1. INTRODUCCIÓN

El Instituto Distrital de Turismo es una entidad pública del orden distrital con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, y patrimonio propio, adscrito a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, creado mediante Acuerdo 275 del 2007 con dos propósitos: i) estimular el desarrollo económico de Bogotá a través de la promoción de la actividad turística y ii) promover las mejores condiciones de sostenibilidad y competitividad de la ciudad como destino turístico.

En el marco del Plan de Desarrollo 2020-2024 "*Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI*", adoptado mediante decreto 761 del 11 de junio del 2020, el Instituto Distrital de Turismo ejecuta seis (6) proyectos de inversión, asociados a 4 programas y 3 propósitos del Plan de Desarrollo así:

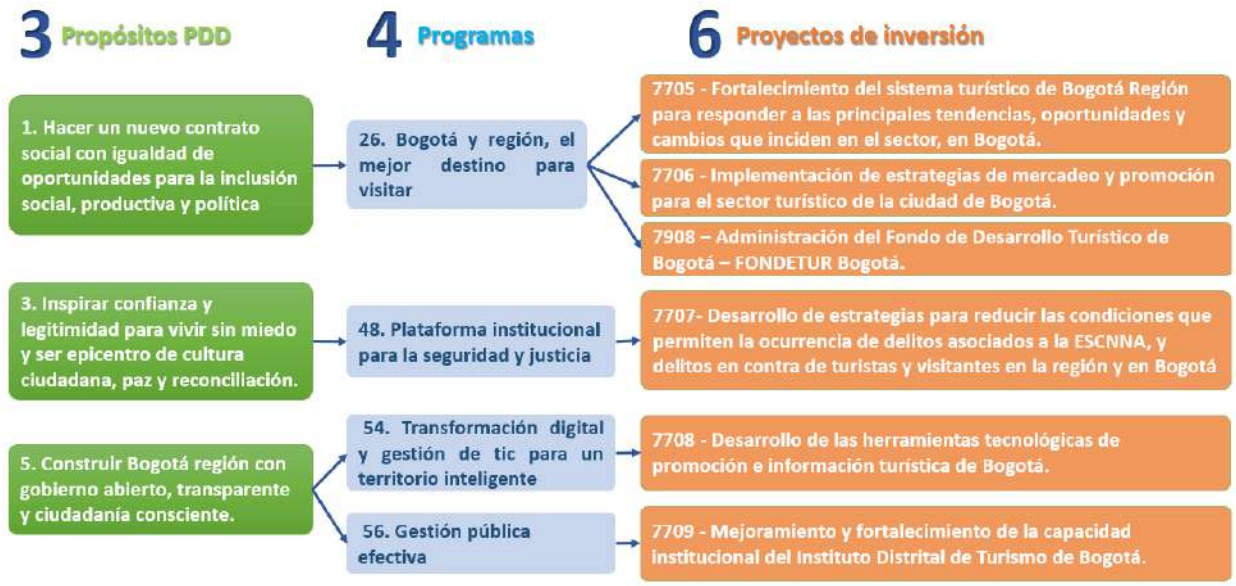

A continuación, se presenta el balance de ejecución a 31 de diciembre del 2021:

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

I. Proyecto 7705 "Fortalecimiento del sistema turístico de Bogotá Región para responder a las principales tendencias, oportunidades y cambios que inciden en el sector, en Bogotá"

Horizonte del proyecto: 2020-2024

El proyecto 7705 tiene como objetivo principal "*Fortalecer el sistema turístico para responder a las principales tendencias, oportunidades y cambios que inciden en el sector, en Bogotá y la Región*". Para llevar a cabo el proyecto, se trabajará en la consolidación del sector turismo como motor de desarrollo económico y social, mejorando la capacidad de respuesta frente a los cambios económicos, sociales o ambientales que afecten las dinámicas del turismo en Bogotá a nivel local y regional. Igualmente, se pretende consolidar zonas de interés turístico y corredores inteligentes turísticos a través del fortalecimiento en la interrelación entre los diferentes actores de la cadena de valor del turismo en Bogotá Región.

La asignación presupuestal del proyecto asciende a 41.234 millones de pesos para el cuatrienio 2020-2024, de acuerdo con los valores disponibles que se tuvo en las vigencias 2020 y 2021, el valor asignado para el año 2022 según el anteproyecto de presupuesto y los valores programados para los años 2023 y 2024 en el proceso de programación del Plan de Desarrollo. Al 31 de diciembre de 2021, se ha ejecutado el 29% del presupuesto como se muestra a continuación:

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Presupuesto programado	$2.389	$10.011	$8.972	$16.634	$3.228	$41.234
Presupuesto Ejecutado*	$2.385	$ 9.769	$	$	$	$12.154

*Ejecutado con corte al 31 de diciembre de 2021– Cifras en millones de pesos.

Con este proyecto se da cumplimiento a lo establecido en 5 metas del Plan de Desarrollo enmarcadas en el programa 26 "Bogotá y Región, el mejor destino para visitar", con 10 metas proyecto asociadas así:

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Propósito	1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Logro de ciudad	12. Incrementar la oferta de actividades y la infraestructura para el uso y disfrute del tiempo libre, con enfoque de género, diferencial, e integración territorial
Programa estratégico	2. mejores ingresos de los hogares y combatir la feminización de la pobreza
Programa	26. Bogotá y Región, el mejor destino para visitar

Meta Plan de Desarrollo	Metas proyecto de inversión
188. Actualizar la política distrital de turismo	Actualizar el 100% de la Política Distrital de Turismo, de acuerdo con la metodología emitida por la Secretaría Distrital de Planeación.
195. Incorporar al menos 10% de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya un 2% con énfasis en bioseguridad	Incorporar al menos 510 prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya 102 con énfasis en bioseguridad.
	Capacitar 420 empresas u organizaciones comunitarias prestadoras de servicios turísticos o conexas a la cadena de valor del turismo, en temas relacionados con sostenibilidad y fortalecimiento empresarial.
192. Implementar al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional	Implementar el 100% de al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance Regional.
	Implementar el 100% de las estrategias de cultura y responsabilidad turística.
	Fortalecer 200 prestadores de servicios turísticos a través del mejoramiento de sus procesos de gestión.
189. Construir o intervenir en Infraestructura al menos tres atractivos turísticos	Gestionar al 100% la construcción o intervención en infraestructura de al menos tres atractivos turísticos.
193. Implementar señalización turística en al menos tres corredores de la ciudad	Implementar el 100% de señalización turística para tres corredores turísticos de Bogotá
	Implementar el 100% de señalización turística para productos turísticos implementados por el IDT en Bogotá
	Mantener el 100% de la señalización turística priorizada en Bogotá

Frente a la ejecución presupuestal de la vigencia 2021, se presentó un óptimo nivel de ejecución con el 97,6% frente a los recursos disponibles y los giros llegaron al 70,6%, lo que refleja igualmente el buen nivel de ejecución de las metas programadas para la vigencia.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

A continuación se presenta el balance de cumplimiento físico y presupuestal con corte al 31 de diciembre, frente a las 10 metas proyecto programadas en 2021, así como el avance de metas acumulado frente a lo programado para el cuatrienio:

META PLAN DE DESARROLLO	META PROYECTO	2021								2020-2024		
		META			PRESUPUESTO					META	AVANCE ACUMULADO 2020+2021	
		PROGRAMADA	EJECUTADA A Corte: 31/12/2021		PROGRAMADO	EJECUTADO A: 31/12/2021		GIROS A: 31/12/2021				
188. Actualizar la política distrital de turismo	Actualizar el 100% de la Política Distrital de Turismo de acuerdo con la metodología emitida por la Secretaría Distrital de Planeación	56%	56%	100%	$293,000,000	$292,093,334	99.7%	$241,481,172	82.4%	**100%**	56%	56%
195. Incorporar al menos 10% de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya un 2% con énfasis en bioseguridad	Incorporar al menos 510 prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya 102 con énfasis en bioseguridad	129	129	100%	$766,500,000	$718,806,764	93.8%	$671,381,035	87.6%	**510**	252	49%
	Capacitar 420 empresas u organizaciones comunitarias, prestadoras de servicios turísticos o conexas a la cadena de valor del turismo, en temas relacionados con sostenibilidad y fortalecimiento empresarial	50	51	102%	$730,025,302	$730,025,202	100.0%	$386,614,891	53.0%	**420**	81	19%
192. Implementar al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional	Implementar el 100% al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance Regional	50%	50%	100%	$2,474,404,807	$2,398,756,476	96.9%	$1,963,159,311	79.3%	**100%**	50%	50%
	Implementar el 100% de las estrategias de cultura y responsabilidad turística	46%	50%	109%	$625,204,000	$595,570,667	95.3%	$515,121,560	82.4%	**100%**	50%	50%
	Fortalecer 200 prestadores de servicios turísticos a través del mejoramiento de sus procesos de gestión	60	50	83%	$212,790,000	$201,840,000	94.9%	$89,690,000	42.1%	**200**	50	25%
189. Construir o intervenir en Infraestructura al menos tres atractivos turísticos	Gestionar al 100% la construcción o intervención en infraestructura de al menos tres atractivos turísticos	38%	34%	89%	$4,526,150,000	$4,489,120,467	99.2%	$3,101,634,137	68.5%	**100%**	34%	34%
193. Implementar señalización turística en al menos tres corredores de la ciudad	Implementar el 100% de señalización turística para al menos tres corredores turísticos de Bogotá	47%	27%	57%	$200,000,000	$200,000,000	100.0%	$42,403,614	21.2%	**100%**	27%	27%
	Implementar el 100% de señalización turística para productos turísticos implementados por el IDT en Bogotá	100%	40%	40%	$103,122,776	$63,122,776	61.2%	$38,950,440	37.8%	**100%**	40%	40%
	Mantener el 100% de la señalización turística priorizada en Bogotá	100%	100%	100%	$80,000,000	$80,000,000	100.0%	$21,209,784	26.5%	**100%**	100%	100%
TOTAL PROYECTO 7705		**Promedio cumplimiento de metas**		**88%**	**$10,011,196,885**	**$9,769,335,686**	**97.6%**	**$7,071,645,944**	**70.6%**			**45%**

Ejecución metas Plan de Desarrollo

Meta 1. Actualizar el 100% de la Política Distrital de Turismo de acuerdo con la metodología emitida por la Secretaría Distrital de Planeación.

Meta Plan de Desarrollo	Meta año 2021	Avance Meta 2021*		Avance acumulado año 2020 - 2024*	
Meta 188. Actualizar el 100% de la Política Distrital de Turismo de acuerdo con la metodología emitida por la Secretaría Distrital de Planeación.	56%	56%	100%	56%	56%

*Corte al 31 de diciembre de 2021

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Teniendo en cuenta las actividades a desarrollar durante el cuatrienio en el marco de la formulación de la política pública de turismo, se determinó desde un principio los hitos con los que se reportarían los avances de esta meta de la siguiente manera:

Evolución Meta	HITO	Detalle	Entregable
5%	Plantear plan de trabajo	Estado del arte del proceso	Documento
5%		Plan de trabajo final	Documento en excel
5%	Esquema de participación ciudadana para la formulación de la PP.	Fase de alistamiento equipo territorial	Relatorías de la quinta sesión de formación con equipo territorial.
25%		Jornadas de trabajo con ciudadanía	Reporte de jornadas ejecutadas.
9%		Procesamiento y análisis de información.	Informe
7%	Consolidación y entrega de documento de diagnóstico e identificación de factores estratégicos	Contiene problemática que atiende la PP.	Documento diagnóstico
4%	Aprobación de documento de diagnóstico por parte del Conpes.	Aprobación del documento diagnóstico (fase de agenda pública)	Oficio de aprobación por SDP
11%	Documento preliminar de la política.	Documento borrador a la ciudadanía.	Documento
15%	Elaboración del documento final de política pública.	Documento inicial de conpes. (Preconpes).	Documento de Política.
5%	Aprobación de la Política por el Conpes Distrital	Aprobación del documento de la política (fase de formulación)	Oficio o correo de aprobación.
5%	Plan de acción interinstitucional de la PP.	Formulación del Plan de Acción	Matriz
4%	Seguimiento Plan de Acción	Seguimiento Cierre	Trimestral
100%	**Cumplimiento Meta**		

Para la vigencia 2021, el cumplimiento de la meta de formulación de la política pública de turismo, consta de tres hitos a saber: el alistamiento del proceso; el esquema de participación implementado; y el documento de diagnóstico e identificación de factores estratégicos. Los detalles de ejecución de esta meta se desarrollan más adelante, en su equivalente del proyecto de inversión.

Meta 2. Incorporar al menos 10% de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya un 2% con énfasis en bioseguridad.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Meta Plan de Desarrollo	Meta año 2021	Avance Meta 2021*		Avance acumulado año 2020 - 2024*	
Meta 195. Incorporar al menos 10% de los prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya un 2% con énfasis en bioseguridad.	129	129	100%	252	49%

*Corte al 31 de diciembre de 2021

Con el fin de contribuir a la preparación de Bogotá como un destino turístico bioseguro, el Instituto Distrital de Turismo en el marco esta meta, diseñó un plan de apoyo para la implementación y certificación de los protocolos de bioseguridad exigidos y recomendados por el Gobierno Nacional, el cual está dividido en tres fases principales a saber:

- Fase 1: Capacitación
- Fase 2: Acompañamiento.
- Fase 3: Apoyo en el proceso de certificación en Sello de bioseguridad Check In Certificado.

Los detalles de ejecución de esta meta se desarrollan más adelante, en su equivalente del proyecto de inversión.

Meta 3. Implementar al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional.

Meta Plan de Desarrollo	Meta año 2021	Avance Meta 2021*		Avance acumulado año 2020 - 2024*	
Meta 192. Implementar al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional.	2,00	2,00	100%	2,00	33%

*Corte al 31 de diciembre de 2021

Para medir el avance de la meta en el desarrollo e implementación de los productos turísticos, se definieron las siguientes fases con su respectivo peso:

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Evolución Producto	HITOS PARA EL DISEÑO DE CADA PRODUCTO	Detalle	Entregable
0,30	Diagnóstico	Análisis de la pertinencia (por qué y para qué) del diseño el producto.	Documento Escrito.
0,20	Caracterización	Recolección de información territorial de oferta y demanda. Perfil del mercado, ppales atractivos, servicios, etc.	Documento Escrito.
0,30	Diseño	Articulación entre diferentes actores (internos y externos). Organizar todos los componentes en orden lógico que identifique recorrido u oferta integral.	Documento Escrito.
0,15	Implementación	Puesta en acción del producto según diseño y validación.	Formato de validación.
0,05	Entrega a Promoción y Lanzamiento.	Consolidación del documento del proceso en conjunto con Promoción para lanzamiento del producto.	Acta de reunión o documento.
1,00	**Producto Turístico**		

Entre el 2021 y 2023, se estableció en la programación de la meta, que cada año se lanzarían al menos 2 productos turísticos. Para esta vigencia, efectuó el lanzamiento de los productos Ruta Leyenda El Dorado (producto regional) y Turismo Rural (producto local). Los detalles de ejecución de esta meta se desarrollan más adelante, en su equivalente del proyecto de inversión.

Meta 4. Construir o intervenir en infraestructura al menos 3 atractivos turísticos.

Meta Plan de Desarrollo	Meta año 2021	Avance Meta 2021*		Avance acumulado año 2020 - 2024*	
Meta 189. Construir o intervenir en infraestructura al menos 3 atractivos turísticos .	1	0,90	90%	0,90	30%

*Corte al 31 de diciembre de 2021

Para el cumplimiento de esta meta, se han venido trabajando en varias propuestas, de las cuales se han analizado su viabilidad y posible ejecución, en el corto, mediano y largo plazo, teniendo en cuenta que la articulación interinstitucional y tiempos de ejecución que requiere las intervenciones de esta meta. Los detalles de ejecución de esta meta se desarrollan más adelante, en su equivalente del proyecto de inversión.

Meta 5. Implementar señalización turística en al menos 3 corredores de la ciudad.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Meta Plan de Desarrollo	Meta año 2021	Avance Meta 2021*		Avance acumulado año 2020 - 2024*	
Meta 193. Implementar señalización turística en al menos 3 corredores de la ciudad.	1	0,60	60%	0,60	20%

*Corte al 31 de diciembre de 2021

En el marco de esta meta, se avanza en la implementación de la señalización turística tipo tótem, direccional, panel de bienvenida y vinilos de piso para fortalecer la actividad turística en los corredores turísticos San Felipe y La Candelaria. Los detalles de ejecución de esta meta se desarrollan más adelante, en su equivalente del proyecto de inversión.

- **Ejecución metas Proyecto**

Meta 1. Actualizar el 100% de la Política Distrital de Turismo de acuerdo con la metodología emitida por la Secretaría Distrital de Planeación.

Meta Proyecto	Meta año 2021	Avance Meta 2021*		Avance acumulado año 2020 - 2024*	
Actualizar el 100% de la Política Distrital de Turismo de acuerdo con la metodología emitida por la Secretaría Distrital de Planeación.	56%	56%	100%	56%	56%

*Corte al 31 de diciembre de 2021

Para la vigencia 2021, el cumplimiento de la meta de formulación de la política pública de turismo, consta de tres hitos a saber: el alistamiento del proceso; el esquema de participación implementado; y el documento de diagnóstico e identificación de factores estratégicos. A continuación, se describe la gestión y logros alcanzados a través de estos hitos:

Alistamiento del proceso

En la fase de alistamiento del proceso, se estableció el plan de trabajo para la actualización de la política pública de turismo, con la siguiente estructura:

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

- Dimensión "redefinición conceptual y metodológica": contempla las actividades de definición del sistema turístico y sus componentes; redefinición de apartados sobre globalización, riesgos y desarrollo turismo-sociedad; restructuración de apartados sobre tipologías.

- Dimensión "diseño e implementación del esquema de participación": contempla las actividades de formación del equipo territorial; diseño de los foros, instrumentos, cronograma y demás insumos del esquema de participación ciudadana; socialización del esquema con la Secretaría de Planeación; levantamiento información con equipo territorial; desarrollo esquema participación para actores; procesamiento y análisis de la información.

- Dimensión "nuevo análisis jurídico, programático y de actores: contempla las actividades de diseño de metodología de análisis jurídico; levantamiento y procesamiento de información para el análisis jurídico; desarrollo del análisis jurídico; análisis programático: lineamientos internacionales, planes, programas, proyectos; análisis de actores con base en información primaria.

- Dimensión "nuevo análisis prospectivo": contempla las actividades de realización documento para POT, identificar tendencias sobre turismo, identificación de puntos críticos, identificación de factores estratégicos.

A partir de este plan y como parte de las actividades de alistamiento, se diseñó y ejecutó un proceso de formación dirigido al equipo de gestión territorial del IDT, en temas relevantes para la implementación del esquema de participación ciudadana. Este proceso se abordó en cuatro sesiones:

- Sesión 1: teoría de la política pública, realizada el 4 de marzo.
- Sesión 2: formulación de políticas públicas en el Distrito, realizada el 17 de marzo.
- Sesión 3: enfoque de políticas públicas y lineamientos de participación, realizada el 18 de marzo.
- Sesión 4: alistamiento metodológico, realizado el 23 de marzo donde se presentó la guía del facilitador, documento que expone las claridades metodológicas de los espacios de participación.

Esquema de Participación

En la fase de agenda pública, se consultó y se realizaron acciones cocreación con sectores, territorios y poblaciones del turismo de la Bogotá-región, buscando dos objetivos:

- Identificar las percepciones propias y colectivas de los actores del sistema turístico, que permitan entender las configuraciones causales de los problemas asociados al turismo en la ciudad.

- Concertar con los distintos actores del sistema turístico distrital, los principales elementos programáticos de la política pública de turismo, a través de escenarios de cocreación y diálogo.

Para el cumplimiento de estos dos objetivos, la estructura de la estrategia de participación se compuso de cuatro grandes momentos, tal como se muestra a continuación:

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

ALISTAMIENTO	INTERPRETACIÓN
• Comprende la estructura del proceso y las actividades metodológicas y logísticas necesarias para su Desarrollo. • Están contempladas actividades como la formación del equipo territorial, diseño de metodología e instrumentos para captura de información, entre otros.	Comprende las actividades de participación con los distintos actores del sistema, buscando identificar sus percepciones sobre el sistema turístico, sus elementos problemáticos, entre otros.
COCREACIÓN	**SISTEMATIZACIÓN**
A partir del conocimiento de los actores sobre los distintos temas relacionados con el turismo y tomando como base la interpretación de las realidades, se desarrollan actividades prospectivas que permitan identificar posibles lineamientos para la política.	A través del Observatorio Distrital de Turismo, se realizará la sistematización y procesamiento de los datos obtenidos en el marco del proceso de participación. Posteriormente estos datos serán la base para realizar inferencias y complementar el documento de diagnóstico de la política.

Con esta estructura, se desarrollaron 36 eventos con la participación de 741 personas, bajo una perspectiva sectorial, poblacional y territorial, tal como se detalla a continuación:

Veintiún (21) eventos territoriales de participación: Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar, Sumapaz, y Actores regionales.

Siete (7) eventos sectoriales de participación: Servidores del IDT, Gremios, Instituciones, Concejo de Bogotá, Prestadores de servicios turísticos, Académicos, y Guías de turismo.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

…….

Ocho (8) eventos poblacionales de participación:
Mujeres, LGBTI, Jóvenes y niños, Indígenas, NARP (negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros), Víctimas, excombatientes y constructores de paz, Personas mayores, y Personas con discapacidad.

<u>Documento de diagnóstico e identificación de factores estratégicos</u>

Con base en el esquema de participación implementado y en un proceso de estructuración de la problemática, basada en Planeación Estratégica Situacional, se estructuró el documento de diagnóstico e identificación de factores estratégicos, el cual es el producto de la fase de agenda pública de la política. La estructura del documento contiene los siguientes apartados: marco conceptual y teórico; información cuantitativa y cualitativa referente a las variables, fenómenos y eventos que configuran la situación particular de la problemática en estudio; estrategia y proceso de participación ciudadana; resultados de la información obtenida del proceso de participación; identificación y descripción de puntos críticos; tendencias y/o buenas prácticas; análisis de marco jurídico; abordaje de enfoques de derechos humanos, género, diferencial, territorial y ambiental ; análisis de instrumento de planeación; factores estratégicos; actores; propuesta preliminar de estructura de la política pública; y bibliografía.

Meta 2. Incorporar al menos 510 prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya 102 con énfasis en bioseguridad.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Meta Proyecto	Meta año 2021	Avance Meta 2021*		Avance acumulado año 2020 - 2024*	
Incorporar al menos 510 prestadores de servicios turísticos de la ciudad en el programa de turismo sostenible, que incluya 102 con énfasis en bioseguridad	129	129	100%	252	49%

*Corte al 31 de diciembre de 2021

En el año 2021 inicia con la capacitación virtual en marcha sobre adopción de protocolos de bioseguridad para Prestadores de Servicios Turísticos (PST), se abre el 23 de diciembre del 2020 y finaliza el 23 de enero del 2021. Esta capacitación hace parte de una de las 3 fases planteadas en el programa sobre el Sello Check In Certificado. Al final de la capacitación, 159 PST culminaron el programa y 157 quedaron con un plan de acción elaborado listo para implementar.

En el mes de marzo inició la fase de acompañamiento en la preparación interna e implementación de los planes de acción, a la cual se han sumando más empresas al programa. Durante la vigencia 2021, se vincularon 129 PST, para un total de 252 PST incorporados al programa de Sostenibilidad. A estos, se les dio durante el 2021 capacitación y acompañamiento para la incorporación de protocolos y procesos.

Al convenio de cooperación 243 firmado con FONTUR en diciembre de 2020, se le hizo un otrosí para extenderlo hasta el 31 de diciembre y darle más oportunidad a PST para ser apoyadas en el proceso de certificación en agosto. Igualmente, en el otrosí del convenio se amplió, a petición del IDT, el acceso a la inscripción a todas las categorías del Turismo, excepto a Guías turísticos, debido a la naturaleza del Sello. De esta forma, cerca de 2.000 PST ya quedan habilitados para acceder al proceso de inscripción. Al cierre de diciembre, iban inscritos 303 Prestadores de Servicios Turísticos para el apoyo en el proceso de Certificación. Estos cuentan con un plan de acompañamiento y capacitaciones durante el proceso. A la fecha, 32 empresas han logrado su certificación.

Bogotá Destino Turístico Inteligente

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

La metodología de Destinos Turísticos Inteligentes permite a los destinos obtener una visión del grado de cumplimiento de los requisitos de un destino inteligente, así como compararse con los resultados obtenidos por otros destinos para aprovechar sinergias entre unos y otros y colaborar en red para construir territorios turísticos inteligentes.

En la búsqueda de los referentes en el modelo de Destinos Turísticos Inteligentes, se confirmó que Segittur es el que cuenta con más trayectoria y aval de entidades internacionales que trabajan por el turismo y el desarrollo competitivo de los destinos. Su modelo cuenta con 5 ejes:

- Gobernanza.
- Innovación.
- Tecnología.
- Sostenibilidad.
- Accesibilidad.

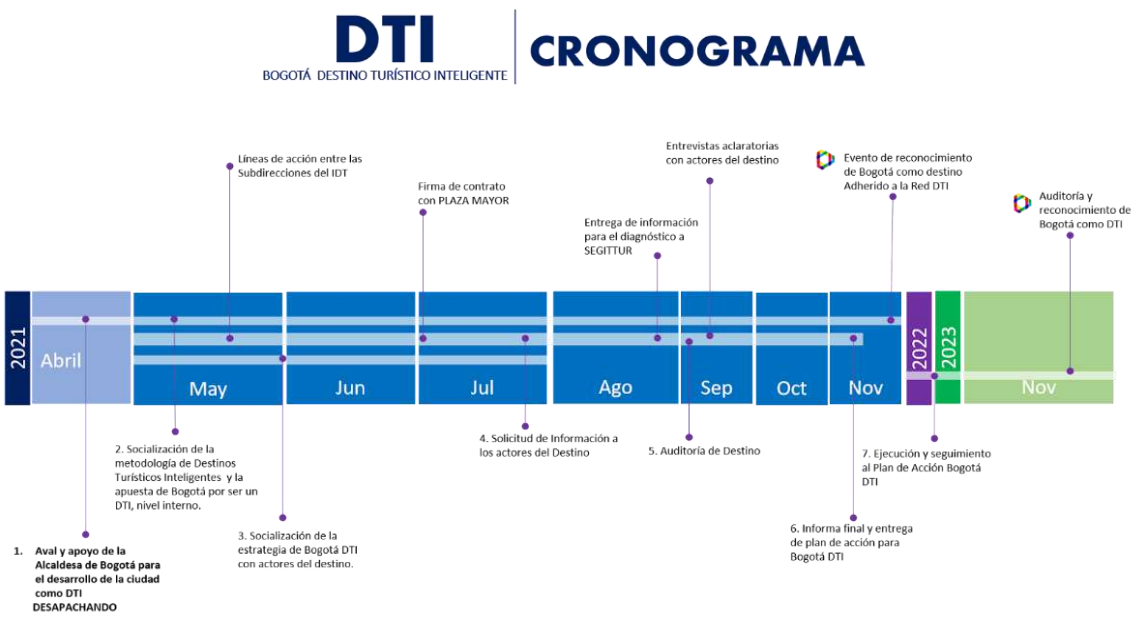

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Ciclos de Implementación del Modelo de Destinos Turísticos Inteligentes en Bogotá:

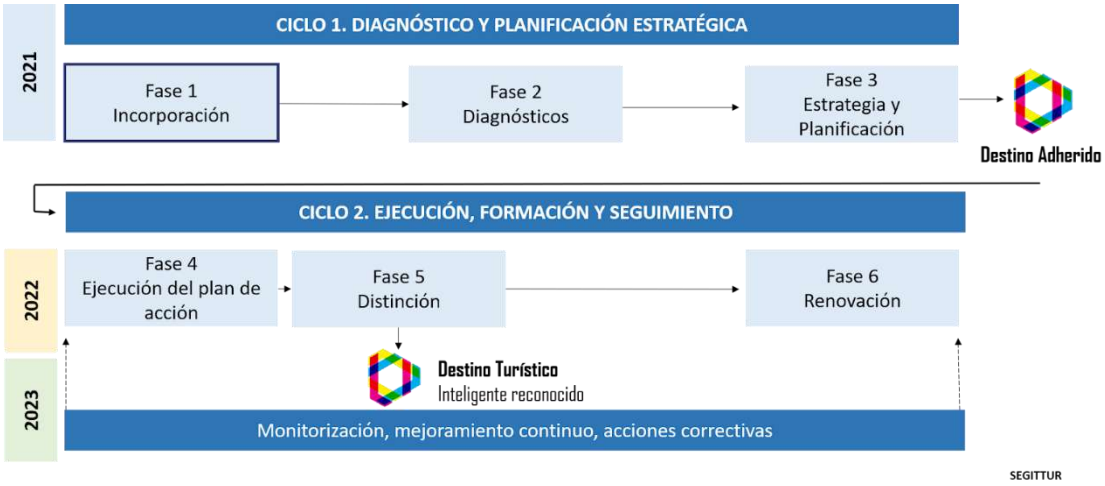

Se realizan reuniones con otras entidades distritales para la articulación en el proceso de trabajo en el reconocimiento de Bogotá como Destino Turístico Inteligente.

Entre junio y julio, el IDT se postuló como institución y fue aceptado, para ser miembro de la Red Argentina de Destinos Turísticos Inteligentes. Esto nos abre posibilidades de alianzas con el BID, presentación de proyectos, entre otras cosas. Igualmente se adelantó un memorando de entendimiento con Medellín firmado el 7 de julio, para generar espacios para el intercambio de experiencias entre las dos ciudades. Igualmente, se firmó el contrato 289 de 2021 con Plaza Mayor Medellín SA, con el fin de acompañar y asesorar al IDT en la construcción del posicionamiento de Bogotá como Destino Turístico Inteligente. Entre junio y agosto se realizaron encuentros con 9 entidades distritales para socializar el proyecto y generar articulación.

El 27 de agosto se hizo una gran reunión en el Hotel Tequendama con 50 representantes de diferentes entidades distritales y nacionales, en la que se profundizó sobre el modelo como una apuesta de ciudad que requiere el desarrollo de sinergias y una cultura de cooperación.

A partir de esto, en septiembre y octubre se trabajó con las diferentes entidades, gremios y empresarios para la consolidación de información para dar respuesta a los 262 requisitos que mide la metodología. En este proceso participaron 73 actores.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Finalmente el 15 de diciembre de 2021, Bogotá como destino turístico, recibió el distintivo de adhesión a la Red de Destinos Turísticos Inteligentes de Segittur, a la que pertenecen más de 220 destinos a nivel mundial; certificando que la ciudad ha iniciado el camino hacia su transformación en Destino Turístico Inteligente mediante la realización del Informe Diagnóstico y Plan de Acción para su conversión en DTI.

Piloto de economía circular:

En 2021, se realizó acompañamiento técnico y humano en la estructuración del primer piloto de economía circular del Sector turismo, con el liderazgo del museo del vidrio de Bogotá, en compañía de la Agencia de Viajes Para Moverte, Vehículos V.I.P y la cadena de hoteles GHL junto con la fundación Verde Olivo, a través del cual se beneficiará a las fundaciones Pones y Mujeres MUAC. El objetivo de este piloto es reutilizar el vidrio proveniente de los hoteles GHL, a través de su transformación en amenities, vasos, floreros, y piezas artísticas para el uso de la marca ciudad.

Meta 3. Capacitar 420 empresas u organizaciones comunitarias prestadoras de servicios turísticos o conexas a la cadena de valor del turismo, en temas relacionados con sostenibilidad y fortalecimiento empresarial.

Meta Proyecto	Meta año 2021	Avance Meta 2021		Avance acumulado año 2020 - 2024	
Capacitar 420 empresas u organizaciones comunitarias prestadoras de servicios turísticos o conexas a la cadena de valor del turismo, en temas relacionados con sostenibilidad y fortalecimiento empresarial.	50	51	102%	81	17%

Formación Hoteles de Teusaquillo

En la vigencia 2021, **51 establecimientos de alojamiento turístico** de la localidad de Teusaquillo, fueron capacitados de manera virtual, en: requisitos para la operación, marketing digital, responsabilidad social y sostenibilidad, control de costos y presupuestos, y ética en los negocios. Este proceso, se llevó a cabo a través del contrato 293 de 2021, suscrito con Kapital Group S.A.S. con el objeto de *"Ejecutar un programa de formación que contribuya al desarrollo y fortalecimiento de competencias de empresarios y/o trabajadores de los hoteles ubicados en la localidad de Teusaquillo"*.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Para tal fin, en el mes de septiembre se llevó a cabo el proceso de convocatoria al programa de formación a través de las redes sociales, página web del IDT y correo institucional, a través del cual se logró inscribir y seleccionar a un total de 112 participantes representantes de 67 establecimientos de alojamiento. El día 20 de octubre de 2021, se llevó a cabo el evento virtual de apertura.

A partir del 21 de octubre, y durante el mes de noviembre, se ejecutó el programa de formación de cuarenta (40) horas, a través de contenidos de autoaprendizaje en una plataforma moodle, y de sesiones sincrónicas en la plataforma Tecnológica Teams.

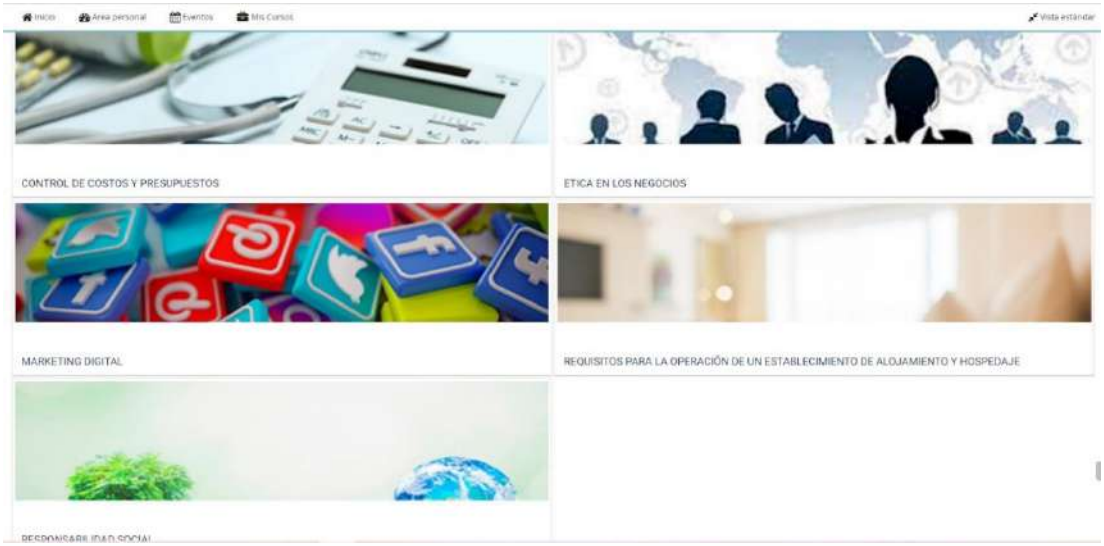

El día 16 de diciembre de 2021, se llevó a cabo el evento de clausura del programa de formación virtual; un espació organizado por el Instituto Distrital de Turismo para reconocer la participación de los establecimientos de alojamiento a través de la entrega de certificados de participación y la socialización de herramientas que contribuyen al fortalecimiento de sus procesos de difusión y promoción de Bogotá como destino turístico, tales como Plan Bogotá y la Marca Ciudad. En total se expidió certificado de participación a un total de 51 establecimientos de alojamiento turístico y a 73 participantes que los representaron.

Cursos complementarios con el SENA

Entre junio y julio de 2021, en alianza con el SENA, se brindó el curso complementario de ***Primeros Auxilios***, a tres grupos, con un total de 73 participantes vinculados a la cadena de valor del turismo certificados. El proceso de formación se realizó de manera virtual con una duración de 48 horas.

En el mes de agosto, se ofreció formación complementaria en ***Bioseguridad,*** un curso corto organizado por el Instituto Distrital de Turismo en convenio con el SENA, con un total de 26 certificados.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Finalmente, en septiembre se desarrolló el curso de formación complementaria en ***Higiene y manipulación de alimentos***, en el cual participaron un total de 31 personas representantes de establecimientos de alojamiento y gastronomía.

Programa de formación Dinamizadores Ambientales para el turismo en Bogotá

En cumplimiento a los compromisos establecidos en el marco del plan de acción de la Política Pública Distrital de Educación Ambiental, el Instituto Distrital de Turismo IDT, de manera articulada con la Secretaría Distrital de Ambiente, el día 17 de agosto de 2021, inició el proceso de formación *Dinamizadores Ambientales para el Turismo en Bogotá*, dirigido a Prestadores de Servicio Turísticos – PST y Organizaciones Comunitarias vinculadas al sector turismo.

Para esta tercera versión, el proceso de formación se llevó a cabo de manera virtual y tuvo una duración de 20 horas, en las cuales se abordaron temáticas como consumo responsable y manejo de residuos, estructura ecológica principal, biodiversidad, y cambio climático. La formación benefició a un total de **37 personas** que recibieron la certificación durante el evento de cierre virtual el día 06 de octubre de 2021.

Convenio con Fondos de Desarrollo Local

Con el fin de apoyar la reactivación económica del sector turismo, el 01 de septiembre de 2021, el IDT suscribió el Convenio 331 de 2021 con los fondos de desarrollo local de las alcaldías locales de Usaquén, Chapinero, Suba y Ciudad Bolívar, con el objeto de *"Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, financieros y de recurso humano, entre los Fondos de Desarrollo Local de las localidades de Bogotá y el Instituto Distrital de Turismo - IDT, tendientes a desarrollar componentes de reactivación económica del sector turismo, mediante la ejecución de acciones, actividades y proyectos, en el marco de los presupuestos participativos y del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI".* El alcance del objeto, consiste en dos (2) productos, y ocho (8) etapas, cada una de las cuales cuenta

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

con líneas de acción y productos específicos:

Producto 1. Diseño de producto turístico

Etapa a. Planificación.
Etapa b. Diseño de los corredores turísticos.
Etapa c. Creación del producto principal.
Etapa d. Diseño de los elementos para la implementación del producto.

Producto 2. Fortalecimiento empresarial

Etapa a. Diplomado – El territorio y la actividad turística
Etapa b. Formalización empresarial
Etapa c. Acompañamiento - perfilación
Etapa d. Fortalecimiento – Incentivo

Actualmente el convenio se encuentra en ejecución, y sus resultados serán visibles en la vigencia 2022.

Emprendimiento y empleabilidad

En la vigencia 2021, el IDT realizó un ejercicio de articulación con la Subdirecciones de Empleo, y de Emprendimiento y Negocio de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico – SDDE, en pro de fortalecer el crecimiento de los emprendimientos o empresas conexas al turismo. Es así, cómo se llevaron a cabo 205 caracterizaciones a Prestadores de Servicios Turísticos, de los cuales 50 fueron remitidos a la SDDE, para iniciar el proceso de asesoría técnica a la medida con el proyecto Bogotá-E.

Desde esta línea, se desarrolló el programa Plan de Aprendizaje el cual consta de tres líneas macro: las dos primeras van orientadas a un tema de aprendizaje general para la creación y crecimiento empresarial y la tercera línea, de corte transversal, refiere a temas con enfoque turístico fundamentados en los servicios que ofrece la Subdirección de Gestión de Destino. Su difusión tuvo una primera fase institucional, en la cual se incluyó no solo a los equipos internos del IDT, sino a entidades como SDDE y SDA, con el fin de generar sinergias. El 11 y 17 de junio, el Plan de Aprendizaje 2021 se presentó en la Plaza de Mercado La Concordia y el Hotel de la Ópera, donde hubo articulación con gremios y empresarios de la localidad La Candelaria.

En el mes de julio inició una articulación con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) para apoyar dos de sus programas con asesorías técnicas. Uno de ellos es dirigido a migrantes, en el cual, con apoyo del PNUD, se identificaron 55 emprendimientos, a quienes se les dará formación en mercadeo digital y asesorías personalizadas. El otro está focalizado en la localidad de Puente Aranda y cuenta con la colaboración también de la Alcaldía Local, donde a 250 emprendimientos entre ambientales y culturales, se les dará apoyo técnico, con enfoque en el fortalecimiento del plan de negocios, capacitación en negocios culturales, ruedas de negocios, etc. Sin embargo, la OIT requiere contar con recursos adicionales para poder ejecutar estos proyectos. Dado que ya se habían cerrado las convocatorias con Fondetur, la articulación

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

queda postergada para el 2022, una vez se puedan conseguir los recursos a través de nuevas convocatorias u otras fuentes.

Desde la línea de Formalización, se ha hecho acompañamiento desde el IDT a empresas y organizaciones conexas al turismo, para su vinculación o renovación en el Registro Nacional de Turismo. Gracias a esta gestión, un total de 523 empresas asesoradas por el Instituto cuentan con su RNT nuevo o renovado.

Meta 4. Implementar el 100% de al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance Regional.

Meta Proyecto	Meta año 2021	Avance Meta 2021*		Avance acumulado año 2020 - 2024*	
Implementar el 100% de al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance Regional	50%	50%	100%	50%	50%

*Corte al 31 de diciembre de 2021

Durante el 2021 se dio cumplimiento a la meta programada, realizando la entrega de dos productos turísticos: Ruta Leyenda El Dorado de alcance regional y Turismo Rural de alcance distrital.

A continuación, se describen las acciones adelantadas y logros obtenidos:

<u>Ruta Leyenda El Dorado</u>

Se realizó la consolidación y puesta en marcha del producto Ruta Leyenda El Dorado como el primer producto turístico con alcance regional, ya que integra atractivos relacionados con la cultura Muisca de Bogotá y los departamentos de Cundinamarca y Boyacá.

Partiendo de lo anterior, y producto de los avances obtenido en vigencia anterior se elaboró el documento de caracterización del producto turístico, en el que se clasificaron los atractivos de acuerdo con los cuatro ejes temáticos del producto (Centros Ceremoniales, Comunidades, Astronomía y Mitos y leyendas) para posteriormente, realizar el diseño de 6 recorridos de alto valor que tienen como núcleo central la ciudad de Bogotá y enlazan con diferentes municipios de los departamentos de Cundinamarca y Boyacá.

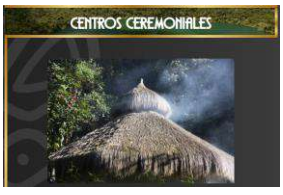

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Estas rutas conectan atractivos ya posicionados con atractivos no tan posicionados para así contribuir al desarrollo de redes entorno al producto Ruta Leyenda El Dorado.

Partiendo de lo anterior, se realizó la construcción de los guiones que responden y dan soporte a cada una de las rutas mencionadas, los cuales fueron presentados a agencias de viajes de la ciudad de Bogotá y de los departamentos de Cundinamarca y Boyacá, las cuales actualmente ofertan paquetes relacionados con el producto Ruta Leyenda El Dorado, quienes evaluaron su operatividad.

Así mismo, con el objetivo de validar las rutas se realizó un proceso de prototipado de 4 de las 6 rutas aprobadas, las cuales fueron operadas por tres agencias de viajes de la ciudad de Bogotá y contaron con la participación de un representante de ANATO capitulo central como representante de los gremios del sector y colaboradores del Instituto Distrital de Turismo de distintas áreas de la entidad quienes desarrollaron una herramienta denominada Role Playing con el propósito conocer sus comentarios en cuanto a los aspectos a destacar de la ruta realizada.

Con los aportes recibidos durante los ejercicios de prototipado, se ajustaron las rutas y posteriormente se realizó la entrega al equipo de la Subdirección de Promoción y Mercadeo, con quienes se trabajó de manera articulada en la conceptualización de diferentes herramientas de difusión y promoción del producto, como los videos promocionales que se pautaron en España, México, Brasil y Colombia, la página web https://www.bogotadc.travel/es/ruta-leyenda-el-dorado/aprende/ a la cual se le hizo acompañamiento desde su estructuración hasta el diseño final y lanzamiento al público.

Así mismo, se apoyó la conceptualización de la producción audiovisual a realizarse en el marco del convenio entre el Instituto Distrital de Turismo y el Planetario Distrital y la estructuración de contenidos para el diseño del brochure que será entregado a las agencias de viajes operadoras que empaqueten y comercialicen este producto turístico.

Por otro lado, el IDT participó activamente en los Comités de Ruta Leyenda El Dorado realizados durante el año, presentando las acciones adelantadas a las demás entidades integrantes del producto como el Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca -IDECUT- y la Secretaria de Turismo de

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Boyacá, con quienes se trabajó de manera permanente para la socialización de esta nueva fase del producto en cada uno de los territorios.

Actualmente, a través de la página web del producto https://www.bogotadc.travel/es/ruta-leyenda-el-dorado/inicio, el público en general puede acceder a la información de las diferentes rutas disponibles y a su vez realizar la reserva de los diferentes paquetes turísticos disponibles ofertados por parte de los prestadores de servicios turísticos registrados en la plataforma Plan Bogotá. Adicionalmente, 25 agencias de viajes operadoras y 50 guías de turismo están operando el producto Ruta Leyenda El Dorado.

Producto Turismo Rural

El diseño y desarrollo del producto turístico rural surtió las etapas establecidas en la metodología para el diseño de productos turísticos adoptada por el IDT durante la vigencia 2021, en este sentido, en la fase de diagnóstico se realizaron visitas a 31 iniciativas rurales con potencial turístico en las localidades Ciudad Bolívar y Usme, con el fin de determinar su estado de madurez y su potencial como atractivo turístico rural.

De las iniciativas analizadas un porcentaje superior al 70% se encuentra en condiciones de iniciar experiencias con enfoque turístico, por lo cual se evidencia pocos portafolios estructurados con características básicas, que permitan identificar productos turísticos completos. Sin embargo, en un porcentaje superior al 80% indican estar en proceso de formalización y fortalecimiento para las experiencias que brindan desde el ejercicio propio.

En este sentido, se brindó acompañamiento a las iniciativas en procesos de formalización y participación en convocatorias para su fortalecimiento como Fondetur y el concurso concurso mundial de empresas emergentes de turismo rural de la Organización Mundial del Turismo – OMT, así:

Localidad Ciudad Bolívar: Cinco (5) visitas técnicas

- Mapeo de 16 iniciativas
- Caracterización de 8 iniciativas

Localidad Usme: Tres (3) visitas técnicas

- Mapeo de 15 iniciativas
- Caracterización de 6 iniciativas

Así mismo, se acompañó el proceso de capacitación en turismo rural sostenible, del proyecto de formación de Cooperación Sur-Sur (orientado a mujeres rurales) y la generación de alianzas estratégicas para la asociatividad entre los mercados itinerantes, los mercados campesinos y la cadena de valor de la ciudad

Teniendo en cuenta el mapeo de actores en las localidades priorizadas de Usme y Ciudad Bolívar, se caracterizaron 20 proyectos que responden a atractivos principales o complementarios, con el enfoque determinado en la estrategia de turismo rural, que busca resaltar las actividades propias del campesinado,

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

su cultura, tradiciones y saberes. Así miso, se identificaron aspectos internos y externos que afecten la actividad turística en estas localidades, se realizó el análisis de la demanda de atractivos rurales.

Teniendo en cuenta la información obtenida, se diseñaron 5 rutas (3 Usme y 2 Ciudad Bolívar) operables desde el puto de vita técnico las cuales están integradas por 8 proyectos liderados por organizaciones locales. Una vez diseñado el producto se realizaron recorridos de validación de 4 rutas, con la participación de actores locales y entidades públicas.

Una vez diseñado y validado el producto se realizó un intercambio de experiencias por la ruta agroecológica de Suba, que contó con la participación de las iniciativas rurales de las localidades de Usme y Ciudad Bolívar, donde se abordaron procesos de turismo en torno a aspectos como la seguridad alimentaria, la responsabilidad ambiental y las economías comunitarias. Posteriormente, se realizó el encuentro de "Turismo en Bogotá con identidad rural", en el que se dieron a conocer los procesos y resultados generados durante el año 2021, el espacio tuvo como invitados especiales a las iniciativas vinculadas a la estrategia de turismo rural con los productos que hacen parte de las experiencias.

Posteriormente, se realizó la entrega del producto a la Subdirección de Promoción y Mercadeo y la correspondiente socialización donde se identificaron acciones claves para su comercialización.

Adicionalmente a los dos productos mencionados anteriormente y priorizados para la vigencia 2021, se adelantaron acciones en otros productos turísticos de la ciudad, generando los siguientes resultados:

Producto Gastronómico:

Fortalecimiento de las plazas de mercado: En articulación con el IPES, se adelantaron las siguientes acciones en las 7 plazas distritales de mercado con vocación turística: Concordia, Perseverancia, 12 de octubre, 7 de agosto, Samper Mendoza, 20 de julio y Fontibón:

- Implementación del Programa Anfitrión de la Plaza: Se realizaron charlas para fortalecer conocimientos sobre el turismo en Bogotá, conocer la cadena de valor del turismo y reflexionar sobre los impactos positivos del turismo. Los temas abordados fueron: Apropiación de Bogotá

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

turística, Comercio y precios justos, Sensibilización y capacitación en prevención de la ESCNNA, turismo incluyente y turismo gastronómico y oferta culinaria.

- Implementación de la Estrategia Vamos pal mercado: a través de la cual se dan a conocer las experiencias gastronómicas y culturales que se pueden vivenciar en las 7 plazas con vocación turística.
- Fortalecimiento de la infraestructura de las plazas de mercado: Se suscribió convenio interadministrativo para la implementación de evento de Implementación de centros de atención para el visitante.

Dentro de las estrategias para visibilizar la variada y atractiva oferta gastronómica de la ciudad, se realizaron los siguientes eventos:

Concurso #bogotásabeapacífico: Con la realización de este concurso en su primera versión, se logró reconocer, exaltar y difundir un plato resultado de la fusión de los elementos de la cocina Afro Pacífico y Bogotá Región visibilizando así la diversidad cultural y el aporte significativo de la gastronomía y culinaria del Pacifico en la construcción cultural bogotana. Esta versión conto con la participación de 24 cocineros de Bogotá, de los cuales 10 fueron seleccionados mediante votación de la ciudadanía y la calificación de un jurado conformado por ocho chefs: 1 internacional (Francia) y 7 locales.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Días de Ajiaco Santafereño 2021: Continuando con la apuesta de poner en valor el patrimonio inmaterial de este plato característico de Bogotá, se llevó cabo la **VIII versión del concurso "Días de Ajiaco Santafereño, salvaguarda de tradiciones, ruralidad y experiencias culinarias"**, dentro de las actividades realizadas en el marco de este evento se tiene: i) 3 recorridos por las zonas rurales de Bogotá (Usme, Ciudad Bolívar y Suba), conectando los ingredientes locales del ajiaco con diferentes cocineros, chefs y académicos de la industria de la gastronomía, ii) Agenda académica virtual con el chef Carlos Gaviria y Oscar González, iii) Un showcooking (taller de cocina) de ajiaco y papas nativas a cargo del chef Oscar González, iv) Concurso por categorías: Academia, Restaurantes Bogotá – Región y Plazas de Mercado.

El concurso contó con la participación de: 6 academias, 6 restaurantes y 11 Plazas Distritales de Mercado, cada equipo estuvo conformado por 2 estudiantes/cocineras tradicionales/chefs, cada categoría estuvo calificada por tres jurados diferentes, representantes de la gastronomía colombiana. Participación por género: 31 mujeres 15 hombres.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

El 14 de diciembre se llevó a cabo el evento cierre y premiación, asistieron alrededor de 70 personas, las cuales fueron participantes, jurados, restauranteros y directivos de entidades aliadas al IDT. El evento tuvo lugar en Hotel Bogotá Plaza, y acto culinario tuvo la participación de los primeros puestos por categoría, quienes cocinaros a todos los asistentes el mejor ajiaco santafereño.

Producto de Naturaleza:

Se realizaron visitas interinstitucionales de reconocimiento e identificación de atractivos turísticos en los caminos ancestrales o senderos priorizados de la Reserva Forestal Protectora del Bosque Oriental de Bogotá. Con el propósito de evaluar las potencialidades y oportunidades de mejora en calidad de accesos, señalización, seguridad; se visitó el sendero Pico del Águila en la localidad de Santa Fe, junto con la Secretaría Distrital de Ambiente, el Acueducto de Bogotá, el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD.

Así mismo, se brindó acompañamiento interinstitucional a la socialización del *Plan de Uso Público para el desarrollo de actividades de recreación pasiva en la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá* de la CAR, y de la propuesta de Señalización de Caminos Ancestrales, a los habitantes de las localidades de Santa Fe que colindan con la Reserva Forestal. También se acompañó a la organización Ecoaventura del barrio La Perseverancia, realizando taller de construcción de rutas y recorridos con los jóvenes que hacen parte de la organización.

En articulación con Secretaría de Ambiente, el IDRD, el Acueducto de Bogotá y Aguas de Bogotá, se realizaron las siguientes actividades relacionadas con el Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental de Parques Ecológicos y Humedales:

- Participación en la instalación de la Mesa Territorial del Parque Ecológico Distrital Humedal el Burro. Ubicada en la Localidad de Kennedy y en donde se encuentra instalada una de las plataformas de Avistamiento de aves de los observatorios promovidos por el IDT.
- Recorrido virtual por el Humedal Santa María del Lago en la Localidad de Engativá

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

- Participación en mesa de actores Localidad de Tunjuelito en relación con el Parque Ecológico Humedal El Tunjo
- Articulación de actores en Reserva Van der Hammen, en compañía de la Secretaría de Ambiente el colectivo Sembradores
- Capacitación a educadores ambientales del Convenio Interadministrativo No. SDA- 20211323 de Caminos Ancestrales de los Cerros Orientales.

Producto de Bienestar:

De acuerdo con la Metodología de Diseño de Producto Turístico y el Plan Distrital de Desarrollo, se llevaron a cabo las fases de Diagnóstico y Caracterización y se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizó identificación de iniciativas de turismo de bienestar en diferentes partes de Bogotá y Cundinamarca, se realizaron visitas técnicas a los espacios naturales identificados para realizar el piloto, como lo son Parque Natural Chicaque y Parque Nacional Natural Chingaza, así como levantamiento de información y mapeo de operadores que cuentan en su oferta con experiencias o productos con este enfoque.
- Se realizaron sesiones de socialización de la estrategia del Producto de Bienestar con los coordinadores del Parque Natural Chicaque, el Parque Nacional Natural Chingaza y el Jardín Botánico de Bogotá, presentando los objetivos y enfoque del Producto.
- Se llevaron a cabo talleres de construcción de rutas para diseñar experiencias de bienestar en diferentes espacios naturales con los operadores identificados.
- Se realizó levantamiento de base de datos de los operadores y agencias de viajes que tienen oferta de actividades o productos vinculados a bienestar.

Aviturismo:

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

En el marco del evento anual Global Big Day, el IDT apoyó el desarrollo de la primera agenda académica dirigida a población infantil y adolescente en Bogotá. Esta iniciativa surgió del trabajo conjunto con empresas especializadas en avistamiento de aves como MUTAR, Eco Hills y Ecoturismo Colombia y con otros patrocinadores como Valija de Aves, McMullan Birding Publishers, entre otros. Así miso se vincularon otras organizaciones especializadas en ecoturismo y prestadores de Servicios Turísticos (PST) en general como el Jardín Botánico de Bogotá y COTELCO Joven para institucionalizar eventos académicos en el tema y que generen experiencias simultaneas que contribuyan con la reactivación económica.

Con COTELCO Joven y en busca de propiciar capacitaciones enfocadas al avistamiento de aves se apoyó la producción de un video promocional de un curso liderado por COTELCO Joven que trace los lineamientos para la elaboración del plan de acción que permita el desarrollo de la estrategia de avistamiento de aves para Bogotá y región.

La agenda académica denominada “Semillero pajarero”, incluyo un concurso artístico liderado por el IDT para incentivar a los niños, niñas y adolescentes por el avistamiento de aves en la ciudad. Con la oficina de educación para el turismo, se buscó integrar como público objetivo los colegios amigos del turismo, con el fin de generar un proyecto de cátedras académicas y salidas pedagógicas en torno al tema del aviturismo.

Se estableció una mesa de trabajo con las entidades que tienen la administración de un observatorio de aves, con el objetivo de establecer los parámetros para generar protocolos de uso más eficientes para los prestadores de servicios turísticos.

En el marco del October Big Day, conteo de aves a nivel mundial, el IDT en conjunto con prestadores de servicios especializados en observación de aves, se desarrollaron planes especiales, para motivar a propios y extranjeros a conocer la oferta existente en Bogotá. Se contó con la participación de 5 agencias las cuales ofertaron sus planes en el mes de octubre y noviembre por medio de la plataforma Plan Bogotá del Instituto Distrital de Turismo.

Se hizo seguimiento al enlace generado entre Mokana y Mutar, para el desarrollo de una estrategia de formación enfocada al liderazgo de jóvenes involucrados en el desarrollo de experiencias en avistamiento

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

de aves en la localidad de Usme. La propuesta metodológica ha sido presentada para generar un piloto con los jóvenes de AJAC (Fundación Mutar).

Así mismo, se brindó acompañamiento a las iniciativas ganadoras de los incentivos Fondetur enfocadas a la observación de aves. Desde el IDT se apoyó con la entrega y préstamo de material promocional para la realización de actividades en campo; se apoyó un total de 4 PST en el mes de noviembre.

En el marco del programa de responsabilidad social se apoyó la organización de jóvenes AJAC para realizar un intercambio de experiencias en el departamento del Quindío, con el objetivo de fortalecer los procesos de formación para la actividad especializada del aviturismo.

Finalmente se vincularon a la plataforma Plan Bogotá del IDT, 5 planes especiales diseñados por PST especializados, aprovechando la temporada de migración de aves en Bogotá, aportando así, a la reactivación económica del sector.

Rutas Agroecológicas:

En articulación con el Jardín Botánico de Bogotá, se realizaron diferentes actividades en tres frentes principales: i) Cooperación entre las dos entidades, ii) Rutas Agroecológicas del JBB y iii) Distrito Huertero en la Localidad de los Mártires. En este sentido se realizaron las siguientes actividades:

Fortalecimiento de la cooperación entre el IDT y el JBB:

- Se adelantó la contextualización de Metodología de Inventario Turístico para el equipo técnico de Rutas Agroecológicas del JBB (Evidencia 19).
- Se realizaron sensibilizaciones a los funcionarios del JBB en Cultura Turística, Servicio al cliente, Experiencias turísticas y costeo de experiencias.
- Se coordinó la participación de agricultores urbanos de los mercados campesinos de JBB en el evento de Showroom hotelero enfocado en proveeduría local.

Se realizó trabajo interinstitucional en conjunto con el Jardín Botánico de Bogotá, con respecto a la estrategia de Rutas Agroecológicas, en la que el Jardín Botánico ha identificado huertas urbanas en las localidades de la ciudad y tiene como objetivo apoyar a los agricultores urbanos en la técnica y mejores prácticas de agricultura urbana y, al mismo tiempo, generar interés por estos espacios en recorridos temáticos educativos y potencialmente turísticos.

Es por esto que se realizaron visitas a las Rutas Agroecológicas establecidas en Bogotá, en las Localidades de Tunjuelito, Suba, La Candelaria, y Los Mártires; con el fin de evaluar y analizar las condiciones de seguridad, servicios conexos, acceso, comodidad y limpieza de las huertas visitadas, estableciendo un concepto técnico de potencialidad turística. Dentro de las acciones adelantadas se encuentran:

Se realizó acompañamiento y divulgación del lanzamiento de la Ruta Agroecológica de Suba y del programa “De huerta en huerta” del JBB.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Se realizaron sensibilizaciones a los agricultores urbanos de las localidades de Suba y La Candelaria en Cultura Turística, Servicio al cliente, Experiencias turísticas y costeo de experiencias.

Distrito Huertero: En el marco de este proyecto interinstitucional con la Alcaldía local de Mártires, FUGA, IDIPRON, Jardín Botánico y demás instituciones vinculadas; cuyo objetivo es diseñar un Distrito Huertero, conformado por huertas urbanas creadas en espacios de extinción de dominio que fueron anteriormente ollas de microtráfico en la Localidad de Los Mártires.

El compromiso del IDT en este proyecto es evaluar su potencial turístico y generar estrategias para que, a medida que avanza el proyecto, se incluyan actividades compatibles con el turismo y a futuro pueda convertirse en un atractivo turístico. En este sentido se adelantaron las siguientes actividades:

- Se realizaron visitas al Distrito Huertero con el fin de levantar información y realizar valoración de condiciones actuales
- Construí un Diagnóstico técnico de la potencialidad turística de las huertas y el proyecto de Distrito Huertero
- Se desarrolló una actividad de Focus Group con Agencias de viajes, con el fin de conocer su perspectiva y comentarios del proyecto.

Biciturismo:

Coordinación con RAPE Región Central: Se articularon diferentes acciones de apoyo al circuito BiciBogotá Región, ruta de biciturismo compuesta por 8 segmentos y 300 kilómetros de longitud y con certificación internacional de la IMBA, dentro de las acciones se realizó: Promoción del circuito por los canales de comunicación del IDT y apoyo en los eventos de lanzamiento del circuito

Convocatoria y acompañamiento en el curso de Biciturismo en coordinación con RAPE Región Central: El Diplomado organizado por la RAPE contó con la participación de agencias de viajes operadoras de Biciturismo y Bici guías interesados en fortalecer sus capacidades operativas en esta actividad, de la ciudad de Bogotá y algunos municipios de Cundinamarca. La UPTC dictó los 5 módulos del Diplomado en modalidad virtual. El IDT apoyó la convocatoria y las siguientes actividades: i) Seguimiento de inscripción, selección y verificación de los operadores participantes de Bogotá, ii) Acompañamiento al curso y la

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

ejecución de los módulos, iii) Seguimiento a operadores que finalizaron el programa y se beneficiaron con el Diplomado.

Actualización de Base de Datos de operadores de biciturismo: Levantamiento de base de datos de los operadores y agencias de viajes que tienen oferta de actividades o productos vinculados a biciturismo, que se mantuvieron a pesar de la crisis o que iniciaron operación en el último año.

Semana de la Bici: Participación en la semana de la bici, evento organizado por la Secretaría de Desarrollo Económico la última semana de septiembre y el 1 y 2 de octubre de 2021. En este evento se participó con dos actividades: i) Realización del conversatorio "Retos y oportunidades del biciturismo en Bogotá – región" y ii) Stand institucional utilizado por operadores de biciturismo en el marco de la feria instalada en la Plaza de los Artesanos en la ciudad de Bogotá.

Producto Cultural:

Se realizaron actividades relacionadas con el desarrollo y fortalecimiento de actividades turísticas asociadas a oferta cultural en especial la relacionada con los 63 museos de la ciudad. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Instituto Distrital de Turismo es miembro de la Mesa de Museos de Bogotá, instancia con la cual se logró adelantar acciones de impacto que aportaron a la reactivación de la oferta turística de la ciudad, sector que se vio impactado de manera significativa no solo por la emergencia sanitaria sino también por las diferentes manifestaciones sociales presentadas.

Dentro de las actividades desarrolladas se encuentra la participación en 10 sesiones de trabajo de la Mesa de Museos, donde se abordaron diferentes problemáticas presentadas en el sector y se concertaron estrategias para su adecuado abordaje. Así mismo, debido al interés de conocer y profundizar conceptos en materia de turismo, teniendo en cuenta que hacen parte de la cadena de valor del sector, se realizaron seis jornadas de sensibilización sobre temas como: Cultura y Responsabilidad Turística, Accesibilidad, Producto Turístico y promoción de ciudad.

Por otra parte, se diseñó y realizó la primera Noche de Museos de la ciudad, actividad interinstitucional que tuvo gran acogida por parte de la mesa de museos. Para esta actividad el IDT apoyó con la contratación de 11 guías de turismo, quienes personificaron voceadores de época e invitaron a los visitantes de la localidad de La Candelaria a ingresar y disfrutar de los museos abiertos en horarios no convencionales, lo anterior en el marco de la implementación de la Estrategia Bogotá 24 Horas.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

En articulación con la UAESP, se realizaron recorridos culturales por el Cementerio Central, actividad de reactivación que contó con la participación de 10 agencias de viajes y 12 guías de turismo que le han apostado a la diversificación de la oferta cultural de la ciudad.

Artesanías:

Las artesanías de Bogotá materializan las experiencias y recuerdos de los turistas que visitan la ciudad, son plasmadas a través de diferentes técnicas artesanales, las cuales son el reflejo del patrimonio cultural e identidad de la ciudad. En todo destino turístico, los visitantes y turistas buscan recuerdos o "souvenirs" para llevar de regreso a casa y buena parte de estos son objetos artesanales elaborados por personas que conservan la tradición y cultura local.

Tomando como referencia convenios llevados a cabo en los años 2017 y 2019, con secretaria de Desarrollo Económico, Artesanías de Colombia e Instituto Distrital de Turismo, se realizaron conferencias, talleres colectivos de creatividad y actividades de comercialización en la cadena de valor de turismo, con el fin de fortalecer emprendimientos de los artesanos de Bogotá y de esta manera preservar su identidad cultural.

Teniendo en cuenta la gestión de convenios anteriores y en articulación con la Subdirección de Promoción y Mercadeo se logró identificar lugares auténticos de la ciudad que muestran diferentes productos artesanales y de compras, con el fin de generar experiencias únicas para los visitantes y turistas, y que estos puedan conocer las técnicas artesanales que trabajan los artesanos de Bogotá.

Dentro de los lugares identificados se encuentran: los Pasajes comerciales: Rivas, Paul, Mercedes, y Gómez y los talleres de la ruta artesanal.

Ruta Turística Artesanal: Se realizaron recorridos por 4 talleres, para evaluar técnicas artesanales y las experiencias que se derivan de estas, a continuación, los talleres visitados:

- Taller Blumarino Leather: Taller artesanal de cuero. Los productos BLUMARINO son elaborados por manos artesanas siguiendo las técnicas ancestrales del oficio.
- Taller Magma Cerámica: Empresa que vende y suministra materiales de cerámica y ofrece talleres para todas las edades. Cerámica contemporánea.
- Taller Kabiros: Taller y galería. Experiencia de forja de hierro y fundición de bronce. Desarrollan proyectos de arte, arquitectura, y diseño Interior.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

- Museo del Vidrio MEVIBO: Corporación cultural que presenta el oficio del vidrio desde una perspectiva local en un contexto global y que ofrece distintas experiencias para acercarse y conocer las técnicas del vidrio y sus obras.

De igual modo, se realizaron acercamientos con entidades como secretaria de Desarrollo Económico, Artesanías de Colombia y el Cabildo de Bosa, con el fin de generar alianzas que permitan visibilizar las artesanías de oficio que tiene la ciudad.

Corredores Turísticos Locales:

En el marco del convenio 331 de 2021 entre los Fondos de Desarrollo Local-FDL y el Instituto Distrital de Turismo, se trabajó en cuatro localidades de la ciudad de Bogotá: Ciudad Bolívar, Chapinero, Suba y Usaquén. En estas zonas se logró la caracterización de iniciativas turísticas, así como el inicio de procesos de asesoría técnica para el fortalecimiento de los procesos que actualmente se están gestando en los territorios.

Las iniciativas caracterizadas respondieron a su vez a la convocatoria realizada por cada localidad para presupuestos participativos, en la cual, a través de votación, las comunidades eligieron los proyectos para reactivar económicamente los territorios.

Localidad de Ciudad Bolívar

- Caracterización "Red de Miradores Populares de Jerusalén"- UPZ 70:

Se realizaron visitas a los 25 puntos dentro de la propuesta de miradores en terrazas de viviendas en la UPZ 70 en la localidad de Ciudad Bolívar. A partir de las visitas se brindó asesoría técnica sobre estructuración de rutas turísticas con el fin de fortalecer el proceso.

- Caracterización "Bogotá rural productiva, sostenible y turística":

Esta iniciativa presentada a presupuestos participativos buscó en primer lugar el fortalecimiento en la producción de fresas, la cual es su actividad productiva principal, sin embargo, se planteó la posibilidad de hacer parte de las otras dos iniciativas de turismo rural en la vereda Pasquilla y se explicaron las diferentes fases en el diseño de los corredores turísticos, para lo cual los promotores de esta iniciativa se mostraron interesados en la oferta académica a través de la realización de un diplomado en turismo.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

- Caracterización “Eco-agroturismo rural comunitario cultural vereda Mochuelo Alto”:

La iniciativa de turismo Rural Mirachuelo Ecoambiental se encuentra formalmente constituida y con RNT activo a 2021. Su principal interés en el proceso está dirigido a fortalecer la actividad ecoturística que realiza la asociación. En tal sentido, entre las principales actividades a las que se inscribió a los integrantes de este grupo de emprendedores están la formación mediante el Diplomado en Turismo y la formación en Tecnología en Guianza Turística con el SENA.

- Caracterización “La otra cara de Ciudad Bolívar”:

Esta iniciativa rural cuenta con una trayectoria de más de 10 años de funcionamiento, por lo que sus productos integran el quehacer de varias familias de la ruralidad de Ciudad Bolívar, en la actualidad son 39 asociados. Se brindó asesoría técnica en la estructuración de rutas, logrando una propuesta alterna al portafolio que actualmente manejan, poniendo a disposición del corredor un producto turístico que integra el diario vivir de un campesino en Bogotá con las actividades propias como cosechar productos de las huertas, ordeñar ganado y elaborar productos lácteos como la cuajada.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Localidad de Suba:

- Caracterización "Etnoturismo desde la comunidad muisca" y "¡Que suba el ecoturismo en suba!": Ambas iniciativas provenientes del Cabildo Muisca de Suba solicitaron a través de la convocatoria de Presupuestos Participativos el fortalecimiento a través de procesos de formación y formalización de los integrantes del Cabildo, por tal motivo, se realizó en primer lugar el reconocimiento del territorio, y en segundo lugar, la realización de un taller de Co-Creación para todos los prestadores de servicios turísticos de la localidad, con el fin de integrar toda la oferta de Suba y lograr una primera propuesta de diseño de corredor turístico.

Localidad de Usaquén:

- Caracterización La Magia del Corredor verde e Incluyente de Usaquén ¡Conócela y enamórate!: La iniciativa ganadora en la localidad de Usaquén corresponde a una agencia de viajes que trabaja con turismo incluyente, de tal manera que su propuesta está enmarcada en la inclusión de personas con discapacidad en la práctica del turismo en los diferentes escenarios de Usaquén. Mediante reuniones se crearon opciones de rutas para el corredor turístico de la localidad, avanzando en algunas zonas, no obstante, se espera poder ampliar el diseño con el taller de co-creación planeado para el mes de enero de 2022.

Localidad de Chapinero:

- Taller de Cocreación corredor turístico de Chapinero:

La iniciativa ganadora de presupuestos participativos de la localidad de Chapinero fue la denominada "Fortalecimiento, asistencia técnica para emprendimientos de turismo sostenible base comunitaria", sin embargo, su representante decidió desistir de la convocatoria porque también tuvo la oportunidad de

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

participar en otra convocatoria al mismo tiempo. De esta manera, se decidió que era fundamental la participación de los prestadores de servicios turísticos de la localidad para la ideación del corredor turístico.

Producto LGBTIQ+:

Se realizó el reconocimiento e investigación de la oferta entorno a esta modalidad de turismo y la construcción del documento de diagnóstico correspondiente. Producto de los resultados del diagnóstico se elaboró la caracterización del producto turístico con enfoque LGBTIQ+. De esta forma, también se adelanta uno de los compromisos en el marco de la Política Pública LGBTI.

Meta 5. Implementar el 100% de las estrategias de cultura y responsabilidad turística.

Meta Proyecto	Meta año 2021	Avance Meta 2021*		Avance acumulado año 2020 - 2024*	
Implementar el 100% de las estrategias de cultura y responsabilidad turística.	46%	50%	108%	50%	50%

*Corte al 31 de diciembre de 2021

Las estrategias de Cultura y Responsabilidad Turística definidas para esta meta son: Apropiación de Bogotá Turística, Turismo Responsable (promoción de la transparencia y la integridad como principios para el comercio justo en la cadena de valor del turismo), Turismo incluyente y accesible, y Educación para el Turismo (Colegios Amigos del Turismo).

Cada una de las estrategias tiene definidos los hitos para reportar de manera objetiva su avance y cada una de ellas pesa el 25% en el marco de aporte a la meta.

Apropiación de Ciudad:

Esta estrategia busca que los bogotanos reconozcan el turismo como factor de desarrollo social, cultural y económico de la ciudad, conozcan los principales atractivos y productos turísticos de Bogotá y se comprometan con su papel de anfitriones de la ciudad. Se desarrolla a través de actividades como charlas,

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

talleres y recorridos de apropiación, dirigidas a diferentes actores claves para el desarrollo de la actividad turística de la ciudad.

La estructura de su avance está definida de la siguiente manera:

APROPIACIÓN DE CIUDAD

Evolución Meta	HITO	Detalle	Entregable
5%	Formulación Estrategia		Documento
40%	Sensibilización en cultura turística y apropiación de ciudad a poblaciones priorizadas	Taxistas: 4.210 El aporte se identificará proporcionalmente al número de taxistas vinculados a la estrategia.	Registro consolidado
15%		Funcionarios Distritales y Bogotá Región: 2.280 El aporte se identificará proporcionalmente al número de Funcionarios vinculados a la estrategia.	Registro Consolidado.
10%		Estudiantes Universitarios: 2.258 El aporte se identificará proporcionalmente al número de estudiantes vinculados a la estrategia.	Registro Consolidado.
10%		Prestadores de Servicios Turísticos y/o conexos al turismo: 314	Registro Consolidado.
20%	Sensibilización otras poblaciones	Actividades de cultura turística diseñadas a la medida, según población (mujeres, CHC, seminarios, etc). Se hace por demanda.	Informe Semestral
100%	Cumplimiento Meta		

De conformidad con lo consignado en el Plan de Acción 2021 para la estrategia de apropiación de ciudad, se incluyen tres actividades a desarrollar en Cultura y Responsabilidad Turística, así:

Apropiación de Bogotá Turística: Sensibilización en apropiación de ciudad dirigida a conductores de taxi

Durante el año 2021 se hicieron jornadas de capacitaciones con conductores de taxis de las empresas Taxis Libres, Tax Express, taxis Chitaraque, Coopteletaxi y Proturismo. Las mismas se enfocaron en los temas de Relaciones Humanas y Turismo y al finalizar el año también se incluyó en las mismas el tema de turismo responsable, transparencia e integridad. También se llevaron a cabo dos charlas de Apropiación de Ciudad y Turismo Responsable, gracias a la invitación por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad para ofrecer a un grupo de conductores de varias empresas, la capacitación en Turismo Responsable.

En total, durante el 2021, se llevaron a cabo 50 charlas virtuales, con la participación total de 991 conductores de taxi. De este total 945 fueron hombres y 46 fueron mujeres.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

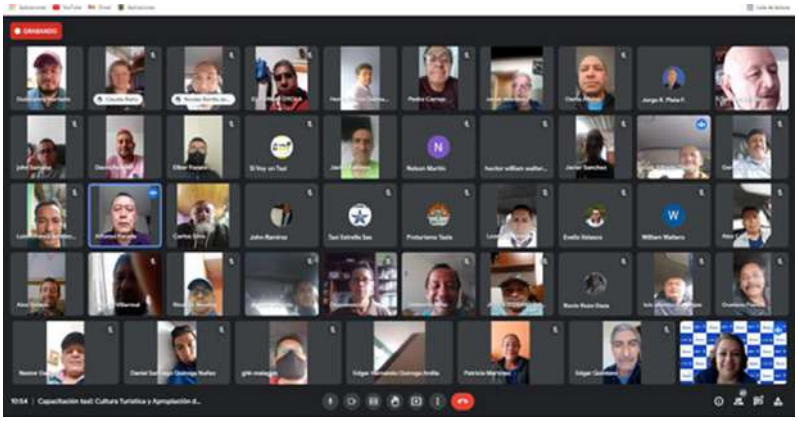

Apropiación de Bogotá Turística: Sensibilización en apropiación de ciudad dirigida a funcionarios, estudiantes y PST

En el año 2021 se realizaron charlas de sensibilización en apropiación de ciudad enfocadas a 3 poblaciones principales: funcionarios públicos, estudiantes universitarios y prestadores de servicios turísticos.

Funcionarios Públicos: Se sensibilizó a 263 funcionarios públicos a través de 9 charlas, gracias a la alianza con el Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital – DASCD para sensibilizar a funcionarios de distintas entidades distritales sobre el carácter turístico de Bogotá, y la responsabilidad de todos los sectores de contribuir a que la ciudad se siga consolidando como el principal destino turístico del país.

También se realizaron charlas a funcionarios del IDT, Policía de turismo, funcionarios de alcaldías locales, anfitriones locales del IDT para un total de 146 personas beneficiadas. Por otra parte, las charlas se dirigieron a funcionarios de museos, comerciantes de plazas de mercado y huerteros para un total de 110 personas atendidas.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Finalmente, se realizaron 3 ciclos de charlas de Cultura y Responsabilidad Turística dirigidos a prestadores de servicios turísticos de Boyacá y de Melgar, con un total de 264 beneficiarios. Así mismo un ciclo de charlas a los funcionarios del Jardín Botánico de Bogotá.

Estudiantes Universitarios: Se realizaron 9 jornadas de sensibilización a estudiantes universitarios de hotelería, turismo y gastronomía de universidades como el Externado, la Uniagustiniana, Unicafam y una charla a alumnos del Colegio Prado Veraniego, con un total de 199 atendidos.

Prestadores de servicios turísticos: Se atendieron empleados de la cadena hotelera NH para un total de 90 personas.

Apropiación de Bogotá Turística: Sensibilización en apropiación de ciudad dirigida a otras poblaciones

Se realizaron charlas con diferentes grupos poblacionales, entre ellos mujeres beneficiarias de los programas de la Alta Consejería para la Mujer y Secretaría Distrital de la Mujer, en Conmemoración del "Día Internacional de la Mujer" dentro de un lema como fue "La fuerza de las mujeres en el turismo". En esta actividad, realizada a través de Facebook Live y de acuerdo con la métrica suministrada por la oficina de comunicaciones se contó con los siguientes datos de participación:143 Reacciones, 23 Veces Compartidos, 91 Comentarios, 257 Interacciones Totales**.**

También se ofrecieron 13 las charlas de apropiación de ciudad a un total de 283 personas de la población del sector LGBTI, mujeres del sistema de cuidadores del Distrito, cuidadoras afro, mujeres raizales, indígenas, y a personas con discapacidad.

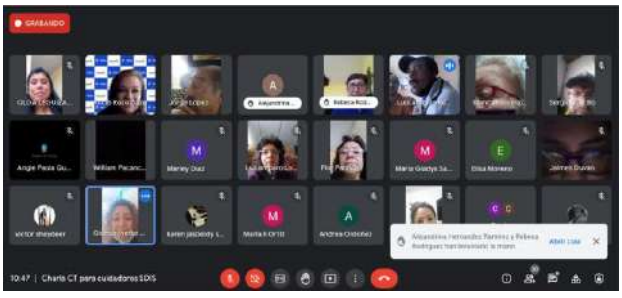

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Por otra parte, se realizaron 10 recorridos de apropiación de ciudad a taxistas, mujeres cuidadoras afro, raizales y personas con discapacidad, estudiantes de los CAT y población LGBTI.

<u>Turismo Responsable</u>:

Esta estrategia se enfoca en la promoción de la transparencia y la integridad como principios para el comercio justo en la cadena de valor del turismo.

La estructura para el reporte de avance en la estrategia es la siguiente:

RESPONSABILIDAD TURÍSTICA

Evolución Meta	HITO	Detalle	Entregable
5%	Formulación Estrategia		Documento
35%	Sensibilizar y asesorar a 150 prestadores de servicios turísticos y/o actores conexos a la cadena de valor del turismo en prácticas de comercio justo para el sector.	Actividades pedagógicas dirigidos prestadores de servicios turísticos y otros actores para promover practicas de comercio justo en la cadena de valor del turismo.	Registro consolidado
25%	Construcción de un Código de conducta de Turismo Responsable	Se elaborará a través de grupos focales y otras actividades que involucre a diversos actores en la discución.	Documento Final aprobado
4%	Campaña de comunicación para la apropiación del Código.	Diseño de campaña	Brief, presentación de concepto de campaña.
4%		Producción de la campaña.	Producción de piezas.
7%		Lanzamiento al aire.	Informe con imágenes de espacios donde se publicó la campaña
20%	Evento de Turismo Responsable	Se realizará cada año	Informe Anual
100%	Cumplimiento Meta		

Para 2021, la estrategia de Turismo Responsable se basó en el desarrollo de actividades fundamentales:

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Sensibilización a prestadores de servicios turísticos y/o actores conexos a la cadena de valor del turismo en prácticas de comercio justo para el sector

En desarrollo de esta actividad, el 11 de junio se llevó a cabo un evento en el que participaron en total 26 empresas, y en el que se reflexionó sobre el concepto de comercio justo, su evolución y desarrollos en el sector turismo. Así mismo los participantes lograron a través del taller identificar su cadena valor, la forma como se relacionan con ellos, los precios y la importancia de establecer una comunicación muy fluida con ellos, así como contar con los servicios locales para desarrollar la actividad turística.

En la agenda del evento se desarrollaron los siguientes puntos:

- Conferencia: "Concepto y lineamientos para el comercio justo en el contexto del turismo"
- Conferencia: "El Comercio Justo: la mirada del Viceministerio de Turismo".
- Taller "Prácticas de comercio justo para el turismo en Bogotá" para:
  * Reconocer la cadena de valor y los puntos nucleares de negociación
  * Identificar prácticas de comercio en la cadena de valor y las reglas de juego comerciales
  * Identificar el relacionamiento entre actores de la cadena, dificultades a las que se enfrenta y cómo manejarlas

Adicionalmente, durante los meses de octubre y noviembre se llevaron a cabo seis sesiones sobre Comercio Justo y cero tolerancia con la corrupción en las que participaron comerciantes de las Plazas de Mercado, y conductores de transporte individual tipo taxi de las empresas Taxis Libres, Taxi Express y Teletaxi, logrando en total la participación de 291 personas. Así mismo, los 50 Prestadores de Servicios Turísticos, participantes del proceso de fortalecimiento de capacidades contra la ESCNNA adelantado por la Fundación Renacer en el marco de la estrategia de Prevención de ESCNNA, también fueron convocados a un Módulo sobre Transparencia e Integridad como fundamento del comercio justo, en el que la Veeduría Distrital sensibilizó a dichos PST sobre la Política Pública distrital de Transparencia, Integridad y cero tolerancia con la corrupción.

Vale la pena mencionar que estas acciones contribuyen a lograr la meta del sector de Desarrollo Económico en la política mencionada, y a generar conciencia en el sector turístico de la ciudad y actores conexos sobre estos valores como fundamento del comercio justo, que se constituye en un pilar fundamental del turismo responsable que contribuye a un crecimiento económico equitativo y justo en la ciudad.

Construcción de un Código de conducta de Turismo Responsable para Bogotá

Durante el primer semestre del año, se avanzó en la formulación de una metodología para la construcción colectiva de un Código de Conducta de Turismo Responsable para la ciudad. El Código, fue conceptualizado como un compendio de principios y normas que orientan los comportamientos de los prestadores de servicios turísticos, residentes y turistas en relación con lo económico, lo cultural, o social y lo ambiental para asegurar que los compromisos de los diferentes actores y partes interesadas en la dinámica

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

turística de la ciudad sean explícitos y claros para apuntar a un turismo que potencia sus impactos positivos y minimiza los negativos, con el concurso de todos (empresarios, gremios, residentes, turistas, autoridades y miembros de organizaciones que tienen que ver con el turismo en Bogotá).

Durante el segundo semestre, en particular entre los meses de octubre, noviembre y diciembre, se llevaron a cabo las actividades necesarias de estudios, análisis y consulta a públicos estratégicos, para consolidar la información y redactar el documento. Termina el 2021 con un documento aprobado por las instancias internas del IDT y listo para ser sometido a revisión de expertos externos para que lo validen y pueda ser lanzado públicamente en 2022.

Evento de Turismo Responsable

El 14 de diciembre de 2021, se llevó a cabo el evento anual de Turismo Responsable para Bogotá, orientado fundamentalmente a contextualizar la problemática de la Explotación Sexual Comercial de Niñas Niños y Adolescentes, como un riesgo del turismo que se debe abordar desde un concepto de Turismo Responsable con los Derechos Humanos. El evento contó con la participación de representantes de las empresas participantes en el proceso de fortalecimiento de capacidades para la prevención de la ESCNNA adelantado con la Fundación Renacer.

La agenda contempló la presentación de los resultados del estudio "Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea: Perspectiva de los Sobrevivientes en Colombia", la cual se realizó en alianza de ECPAT Internacional y WeProtect Global Aliance. Así mismo, tuvo lugar una conferencia de Verónica Gómez, Directora para las Américas de la Organización Internacional del Turismo Social, sobre las características fundamentales de los Turistas Responsables, tanto con la niñez y adolescencia de los destinos, como con otros componentes sociales, ambientales, culturales y económicos de los lugares de acogida.

Turismo Incluyente y Accesible:

Esta estrategia busca implementar acciones para que todos los actores, institucionales y privados, apropien el turismo incluyente y accesible en sus espacios, atractivos, servicios y productos, logrando eliminar barreras y atraer a más turistas para que visiten la ciudad de manera autónoma, cómoda y segura. Con base en esto, la estructura de avance de esta estrategia se definió de la siguiente forma:

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

TURISMO INCLUYENTE Y ACCESIBLE

Evolución Meta	HITO	Detalle	Entregable
5,0%	Formulación Estrategia		Documento
10,0%	Formación a 75 PST y conexos (empresas) en turismo incluyente y accesible.	Se tiene en cuenta la empresa independiente del número de empleados.	Base de datos unificada (registros)
10,0%	Formación a 265 Funcionarios (Personas) en turismo incluyente y accesible.	Se tiene en cuenta por funcionario o contratista de cualquier entidad pública.	Base de datos unificada (registros)
5,0%	Formación a 660 estudiantes de Universidad en turismo incluyente y	Se tiene en cuenta por estudiante. Se hará programación en el 2020 y en el 2022	Base de datos unificada (registros)
10,0%	2 Eventos de socialización del Turismo incluyente y Accesible	Se hará uno en el 2021 y otro en el 2023. (Cada evento vale un 5%)	Informe del evento (documento) con
5,0%	Protocolo de servicio incluyente para 7 tipos de discapacidad.	Módulo de Discapacidad Intelectual.	Documento
5,0%		Módulo de Discapacidad Física	Documento
5,0%		Módulo de Discapacidad Visual	Documento
5,0%		Módulo de discapacidad auditiva.	Documento
5,0%		Módulo para discapacidad psicosocial	Documento
5,0%		Módulo para sordo-ceguera.	Documento
5,0%		Módulo para discapacidad múltiple	Documento
6,0%	Red de Turismo Incluyente.	Convocatoria e inscripción	Publicación.
2,0%		Selección de PST y/o atractivos turísticos	Base de datos de inscritos
4,0%		Evaluación de Nivel de conocimiento (Conforme al número de registrados, se llevará avance de la meta conforme a su proporción)	Documento con análisis de las encuestas
4,0%		Formación y Capacitación: (Conforme al número de registrados, se llevará avance de la meta conforme a su proporción)	Listados de asistencia.
4,0%		Autodiagnósticos: (Conforme al número de registrados, se llevará avance de la meta conforme a su proporción)	Documento de copilación de autodiagnósticos.
4,0%		Plan de Acción: (Conforme al número de registrados, se llevará avance de la meta conforme a su proporción)	Documentos con planes de acción.
1,0%		Promoción (publicación de la red con participantes).	Publicación.
100,0%	Cumplimiento Meta		

En 2021 se adelantaron acciones en los siguientes frentes para avanzar en la consolidación de Bogotá como un destino turístico accesible e incluyente para personas con discapacidad:

Protocolos de servicio para el turismo accesible de turistas con discapacidad

Durante 2021 se consolidó la información de los protocolos de servicios turísticos para personas con discapacidad intelectual y personas con discapacidad física. Este ejercicio se realizó a partir de los productos entregados por Best Buddies Colombia en el marco del convenio suscrito por el IDT con dicha organización y que terminó en el mes de febrero de 2021 y con base en los protocolos que realizó el IDT en 2011 más consulta de fuentes secundarias.

Así mismo, se revisaron y consultaron fuentes de información secundaria para la actualización y complemento de los protocolos de servicios para personas con discapacidad visual.

Semana del Turismo Incluyente: Bogotá, un destino turístico para todas las personas

La Semana de la Inclusión tuvo lugar de manera virtual, del 29 de junio al 2 de julio. Se diseñó con el fin de promover una reflexión de ciudad sobre la importancia de pensar en Bogotá como un destino turístico

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

que ofrece posibilidades, oportunidades y experiencias para todo tipo de personas sin distingo de raza, género, etapa de ciclo de vida, orientación sexual, condiciones físicas o intelectuales.

Durante la semana se desarrollaron 22 temas diferentes y se contó con más de 40 invitados quienes dinamizaron la agenda, que se dividió por días así: 1 día: la inclusión como principio del turismo; 2 día: la inclusión social en el turismo; 3 día: la inclusión productiva en el turismo; 4 día: la inclusión laboral en el turismo

Adhesión del IDT a la Organización Internacional de Turismo Social ISTO

En el mes de marzo, se realizó una reunión con Verónica Gómez, Directora para las Américas de la ISTO, con el fin de coordinar acciones que se puedan realizar con el apoyo de esta organización, en el marco de la adhesión del IDT a la misma. Se acordó que las motivaciones de ser parte de la ISTO son:

- Fortalecer la gestión del conocimiento en torno a la Apropiación de Territorio, Turismo Incluyente y Accesible, Turismo Social y Turismo Responsable, para nutrir y robustecer las estrategias del IDT frente a estos temas a partir del conocimiento de otros destinos y organizaciones miembros de la ISTO.
- Visibilizar los adelantos y logros del IDT en estos temas ante otros miembros de la organización, para nutrir a otros destinos con nuestros avances.
- Apoyar y revisar de la Red de Turismo Incluyente y Accesible y protocolos de servicios turísticos a personas con discapacidad.
- Contar con el apoyo en la elaboración del Código de Turismo Responsable para Bogotá.
- Fortalecer el componente social en la sostenibilidad.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

- Plantear un objetivo para que las acciones del IDT en materia de Turismo Social, Turismo Responsable, Turismo Incluyente y Turismo como sector que favorece la calidad de vida de los residentes del destino, sean consideradas como "buenas prácticas".
- Obtener información que nos facilite tomar decisiones para fortalecer las actividades y estrategias que desde aquí se realizan.

Después de surtir los procesos administrativos, en junio, se emitió la resolución 088 de 2021, firmada por la Directora General del IDT y el 29 de junio en el marco de la Semana del Turismo Incluyente, Verónica Gómez, Directora para las Américas de la ISTO, entregó al IDT el certificado como miembro adherido de la Organización.

El 22 de octubre, la ISTO anunció que la sede del Encuentro de las Américas 2022 tendrá lugar en Bogotá y Medellín, después de la postulación que realizaron las dos ciudades en conjunto el 15 de septiembre.

Charlas de capacitación y sensibilización

Durante 2021 se realizaron en total 25 charlas o actividades de sensibilización sobre los distintos tipos de discapacidad y la necesidad de desarrollar habilidades y hacer ajustes razonables para prestar servicios turísticos accesibles e incluyentes, de alta calidad, a todas las personas que presentan alguno de ellos**.** Estas actividades beneficiaron a un total de 560 personas, de las cuales 282 fueron hombres y 279 mujeres.

Convenios de asociación

Durante 2021 se suscribieron 2 convenios de asociación con organizaciones aliadas que contribuyeron a avanzar en el propósito de consolidar a Bogotá como un destino turístico accesible:

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Fundación Best Buddies de Colombia - BBC (241 de 2021): a través el cual se realizó el acompañamiento a una persona con discapacidad intelectual contratada por el IDT para prestar servicios en la Subdirección de Gestión de Destinos brindando una oportunidad laboral y fortaleciendo las capacidades institucionales para ser una entidad laboralmente incluyente. Este convenio se ejecutó entre los meses de mayo y diciembre, la persona con discapacidad contratada prestó servicios en el equipo de la Subdirección entre los meses de junio y diciembre, realizando actividades de apoyo a la gestión de la estrategia de Turismo Incluyente y las otras relativas a Cultura y Responsabilidad Turística.

Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible - CIDCCA (242 de 2021): a través del cual, se realizaron todas las actividades de sensibilización, capacitación y herramienta de diagnóstico, para fortalecer e implementar productos y servicios incluyentes y accesibles, necesarias para crear la Red de Turismo Accesible Bogotá – Región. Este convenio se ejecutó entre los meses de mayo y diciembre y como resultado quedaron 33 empresas o atractivos que cumplieron con estándares para prestar servicios accesibles a personas con distintos tipos de discapacidad.

Red de Turismo accesible

En 2021 y con el apoyo de CIDCCA en el marco del convenio descrito en el punto anterior, se desarrolló el primer ciclo para crear la Red de Turismo Accesible de Bogotá - Región, con el objetivo de consolidar la oferta de turismo incluyente y accesible de prestadores de servicios turísticos y/o administradores de atractivos turísticos de Bogotá, y el propósito de incrementar oportunidades de competitividad, de acuerdo con las necesidades específicas y los elementos diferenciadores.

La convocatoria se realizó desde el 30 de abril hasta el 14 de mayo. El 22 de junio, se llevó a cabo la primera de 6 jornadas de capacitación correspondiente a la introducción a la accesibilidad. El 20 de agosto se realizó la evaluación de conocimiento de acuerdo con lo presentado en las jornadas de capacitación. Entre septiembre y noviembre se realizaron 30 mesas de trabajo con los participantes de la Red de Turismo Accesible. En diciembre se realizó un evento para certificar a 33 prestadores de servicios turísticos y/o atractivos que culminaron el proceso y cumplieron los requisitos necesarios para pertenecer a la Red.

Educación para el Turismo (Colegios Amigos del Turismo):

Esta estrategia nació originalmente enmarcada exclusivamente en el programa Colegios Amigos del Turismo (CAT), sin embargo, a partir del segundo semestre del 2020, la estrategia, además de continuar con un fuerte componente alrededor a los CAT, fue ampliada a más acciones dirigidas a ellos, así como a otras poblaciones.

La estructura para el avance de la estrategia está definida de la siguiente manera:

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Evolución Meta	HITO	Detalle	Entregable
5%	Diseño de la estrategia	Colegios , Universidades, embajadas, eventos de ciudad, museos, etc	Documento
12%	Cátedra de Turismo.	Colegios. Estudiantes de 10 y 11	Reporte Anual con fechas realización
12%	Encuentro anual de estudiantes de CAT Distrital	FESTTUR	Informe Anual
12%	Encuentro anual de maestros de CAT Distrital	Encuentro anual con profesores / docentes	Informe Anual
15%	Adelantar un **diplomado dirigido a 200 estudiantes** sobre emprendimiento e innovación para el turismo – Convenio con Universidad (50 estudiantes al año).	Estudiantes 10° y 11° obre emprendimiento e innovación – Trabajo de grado proyecto de emprendimiento de turismo para Bogotá.	Diplomados
10%	Vinculación de al menos 20 estudiantes CAT en en práctica educativa en turismo con IDT, Gremios y otros por año	Estudiantes 11° Apoyo y gestión para la vinculación de estudiantes CAT en pasantías con IDT, Gremios y otros: Se esperaría lograr al menos 20 practicantes de turismo vinculados al IDT en calidad de pasantes en los 4 años, a quienes hay que garantizar seguridad social y subsidio de transporte.	# pasantes
15%	Diplomado para 100 docentes en donde se fortalezcan herramientas para el diseño curricular en turismo y nuevas perspectivas de la educación. Trabajo de grado: diseño curricular y pedagógico de la entidad educativa participante – Convenio universidad (pueden ser 25 docentes por año)	Docentes de los Colegios Amigos del Turismo y otras entidades educativas.	Diplomados
19%	16 Cursos de Formación en Turismo y Afines dirigidos a quienes hagan parte de la cadena de valor y/o a ciudadanía en general.	Constituir una oferta de formación dirigida para las diferentes poblaciones (guardianes del turismo, PST, anfitriones, guías, transportadores, todos los que hagan parte de la cadena de valor y/o sean conexos al turismo).	# de Cursos Primer año 6: 7% Segundo año 5: 6% Tercer año 5: 6%
119%			

La estrategia de Educación para el Turismo tiene como propósito apoyar la consolidación de Bogotá como Destino Turístico Inteligente a partir de una estrategia de formación con enfoque territorial que promueva el desarrollo económico de la región, así como la interacción e integración del visitante con el entorno a través de la mejor experiencia turística posible. Para el cumplimiento del propósito y en concordancia con la meta, se han definido unas líneas de acción cuyos avances se presentan a continuación:

Diplomados dirigidos a estudiantes y docentes

Cátedra De Turismo

En el marco del **Diplomado Cátedra Preparando mi Futuro "Turismo Sostenible, Patrimonio Turístico y Tradiciones"** se desarrollaron 12 sesiones de cátedra enfocadas en turismo sostenible y patrimonio turístico y tradiciones; las cuales fueron diseñadas en cooperación con la Universidad Pedagógica Nacional a través del programa de Licenciatura en Recreación y Turismo. Estas cátedras hacen parte de los requisitos para poder certificar la participación en el diplomado.

En total se certificaron 120 estudiantes quienes cumplieron con el 80% de las actividades propuestas del diplomado Cátedra Preparando mi Futuro "Turismo Sostenible, Patrimonio Turístico y Tradiciones"

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Diplomado dirigido a docentes

Se gestionaron y adjudicaron 11 becas para los profesores de Colegios CAT Bogotá "DIPLOMADO EN *TURISMO RURAL SOSTENIBLE* PARA DOCENTES DE COLEGIOS AMIGOS DEL TURISMO FUNDAPANACA 2021", cuyo objetivo es formar personas de la cadena de valor de turismo Turismo Rural sostenible desarrollar habilidades humanas para mejorar la calidad de los productos y servicios del sector, con el ideal de que las personas capacitadas se conviertan en agentes multiplicadores del conocimiento en todo el país.

<u>Gestión para la generación de oportunidades a estudiantes</u>

Prácticas educativas en la entidad

En la vigencia 2021, se vincularon a través de prácticas educativas, 19 estudiantes de CAT, 12 estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, y 16 estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional. Estas prácticas permiten a los estudiantes tener un acercamiento al mundo laboral y a la aplicación de conocimientos a la realidad.

Guardianes del turismo

Consiste en un proceso de prácticas para los estudiantes de CAT en colaboración con Policía de Turismo de Bogotá en el marco del programa Guardianes del Turismo y el Patrimonio; este programa se desarrolló en alianza con la estrategia de Seguridad Turística, siendo una iniciativa liderada por la Policía Nacional, que persigue el aprovechamiento del tiempo libre de jóvenes, a partir de diferentes actividades encaminadas a fomentar la protección, conservación y cuidado de todas las manifestaciones culturales consideradas patrimonio, sea este material e inmaterial, para de esta manera promover a Colombia como el más importante destino turístico mundial.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

De un total de 300 cupos gestionados, se inscribieron 170 estudiantes de 6 Colegios Amigos del Turismo:

Cursos de formación en turismo y afines

Los cursos que se han venido construyendo durante la vigencia 2021 a través de la plataforma www.yoaprendoturismo.gov.co tienen relación y apoyan la misionalidad del Instituto, promueven el desarrollo de Bogotá como destino Turístico Inteligente y fortalecen el turismo como factor de desarrollo económico de la ciudad, involucran a la ciudadana en la construcción de política pública de turismo, promueven la búsqueda de alternativas de desarrollo económico sostenible con enfoque territorial que buscan la resignificación de los espacios con potencial turístico en las localidades a través de procesos de organización de las comunidades. Los cursos disponibles actualmente en la plataforma son:

- Grupo poblacionales en el sector turístico (charla)
- Fundamentos de Políticas Públicas y turismo
- Gestión territorial y Turismo
- Ruta Leyenda el Dorado
- Sostenibilidad en destinos turísticos inteligentes
- Calidad Turística
- Responsabilidad Social
- Inglés enfocado al turismo Nivel II

En estos cursos han participado Empresarios formalizados y en proceso de formalización, estudiantes de colegios públicos de Bogotá, líderes de la localidades, organizaciones comunitarias; organizaciones campesinas; taxistas, comunidades de los cabildos indígenas de Suba; Usme y Bosa; profesores y en general todos aquellas personas interesadas en fortalecer el sector turístico de la ciudad

Otras actividades

Onda Bilingüe: el programa de semillero de investigación “Onda Bilingüe” de la Universidad Pedagógica Nacional dedicado a temas de turismo en segunda lengua nos ofreció cupos para el estudio de tres idiomas: Inglés, Portugués y Mandarín, se inscribieron un total de **115 estudiantes y 40 profesores**.

Conócete a ti mismo: taller ofrecido por la Corporación Universitaria del Área Andina para los estudiantes de colegios amigos del turismo que cursan grado 9º, 10º y 11 con el fin de fortalecer sus proyectos de vida

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

y darles elementos que acerquen al turismo como posibilidad de desarrollo económico desarrollo profesional. **Asistieron 317 estudiantes**:

Becas de inglés: en Alianza con Social Traveler y Mango Language, se logró la consecución de 500 becas para el aprendizaje de idioma inglés dirigido a población perteneciente al sector turístico como estudiantes y profesores de Colegios CAT, estudiantes y profesores de Instituciones de Educación Superior, Prestadores de Servicios Turísticos, Guías de Turismo, entre otros.

Becas de mandarín: se logró la asignación de 10 becas para aprendizaje del idioma mandarín otorgadas a funcionarios del Instituto que contarán con un alto nivel de inglés para poder desarrollar el curso. Al igual que el de inglés es completamente autónomo y tendrán 6 meses para hacer uso de la aplicación.

Meta 6. Fortalecer 200 prestadores de servicios turísticos a través del mejoramiento de sus procesos de gestión.

Meta Proyecto	Meta año 2021	Avance Meta 2021*		Avance acumulado año 2020 - 2024*	
Fortalecer 200 prestadores de servicios turísticos a través del mejoramiento de sus procesos de gestión	60	50	83%	50	25%

*Corte al 31 de diciembre de 2021

Fortalecimiento de prestadores de servicios turísticos Modelo Canvas

En la vigencia 2021, se aportó al fortalecimiento de 50 prestadores de servicios turísticos a través del acompañamiento en la aplicación del modelo Canvas, para lograr mediante lectura de la misma realizar diagnóstico inicial de las empresas participantes y de esta manera perfilar el negocio en los procesos de fortalecimiento que brinda la entidad.

A continuación, se presentan el balance de prestadores de servicios turísticos participantes por localidad:

LOCALIDAD	PST
Candelaria	**5**
Chapinero	**7**
Ciudad Bolivar	**2**

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

LOCALIDAD	PST
Engativá	**2**
Fontibón	**2**
Kennedy	**5**
Martires	**1**
Puente Aranda	**1**
San Cristóbal	**2**
Suba	**7**
Usaquén	**8**
Teusaquillo	**5**
Rafael Uribe Uribe	**1**
Usme	**1**
Bosa	**1**
TOTAL	**50**

Programa semipresencial de fortalecimiento empresarial

En octubre de 2021, se suscribió el contrato 354 de 2021 con la Universidad Tecnológica de Bolívar, con objeto *"Desarrollar un programa semipresencial de fortalecimiento empresarial para diagnosticar, capacitar, acompañar, a los prestadores de servicios turísticos y conexos a la cadena de valor del turismo para el mejoramiento de sus procesos de gestión"*. El programa consta de tres fases a saber: 1) Diagnóstico personalizado y plan de trabajo, 2) Capacitación, asesoría y/o seguimiento, 3) Socialización de resultados y evaluación de impacto.

La fase de capacitación cuenta con cinco (5) módulos que comprenden: Gestión Empresarial, Marketing Digital, Sostenibilidad e innovación, Costos y presupuestos para el sector turístico, e Inglés enfocado al turismo. La convocatoria a prestadores de servicios turísticos, inició el 23 de diciembre de 2021, y los resultados del programa serán visibles en la vigencia 2022.

Semana Virtual del Turismo

En el marco de la celebración de los 483 años de Bogotá, el Instituto Distrital de Turismo (IDT), llevó a cabo la Semana Virtual de Turismo "Bogotá, 483 años, hacia un Destino Turístico Inteligente", en la cual se reunieron en un solo escenario de transmisión online expertos, especialistas, representantes del Gobierno, empresarios y académicos de Bogotá, Colombia y otros países, para compartir sus conocimientos y experiencias en temas relevantes relacionados con Bogotá como Destino Turístico Inteligente, de gran utilidad e interés para el sector turístico.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

La semana virtual del turismo se realizó entre el 02 y el 05 de agosto de 2021, y transmitió un total de 20 eventos que se organizaron en 6 espacios de actividades académicas llamados: Un Destino Turístico Inteligente, Bogotá el mejor destino para visitar, Innovación y Transformación Digital, Gobernanza y Desarrollo Turístico, Bogotá accesible y sostenible y Celebremos juntos que somos la fuerza más poderosa. Durante estos espacios, el público participó en 6 conferencias (5 nacionales y 1 internacional), 4 casos de éxito, 3 panel (2 nacionales y 1 internacional), 4 conversatorios, 2 talleres en marketing digital, 1 capacitación y 1 recorrido virtual. Todo esto se transmitió por medio del canal de Youtube y Facebook Live del IDT. Así mismo, para quienes decidieron ser parte activa del evento, esta segunda versión estableció cuatro actividades que se disfrutaron de manera presencial, cumpliendo los protocolos de bioseguridad vigentes.

Meta 7. Gestionar al 100% la construcción o intervención en infraestructura de al menos tres atractivos turísticos.

Meta Proyecto	Meta año 2021	Avance Meta 2021*		Avance acumulado año 2020 - 2024*	
Gestionar al 100% la construcción o intervención en infraestructura de al menos tres atractivos turísticos.	38%	34%	91%	34%	34%

*Corte al 31 de diciembre de 2021

El diseño para reporte de avance de la meta es el siguiente:

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

BOGOTÁ

Evolución Atractivo	HITOS PARA LA INTERVENCIÓN DE CADA ATRACTIVO TURÍSTICO	Detalle	Entregable
0,03	Reconocimiento y Clasificación.	Trabajo anticipado de revisión existente y poder proyectar cuáles son los atractivos a intervenir.	Matriz
0,07	Diagnóstico de atractivo.	Análisis de la pertinencia (por qué y para qué) del diseño de la intervención del corredor.	Documento Escrito
0,30	Estudios Previos / Publicación de Oferta	Estudio previo con sus componentes para entrar a licitación. Deben incluir criterios de accesibilidad.	Documento de Estudio Previo y publicación de licitación.
0,25	Adjudicación del Contrato.	Firma del contrato con el proveedor	Contrato Firmado.
0,25	Ejecución de la Intervención.	Se cumple el avance una vez se haga entrega del corredor intervenido (finalización)	Comunicado de proveedor confirmando finalización.
0,10	Entrega de Intervención.	Entrega formal de la intervención realizada.	Documento de entrega de la intervención con acta de reunión.

Para el cumplimiento en la construcción o intervención en atractivos turísticos, la Subdirección de Gestión del Destino, viene desarrollando planes y estrategias con instituciones, comunidad y demás que permite potencializar y desarrollar atractivos turísticos a nivel distrital. Para tal fin para el año 2021 se desarrollaron diferentes estrategias que se presentan a continuación:

Instalación de Gigantografías de la Marca Bogotá en atractivos turísticos emblemáticos de la Ciudad

En el fortalecimiento de productos turísticos se desarrolló el contrato 315-2021 con INVERSIONES RESEÑAL SAS., cuyo objeto es *"Elaborar e instalar las diferentes gigantografías móviles en los atractivos turísticos seleccionados por el instituto distrital de turismo - IDT en la ciudad de Bogotá"*.

El proyecto busca la implantación de gigantografías en diferentes atractivos turísticos de la ciudad, seleccionando parques, plazas fundacionales entre otros, busca promocionar la marca Bogotá en diferentes puntos de la ciudad como estrategia para incentivar la visita a estos lugares y generar externalidades positivas como generación de empleo, apropiación de marca por parte de la comunidad, intercambios culturales, y resaltar los atractivos seleccionados.

En la vigencia 2021 se instalaron 7 gigantografías en Jardín Botánico, Terminal Salitre, Centro comercial Ciudad Tunal, Salitre Mágico y plazas fundaciones de Fontibón, Engativá y Suba. Para el año 2022 se instalarán 9 más en el Parque Simón Bolívar, Ciudad Bolívar, Templete libertador, Mundo aventura, Movistar arena, Monserrate, Ágora y Plazas fundacionales de Bosa y Usme. El proyecto se encuentra en la localidad de Barrios Unidos, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Santa Fe, Fontibón, Engativá, Suba, Bosa, Usme y Teusaquillo.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Caminos en Cerros Orientales de la Ciudad

Se realizó un convenio marco interadministrativo N° SDA-20211323 entre EAAB ESP, SDA, IDT, IDRD y JBB, cuyo objeto es *"Aunar esfuerzos interinstitucionales entre la EAAB ESP, la SDA, el IDT, el IDRD Y el JBB, para trabajar conjuntamente en el marco de sus competencias y responsabilidades individuales, en la adecuación, mantenimiento, operación y conservación de los caminos existentes priorizados en los cerros orientales de la ciudad de Bogotá",* cuyas acciones se encuentran encaminadas al desarrollo de actividades para la adecuación de los caminos en condiciones necesarias para ser disfrutados por la comunidad y cuenten con una condición mínima de accesibilidad, señalización y recorrido al atractivo natural con la conexión entre lugares, hitos, o puntos de interés. El convenio marco incluye actividades como: operación de la red de caminos existentes priorizada, comunicación, capacitación y educación ambiental y participación ciudadana.

Para lograr tales fines, se realizaron convenios interadministrativos derivados de los cuales encontramos el convenio 282-2021 con el IDRD con objeto *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Instituto Distrital de Turismo -IDT y el Instituto Distrital de Recreación y Deporte -IDRD, para ejecutar actividades relacionadas con el funcionamiento y operación del camino pico del águila ubicado en los cerros orientales de la ciudad de Bogotá"*. Este convenio se encuentra estructurado para el camino Pico del Águila, en el cual se realizarán actividades de contratación para el mantenimiento, adecuación, fabricación e instalación de señalización e infraestructura liviana; de igual forma conjuntamente se desarrollará proceso participativo de co-creación de la señalización a instalar en el marco de la creación del Plan de Recreación Pasiva del camino. El proyecto se encuentra en las localidades de Chapinero y Usaquén.

Así mismo se cuenta con el convenio interadministrativo N° 309-2021 con la EAAB ESP, cuyo objeto es "*Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Instituto Distrital de Turismo- IDT y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá- EAAB ESP para la adecuación de los caminos priorizados ubicados en los cerros orientales de la ciudad de Bogotá".* A través de este convenio se desarrollarán actividades relacionadas con la señalización en los caminos Quebrada la Vieja, San Francisco, Santa Ana-La Aguadora, El Delirio y Guadalupe-Aguanoso ubicados en los cerros orientales de Bogotá; tales acciones, incluyen temas de participación ciudadana y apoyo técnico con el fin de mejorar las condiciones de dichos caminos, que sirven a la infraestructura turística de la ciudad. Para el 2021 se realizó la formulación de contratos derivados para la ejecución de actividades, socializaciones con la comunidad

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

con el fin de definir conjuntamente los diseños de la señalización a instalar y recorridos en los diferentes caminos para identificar y georreferenciar la señalización en sitio. El proyecto se encuentra en lase localidades de Chapinero y Usaquén.

Este proyecto contó con participación ciudadana mediante recorridos, reuniones con grupos focales, consultas mediante plataforma Bogotá Abierta, entre otros espacios que permitieron que el proyecto avanzará de acuerdo a las necesidades de la ciudad.

Diseños de la señalización para caminos

Fortalecimiento en infraestructura turística del Jardín Botánico José Celestino Mutis como atractivo de la Ciudad

Se realizó el convenio interadministrativo entre el Jardín Botánico José Celestino Mutis y el Instituto Distrital de Turismo, 314 de 2021 cuyo objeto es *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Instituto Distrital de Turismo y el Jardín Botánico José Celestino Mutis para el fortalecimiento en temas relacionados con infraestructura para la educación ambiental intercultural, accesibilidad, atención al visitante y biodiversario del Jardín Botánico José Celestino Mutis como atractivo turístico en la Ciudad de Bogotá".* A través de este convenio se pretende efectuar la intervención de la infraestructura del Jardín Botánico como atractivo turístico icónico de la ciudad, con el fin de fortalecer los productos turísticos de naturaleza, cultural, negocios, gastronómico, diferenciado y sostenible, con enfoque incluyente y accesible ofertados para la ciudad con actividades de mejoramiento, construcción reparaciones locativas en los espacios de las Malocas y Biodiversario; así como los estudios y diseños para el centro de atención al visitante y contar con circuitos accesibles para la comunidad con capacidad de movilidad reducida. En el 2021 se desarrollaron actividades para los contratos derivadas los cuales están a cargo de JBJCM, el IDT tiene a disposición un equipo técnico que realiza el acompañamiento constante en las acciones que se vienen desarrollando en el cumplimiento del convenio. El proyecto se encuentra en la localidad de Engativá Avenida Calle 63 No. 68-95.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Diseños arquitectónicos Centro de atención al visitante

Señalización Turística Vial

Se realizó la contratación de los estudios y diseños N° .002-2021 con NOGAAL S.A.S. cuyo objeto es "*Realizar los estudios y diseños para la implementación de señalización turística vial en la ciudad de Bogotá D.C"*, para la implementación de señalización turística vial como respuesta a una problemática de acceso, de información de calidad, de ordenamiento del espacio público en aras de mejorar el sector turístico en la capital, a lo que se suma la necesidad de integrarse al plan de señalización vial de la ciudad, facilitando la información de atractivos turísticos a los usuarios de las principales vías de la ciudad. Ante la afluencia creciente de turistas que llegan a la ciudad de Bogotá, dando un valor agregado a los atractivos para turistas, visitantes y residentes.

Estudios y diseños para el Parque Arqueológico de Usme como atractivo patrimonial de la Ciudad

Se realizó el convenio interadministrativo 285-2021 entre el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y el Instituto Distrital de Turismo cuyo objeto es *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el Instituto Distrital de Turismo -IDT y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural -IDPC, para ejecutar actividades relacionadas con la fase 1 del Parque Arqueológico Hacienda El Carmen, como atractivo turístico de la localidad de Usme, en la ciudad de Bogotá".* En virtud de este convenio, el IDPC como autoridad distrital sobre patrimonio cultural, requiere dar inicio a la fase de estudios y diseños de los equipamientos, infraestructura, proyectos, obras o actividades que conformen el proyecto. Siendo el Parque Arqueológico un atractivo turístico por la riqueza cultural, histórica, de recursos naturales que tiene potencial y capacidad de atraer a los visitantes y turistas. El proyecto se encuentra en la localidad de Usme.

Fortalecimiento mediante señalización de naturaleza para atractivos turísticos rurales en la Ciudad

Se realizó la contratación N° 007-2021 con la UNIÓN TEMPORAL IDT 005 cuyo objeto es *"Elaborar e instalar la señalización turística de naturaleza en los atractivos turísticos priorizados por el Instituto Distrital de Turismo - IDT en la ciudad de Bogotá D.C.",* con el objetivo brindar información turística en el espacio público que oriente a los habitantes, turistas y visitantes de la ciudad de Bogotá, tanto extranjeros como nacionales y, a su vez, permita ofrecer un acceso eficiente, oportuno y confiable a la amplia oferta turística existente, que aflora en el marco de una ciudad que se ha convertido en una metrópoli altamente

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

frecuentada en los últimos años. El proyecto se encuentra en la localidad de Usme, Ciudad Bolívar, Engativá, Kennedy, Santa Fe y Suba.

Centros de recepción al visitante Plazas de Mercado Distritales

Se realizó el convenio interadministrativo 328-2021 entre el Instituto Para la Economía Social - IPES y el Instituto Distrital de Turismo cuyo objeto es *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y de recurso humano entre el Instituto Para la Economía Social - IPES y el Instituto Distrital de Turismo - IDT a través de la instalación de centros de recepción al visitante en las Plazas de Mercado Distritales priorizadas, para mejorar el aprovechamiento como atractivos turísticos de la ciudad de Bogotá"*. Con este convenio se pretende el fortalecimiento de las plazas de mercado como atractivos turísticos icónicos, a través del mejoramiento de las condiciones de su infraestructura, para consolidarlos como productos turísticos de naturaleza, culturales, de negocios, gastronómicos, diferenciados y sostenibles, con un enfoque incluyente y accesible para la ciudad. En el 2021 se desarrollaron actividades para los contratos derivadas los cuales están a cargo del IPES, el IDT tiene a disposición un equipo técnico que realiza el acompañamiento constante en las acciones que se vienen desarrollando en el cumplimiento del convenio. El proyecto se encuentra en la localidad de Barrios Unidos, Fontibón, Los Mártires y San Cristóbal.

Diseño centro de bienvenida al visitante

Meta 8. Implementar señalización turística en al menos 3 corredores de la ciudad.

Meta Proyecto	Meta año 2021	Avance Meta 2021*		Avance acumulado año 2020 - 2024*	
Implementar el 100% de señalización turística para al menos tres corredores turísticos de Bogotá	47%	27%	57%	27%	27%

*Corte al 31 de diciembre de 2021

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Esta meta contó con programación y recursos a partir del 2021.

El reporte de avance en la meta se determinó de la siguiente forma:

Evolución Corredor	HITOS PARA LA INTERVENCIÓN DE CADA CORREDOR	Detalle	Entregable
0,20	Diagnóstico de corredor a intervenir.	Análisis de la pertinencia (por qué y para qué) del diseño de la intervención del corredor.	Documento Escrito
0,20	Estudios Previos para contratación de señalización de corredores	Estudio previo con sus componentes para entrar a licitación.	Documento de Estudio Previo y publicación de licitación.
0,20	Contrato de intervención de corredores.	Firma del contrato con el proveedor	Contrato Firmado.
0,20	Ejecución del Corredor.	Se cumple el avance una vez se haga entrega del corredor intervenido (finalización)	Comunicado de proveedor confirmando finalización.
0,20	Entrega de Corredor finalizado	Entrega formal de la intervención realizada.	Documento de entrega con acta de reunión.

En la vigencia 2021, se suscribió el contrato 327-2021 con PRAGMA MARKETING Y EVENTOS S.A.S. cuyo objeto es *"Elaborar, imprimir e instalar la señalización de los productos y corredores turísticos priorizados por el Instituto Distrital de Turismo - IDT en la ciudad de Bogotá D.C."*. En cumplimiento del objeto, se proyecta la implementación de la señalización turística tipo tótem, direccional, panel de bienvenida y vinilos de piso para fortalecer la actividad turística en los corredores turísticos San Felipe y La Candelaria. El proyecto se encuentra en la localidad de Barrios Unidos, La Candelaria y Santa Fe.

Propuesta de diseños para vinilos vinilo floographic en piso

<u>Corredor Turístico San Felipe</u> (Localidad Barrios Unidos)

En este corredor, se plantea la instalación de 1 panel de bienvenida, 2 señales tipo tótem, 2 señales direccionales peatonales urbanas, 6 puntos de vinilo floographic en piso de 2m x 2m, y 9 puntos de vinilo floographic en piso de 0,5m x 0,5m

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Diseño recorrido peatonal San Felipe

En 2021, se realizaron socializaciones con la comunidad teniendo en cuenta mesas de trabajo en la co-creación para definir el contenido de la señalización a instalar.

<u>Corredor Turístico La Candelaria</u> (Centro Histórico de Bogotá)

En este correo se plantea la instalación de 7 señales tipo tótem, 7 puntos de vinilo floographic en piso de 2m x 2m, y 12 puntos de vinilo floographic en piso de 0,5m x 0,5m

Diseño recorrido peatonal La Candelaria

En 2021 se realizaron socializaciones con el IDPC y MiniCultura para detallar las acciones a realizar en la instalación de señalización, con el fin de obtener los permisos respectivos para la ejecución de actividades.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Con corte al mes de diciembre de 2021, el proyecto cuenta con cronograma aprobado, fichas de localización, planillas de contenido, y mapas maestros. Los resultados de la inversión serán visibles en la vigencia 2022.

Meta 9. Implementar el 100% de señalización turística para productos turísticos implementados por el IDT en Bogotá.

Meta Proyecto	Meta año 2021	Avance Meta 2021*		Avance acumulado año 2020 - 2024*	
Implementar el 100% de señalización turística para productos turísticos implementados por el IDT en Bogotá.	100%	40%	40%	40%	40%

*Corte al 31 de diciembre de 2021

Esta meta contó con programación y recursos a partir del 2021. Esta meta es constante en cada vigencia con el 100% y se determina con cada proceso en cada vigencia.

El reporte de avance en la meta se determinó de la siguiente forma:

Evolución para c/ pdto	HITOS PARA LA SEÑALIZACIÓN DE CADA PRODUCTO.	Detalle	Entregable
20,0%	Estudios Previos para contratación de señalización de corredores	Estudio previo con sus componentes para entrar a licitación.	Documento de Estudio Previo y publicación de licitación.
20,0%	Adjudicación del contrato	Adjudicación formal por parte del IDT	Publicación de adjudicación.
50,0%	Ejecución de la señalización del producto	Se cumple el avance una vez se haga entrega del corredor intervenido (finalización)	Correo confirmando finalización
10,0%	Entrega de señalización.	Entrega formal de la señalización instalada.	Documento de entrega de la instalación y firma de recibido por parte del IDT.
100,0%	**Producto Señalizado**		

Por lo anterior se realizó la contratación N° 327-2021 con PRAGMA MARKETING Y EVENTOS S.A.S. cuyo objeto es *"Elaborar, imprimir e instalar la señalización de los productos y corredores turísticos priorizados por el Instituto Distrital de Turismo - IDT en la ciudad de Bogotá D.C."*. El proyecto se encuentra en la localidad de Barrios Unido y Santa Fe.

Para el cumplimiento del objeto se proyecta la implementación de la señalización turística tipo tótem para los siguientes productos turísticos:

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

- Producto turístico gastronómico en las plazas de mercado 7 de Agosto, 20 de Julio, 12 de Octubre, Fontibón y Samper Mendoza.

- Producto turístico cultural en las plazas fundacionales de Bosa, Engativá, Fontibón, Usme y Suba.

Con este propósito, se realizaron socializaciones con el IDPC y MiniCultura para detallar las acciones a realizar en la instalación de señalización, con el fin de obtener los permisos respectivos para la ejecución de actividades.

Con corte al mes de diciembre de 2021, el proyecto cuenta con cronograma aprobado, fichas de localización, planillas de contenido, y mapas maestros. Los resultados de la inversión serán visibles en la vigencia 2022.

Meta 10. Mantener el 100% de la señalización turística priorizada en Bogotá.

Meta Proyecto	Meta año 2021	Avance Meta 2021*		Avance acumulado año 2020 - 2024*	
Mantener el 100% de la señalización turística priorizada en Bogotá.	100%	100%	100%	100%	100%

*Corte al 31 de diciembre de 2021

Esta meta contó con programación y recursos a partir del 2021. Esta meta es constante, es decir que todos los años su meta será el 100%.

En la vigencia 2021, se suscribió el contrato 335-2021 con CORSEING S.A.S. cuyo objeto es *"Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo a que haya lugar de la señalización e infraestructura turística priorizada por el Instituto Distrital de Turismo en Bogotá".*

Entre los criterios técnicos a tener en cuenta para la priorización de la señalización turística a mantener, están: el estado de los elementos, las situaciones de orden público, la necesidad de actualización de contenidos y demás requerimientos por parte de la entidad. Para el año 2021, se priorizaron señales turísticas del Centro Histórico (Localidad de La Candelaria) y Centro Internacional (Localidad de Santa Fe).

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

II. Proyecto 7706 "Implementación de estrategias de mercadeo y promoción para el sector turístico de la ciudad de Bogotá"

Horizonte del proyecto: 2020-2024

El proyecto 7706 tiene como objetivo principal "*Impulsar la actividad comercial y el posicionamiento turístico de Bogotá, como destino vacacional y de eventos a nivel nacional y en el exterior*". Para llevar a cabo el proyecto, se trabajará en la articulación de la cadena de valor del turismo y de las campañas de promoción y mercadeo, que permitan informar a los posibles turistas de la oferta turística de la ciudad, así como en aumentar el conocimiento sobre las capacidades de operación de eventos en la ciudad en los mercados objetivos y contar con los canales de información que cumplan con las características cambiantes de la demanda nacional e internacional y que cuenten con financiación para su operación.

La asignación presupuestal del proyecto asciende a 27.759 millones de pesos para el cuatrienio 2020-2024, de acuerdo con los valores disponibles que se tuvo en las vigencias 2020 y 2021, el valor asignado para el año 2022 según el anteproyecto de presupuesto y los valores programados para los años 2023 y 2024 en el proceso de programación del Plan de Desarrollo. Al 31 de diciembre de 2021, se ha ejecutado el 41% del presupuesto como se muestra a continuación:

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Presupuesto programado	$5.539	$5.739	$3.929	$6.418	$6.134	$27.759
Presupuesto Ejecutado*	$5.526	$ 5.731				$11.257

*Ejecutado con corte al 31 de diciembre de 2021 – Cifras en millones de pesos.

Con este proyecto se da cumplimiento a lo establecido en 4 metas del Plan de Desarrollo enmarcadas en el programa 26 "Bogotá y Región, el mejor destino para visitar", con 4 metas proyecto asociadas así:

Propósito	1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Logro de ciudad	12. Incrementar la oferta de actividades y la infraestructura para el uso y disfrute del tiempo libre, con enfoque de género, diferencial, e integración territorial
Programa estratégico	2. mejores ingresos de los hogares y combatir la feminización de la pobreza
Programa	26. Bogotá y Región, el mejor destino para visitar

Meta Plan de Desarrollo	Metas proyecto de inversión
190. Implementar un programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad.	1. Impactar a 2 millones de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

194. Implementar una estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19	2. Impactar a 400 mil personas mediante la implementación de una estrategia de promoción y mercadeo de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19
196. Impulsar 1 programa de captación y organización de congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación de la industria de reuniones en Bogotá.	3. Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá
191. Fortalecer la red de información turística de Bogotá Región	4. Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá

Frente a la ejecución presupuestal de la vigencia 2021, se presentó un óptimo nivel de ejecución con el 99,9% frente a los recursos disponibles y los giros llegaron al 72,4%, lo que refleja igualmente el buen nivel de ejecución de las metas programadas para la vigencia.

A continuación, se presenta el balance de cumplimiento físico y presupuestal con corte al 31 de diciembre, frente a 3 metas proyecto que tuvieron programación en 2021, así como el avance de metas acumulado frente a lo programado para el cuatrienio:

META PLAN DE DESARROLLO	META PROYECTO	2021								2020-2024		
		META			PRESUPUESTO					META	AVANCE ACUMULADO 2020+2021	
		PROGRAMADA	EJECUTADA A Corte: 31/12/2021		PROGRAMADO	EJECUTADO A: 31/12/2021		GIROS A: 31/12/2021				
194. Implementar una estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19	Impactar a 400 mil personas mediante la implementación de una estrategia de promoción y mercadeo de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19	Meta programada solo para el año 2020								**400,000**	519,764	130%
190. Implementar un programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad	Impactar a 2´000.000 de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá	400,000	439,806	110%	$4,302,012,608	$4,299,458,245	99.9%	$3,095,320,003	72.0%	**2,000,000**	439,806	22%
196. Impulsar 1 programa de captación y organización de congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación de la industria de reuniones en Bogotá	Captar 10 eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá	5	5	100%	$795,986,000	$795,986,000	100.0%	$566,904,000	71.2%	**10**	6	60%
191. Fortalecer la red de información turística de Bogotá Región	Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá	40,400	42,314	105%	$640,710,392	$635,243,725	99.1%	$493,646,813	77.0%	**1,000,000**	52,579	5%
TOTAL PROYECTO 7706		**Promedio cumplimiento de metas**		**105%**	**$5,738,709,000**	**$5,730,687,970**	99.9%	**$4,155,870,816**	72.4%			**29%**

Ejecución metas Plan de Desarrollo y metas proyecto

En este proyecto, las metas Plan de Desarrollo son equivalentes a las metas proyecto. A continuación se describe la gestión y logros alcanzados frente a cada una:

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Meta 1. Implementar un programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad.

Meta Plan de Desarrollo	Meta proyecto	Meta año 2021	Avance Meta 2021		Avance acumulado año 2020 - 2024	
Implementar un programa de promoción y mercadeo para el turismo en Bogotá orientado en la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad *	Impactar 2.000.000 de personas a través de la implementación de un programa de promoción y mercadeo orientado a la recuperación y fortalecimiento de la actividad turística de la ciudad de Bogotá	400.000	439.806	110%	439.806	22%

*Meta programada para el periodo 2021 – 2024 - con avance trimestral vigencia 2021.

Durante el año 2021, se impactaron 439.806 personas, a través de las siguientes acciones realizadas:

1 Acciones de promoción para que las personas visitantes a la ciudad puedan hacer reservas de bienes y servicios turísticos para el aumento del gasto turístico y el desarrollo económico de Bogotá.

Con el objeto de motivar tanto a los empresarios como usuarios en la generación de reservas a través de Plan Bogotá, plataforma creada para incentivar el consumo de bienes y servicios turísticos, en apoyo a la reactivación económica del sector en Bogotá, se realizaron diversas actividades:

- Campaña temporada de “Semana Santa” con la participación activa de Cotelco y Acolap; con un total de 33 empresas publicando, 7 de ellas como nuevos integrantes a la iniciativa que generaron 8 reservas a empresarios del sector turístico (Hoteles, PTS, Parques de diversiones).
- Modificación de las categorías en las que se ubican las empresas en la plataforma dando espacio a nuevos sectores de la industria.
- Cambios en los términos y condiciones para procurar que más empresarios puedan acceder a los beneficios de pertenecer a Plan Bogotá.
- Socializaciòn del Programa con distintos actores como: la Cámara de Comercio, Asobares, Anato, Acotur, Asocolwep, Acodres, Cámara de Comercio de Bogotá, Procolombia, Asobares, Compensar, agencias, teatros, entre otros.
- Se llevaron a cabo jornadas de socialización en conjunto con la Subdirección de Gestión de Destino, para dar a conocer el programa con los empresarios de las localidades de Candelaria, Usaquén y Chapinero.
- Inclusión de las ofertas de Plan Bogotá en el Newsletter de la página Web, que llega a más de 6000 personas.
- Realización de actividades especiales:
  - Alianza con Cámara de Comercio de Bogotà y su programa #turisteaBogotayCundinamarca, que motivó el interés de 114 de sus empresarios, por ser parte de Plan Bogotá. Durante octubre y

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

noviembre se realizó promoción a través de las redes sociales de las dos entidades para invitar a los empresarios a participar de la iniciativa, en busca de aliados para reactivar su negocio turístico.

- Activación del October Bigday, actividad mundial de avistamiento de aves el 16 y 17 de octubre, para la cual se hizo difusión durante octubre y noviembre, con apoyo de piezas gráficas a través de redes sociales y medios internos.
- Producción del video promocional con la comunidad italiana invitando a vivir lo mejor de la ciudad por medio de Plan Bogotá, en alianza con Italian.It https://drive.google.com/drive/folders/1mCMqdC9b-OxyMjpJOIkix_wtvume2jtP?usp=sharing
- Realización de recorridos guiados por el cementerio Central, en alianza con la Subdirección de Gestión del Destino y la UAESP. Estos se llevaron a cabo, los días viernes, sábados y domingos de noviembre en horario de 5:00 a 9:00 p.m. y contaban con personajes de la historia colombiana cuyos restos reposan en el cementerio como Eduardo Santos, Lorecita Villegas, Jose Asuncion Silva, Leo Koop entre otros. El Idt convocó a los empresarios para la operación de los recorridos y llevó a cabo toda la campaña de comunicaciones en medios internos y externos como free press.

- Publicaciones en redes sociales, boletines informativos de las entidades aliadas y medios propios, tales como:

  El Tiempo (digital)
  La FM (digital)
  El Espectador (digital)
  El nuevo siglo (digital)
  RNC Radio (digital)
  Radio SantaFe
  Revista Semana
  Publimetro
  La Mega

Como resultado de estas acciones, en 2021 se registró un total de 2.548 personas que realizaron reservas, distribuídas de la siguiente manera:

- Enero 7 Reservas- 9 personas impactadas
- Febrero 5 Reservas -5 personas impactadas
- Marzo 5 Reservas- 6 personas impactadas
- Abril 8 Reservas- 10 personas impactadas
- Mayo 19 Reservas -33 personas impactadas
- Junio 20 Reservas- 24 personas impactadas
- Julio 10 Reservas - 10 personas impactadas
- Agosto 31 reservas - 47 personas impactadas
- Septiembre 25 reservas - 27 personas impactadas
- Octubre 232 reservas - 236 personas impactadas
- Noviembre 1436 reservas - 1.449 personas impactadas
- Diciembre 675 reservas - 683 personas impactadas

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

A continuación, se muestran algunas de las publicaciones realizadas a lo largo del año para Plan Bogotá:

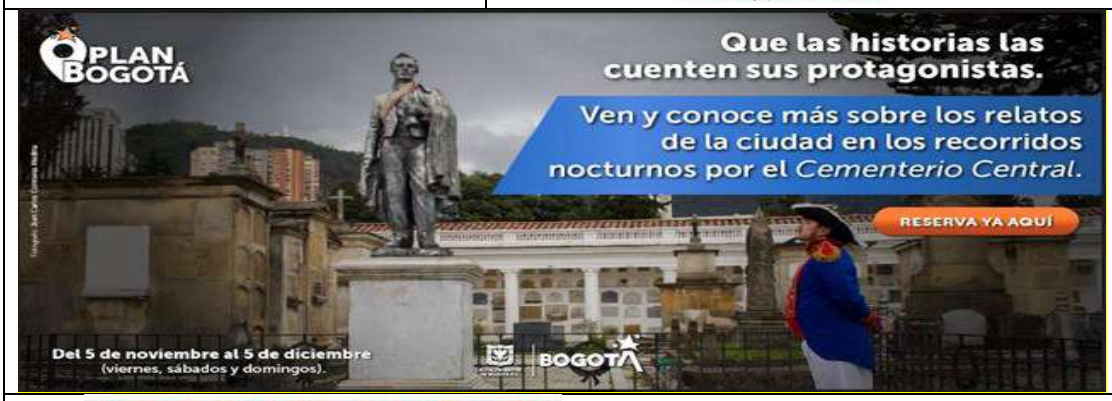

Soporte de algunas piezas implementadas

2 Acciones para generar nuevos usuarios en la página web

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Para tener un constante crecimiento en los usuarios que visitan la página web, se implementaron acciones como la optimización de los contenidos audiovisuales y de texto. Así mismo, se cargaron nuevos contenidos de los distintos atractivos de manera permanente en la web para que la oferta sea más variada y amplia, teniendo los siguientes resultados:

- 160 atractivos
- 15 blogs
- 45 hoteles
- 16 productos
- 20 localidades
- Aprox. 50 subproductos
- Aproximadamente 1.550 fotos cargadas
- Campañas publicadas en la página web como #ViveCiudadLatina, Plan Bogotá fase 3 y recorridos peatonales, entre otros.

Es importante mencionar que dentro de las fuentes de nuevos usuarios tenemos: Social, Directo, Referenciado, búsqueda orgánica y finalmente email

Durante el 2021 la página web logró **72.252** personas nuevas orgánicas

3 Envío de newsletter con la oferta de la ciudad a la base de datos.

En el desarrollo de esta actividad se ha diseñado el newsletter de Bogotá DC.travel donde se muestra a los usuarios información relevante de lo que puede hacer en la ciudad, los eventos y las ofertas de Plan Bogotá. Durante 2021 se contó con los siguientes datos:

- Se realizaron 20 envíos de newsletter a la fecha.
- Cantidad de aperturas acumuladas: **7.346**

4 Pauta en medios digitales en mercados nacionales y/o internacionales

Se implementó una pauta internacional y nacional digital enfocada en tráfico a la web y en clic y de la cual cuenta con los siguientes resultados:

		CLICS TODOS	IMPRESIONES	REPRODUCCIONES	SEGUIDORES
PAUTA INTERNACIONAL	Ecuador	16.871	1.256.412	6.346	227
	Argentina	12.801	1.112.438	4.902	194
	Chile	13.114	1.311.371	7.049	174

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

	Perú	10.824	1.124.369	5.035	139
	Brasil	10.177	844.670	4.807	361
	Rep Dom	13.897	1.218.587	6.237	122
	México	12.319	1.266.204	7.135	150
	USA	-	685.423	-	
	Total Internacional	**90.003**	**8.819.474**	**41.511**	**1.367**

		CLICS TODOS	IMPRESIONES	REPRODUCCIONES	SEGUIDORES
PAUTA NACIONAL	Plan Bogotá	7.489	402.730	51.499	3.892
	Fin de semana	14.610	879.580	130.546	
	Branding	28.417	1.693.117	272.115	
	DC Travel	17.763	1.203.889	84.263	
	Total Nacional	68.279	4.179.316	538.423	3.892
Total Nacional / Internacional		**158.282**	**12.998.790**	**579.934**	**5.259**

Entre mayo y julio se llevó a cabo la pauta programada en el marco del proyecto presentado ante FONTUR, FNTP 142 de 2020: "Promoción de Bogotá como destino turístico vacacional, de reuniones y eventos – MICE, mediante la implementación de un plan de medios a nivel internacional en mercados objetivo y en el marco de la reactivación económica de la ciudad".

Con las siguientes características:

- Ciudades: Ecuador, Perú, Brasil, México, Argentina, Chile y Panamá
- Tiempo: 3 meses

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

- Distribución de pauta: Pauta Programática, Google Ads y Redes Sociales
- Referencias: Vacacional y Mice
- Resultados a la fecha: 47.484

PAIS	MAYO	JUNIO
BRASIL	680	4.096
ECUADOR	1.289	4.144
PERU	624	9.007
PANAMÁ	1.350	3.235
CHILE	435	3.490
ARGENTINA	1.743	8.582
MEXICO	1.697	7.112
TOTAL	7.818	39.666

Soporte de los resultados de la pauta ejecutada

Durante el mes de noviembre contamos con pauta para el desarrollo del Marketplace, con el objetivo de dar a conocer la Gran Feria Vacacional. En dicha pauta se contó con los siguientes resultados y datos:

- Fecha: 17 - 22 noviembre
- Medios: Facebook, Instagram, youtube
- Impresiones: 1.932.366
- Clics todos: 6521
- Visualizaciones: 208.645

Soporte de la pauta desarrollada

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Finalmente, se realizó pauta del 24 al 31 de diciembre enfocada en incrementar la motivación de viajeros en el segmento Vacacional y Mice, la cual contó con los siguientes resultados:

- Seguidores: 726
- Clics: 1.721
- Clics tráfico: 17.144

Soporte de las piezas publicadas

5 Desarrollo de contenidos encaminados a incrementar el número de personas seguidoras de las redes sociales de BogotaDC.Travel

Durante el 2021 se contó con un total de **28.762** nuevos seguidores de manera orgánica en las siguientes redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter y Youtube. En el año 2021 se lograron los siguientes resultados por cada red social:

REDES	TOTAL
FACEBOOK	17.538
TW	1.392
IG	9.777
YT	55

6 Apoyo o realización de eventos en los cuales se promociona la ciudad de Bogotá como destino turístico entre las diversas personas participantes a los mismos

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

A continuación se presentan los eventos adelantados durante la vigencia 2021:

Nombre del evento	Número de participantes
Feria virtual Aviareps LATAM	267
Feria presencial de turismo en Pereira	133
Vitrina Turística de ANATO	3.214
Bogotá Design Festival" CCB Chapinero	61
Fitur	1000
Colombia Travel Mart	17
Fiesta Bogotá / concurso fotografía.	100
Encuentro Virtual de Argentina	7
TIE Digital	109
II Encuentro de Turismo Receptivo	250
Feria de Turismo FIT Argentina	14
Feria TOP RESA	840
FIEXPO	28
60 Congreso Mundial ICCA	0 *
Cuadro de eventos realizados en 2021	

* Acciones de apoyo de manera informal

7. Realización o apoyo a eventos de promoción de la ciudad como destino turístico.

- **Workshop USA enero: 27 y 28 de 2021:** En este espacio se mostraron las nuevas experiencias de ciudad, los temas relacionados con bioseguridad y las acciones a la luz de la reactivación, así como se realizaron cuatro (4) citas de negocios. Se envió información del destino vía correo electrónico y la reproducción de un video, el cual tuvo 21 visualizaciones, según reporte de PROCOLOMBIA.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

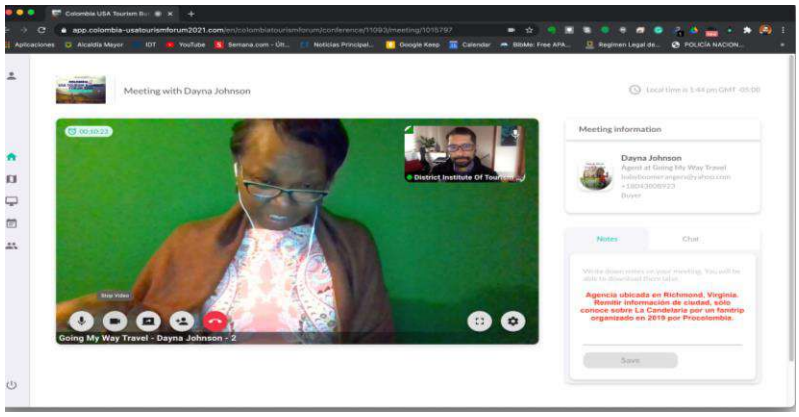

Soporte de la actividad adelantada

- **Feria Aviareps Latam Virtual: 24 y 25 de febrero de 2021:** El IDT contó con un stand, en el marco de esta Feria Virtual, en la que se hizo presencia con los cuatro (4) empresarios que lideran el empaquetamiento de Bogotá en la Ruta Colonial. Como resultado se tuvieron 22 citas de negocios y 252 personas que ingresaron al stand.

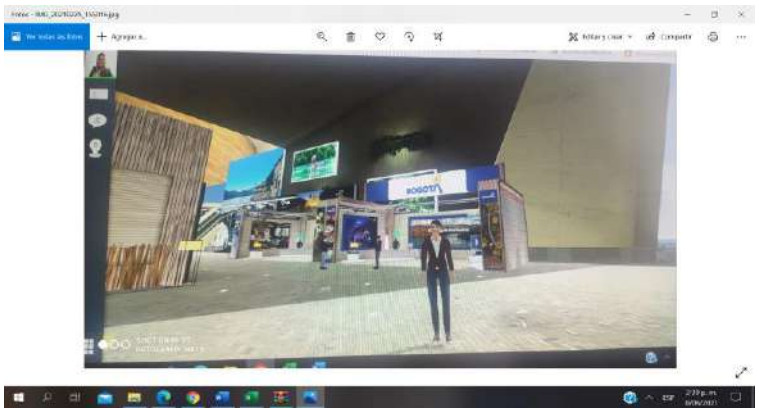

Soporte de la actividad adelantada

- **Feria de viajes y Turismo, Centro Comercial Bolìvar Plaza - Pereira - 28 de febrero al 2 de marzo de 2021:** En esta feria presencial, se promovió el destino Bogotá, con el lema en Bogotá nos Vemos. Durante los 3 días a la feria asistieron cerca de 3.000 personas. Se realizó una presentación de destino con cerca de 60 personas.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Soporte de la actividad adelantada

- **Workshop sobre Marca Ciudad con cafés especiales - 17 de marzo de 2021:** Se adelantó jornada de trabajo en torno al uso de la marca ciudad con cafés especiales de la ciudad de Bogotá. Allí, se invitó a los empresarios a licenciar la marca ciudad para apoyar las estrategias de comunicación que permitan el posicionamiento de Bogotá como destino turístico.

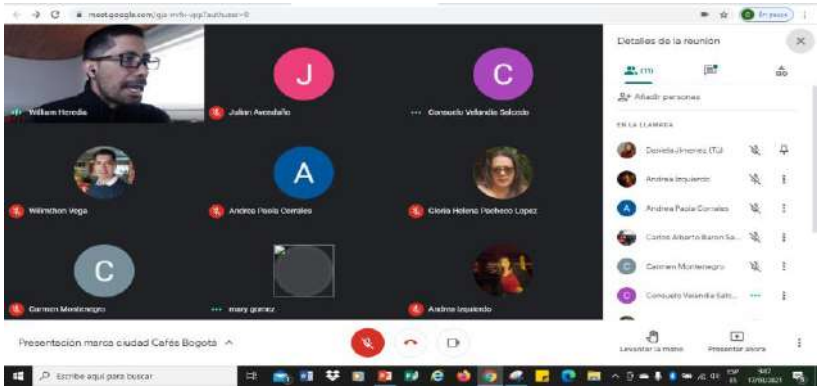

Soporte de la actividad adelantada

- **Workshop Canadá: 11 de marzo de 2021:** Actividad realizada en alianza con Procolombia, en la cual un representante del IDT tuvo la oportunidad de tener citas uno a uno con empresarios de estos mercados a fin de mostrar la oferta turística de la ciudad, contamos con 3 citas en vivo online y tres que se excusaron pero solicitaron información vía correo electrónico.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

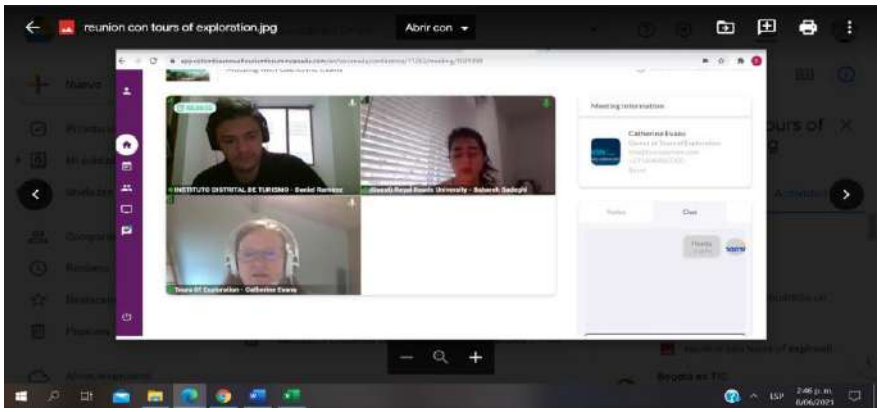

Soporte de la actividad adelantada

- **Misión Comercial a Santa Marta del 8 al 10 de marzo:** Se llevó a cabo con el fin de identificar la oferta que se tendría en el multidestino, así como capacitación a los operadores que se vincularon al proyecto y definir los principales atractivos y actividades, de cada ciudad para la creación de los paquetes turísticos. Se llevó a cabo una presentación de destino Bogotá y un ejercicio de priorización de mercados, con miras a lograr el empaquetamiento de dos días una noche para Bogotá y 3 días dos noches para Santa Marta.

Soporte de la actividad adelantada

- **Agenda Académica Adventure Week 2021 - 12 de marzo de 2021:** Esta agenda académica, se llevó a cabo como preámbulo al evento denominado Adventure Week 2021, evento especializado en turismo de aventura y naturaleza, organizado por el IDT en coordinación con la Asociación de Viajes y Negocios de Aventura - ATTA, en la semana del 15 al 19 de marzo de 2021.

  Se realizaron 8 ponencias con temas enfocados a turismo de naturaleza, aventura, protocolos de bioseguridad y estrategias de promoción, esta jornada sirvió como preámbulo del evento principal que

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

se desarrolló del 15 al 19 de marzo de 2021.

Soporte de la actividad adelantada

- **Fam Trip a Tolima (Adventure Week) - 15 al 18 de marzo:** Se realizó recorrido por el centro histórico de Bogotá y traslado al municipio de Honda. Se visitó la ciudad perdida de Falan y se realizó un recorrido por el centro histórico de Honda. Asimismo, se hicieron actividades de Rafting en Rio Negro y visita al Trapiche. También se contó con un city tour en Bicicleta por Bogotá, Monserrate y Juego de Tejo.

Soporte de la actividad adelantada

- **Fam Trip al Meta (Adventure Week)- 15 al 18 de marzo:** Se realizaron actividades de rafting en el rio Guejar, bici travesía de montaña y ciclorruta por la ciudad, y visita al Metrocable y Ciudad Bolívar, donde el objetivo principal era que los empresarios internacionales participantes conocieran los atractivos turísticos no solamente de Bogotá, sino también del Meta.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Soporte de la actividad adelantada

- **Fam Trip a Boyacá (Adventure Week) - 15 al 18 de marzo:** Se visitó el centro histórico de la ciudad de Bogotá, puntualmente a la zona de la Candelaria y algunos destinos característicos del departamento de Boyacá.

Soporte de la actividad adelantada

- **Rueda de negocios - Marketplace ATTA: 19 de marzo de 2021:** En esta rueda se lograron un total de 275 citas de negocios, con la participación de 30 empresarios colombianos, 14 compradores y 5 medios. Los compradores en promedio fijaron el precio de nuevos itinerarios por persona comprados a través de proveedores locales en $1.611 USD

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Soporte de la actividad adelantada

- **Bogotá Design Festival junio 02 de 2021:** Al participar por segunda vez consecutiva en este evento de ciudad se consolida una plataforma para generar conexiones con el sector cultural y creativo, donde se reúne y promueve durante 4 días la creatividad, la innovación y el diseño en todos sus estados, ya sea en lo cultural, la identidad de la ciudad como destino turístico.

  El IDT participó con una conferencia titulada "Bogotá buzzes" destacando la simbiosis entre el turismo y las industrias creativas de la ciudad.

Soporte de la actividad adelantada

- **FITUR 19, 20, 21, 22 y 23 de mayo:** En Madrid (España), se celebró la versión número 41 de la Feria Internacional de Turismo -FITUR 2021-, donde el Instituto Distrital de Turismo (IDT) participó como co-expositor del stand de Colombia, dando a conocer la oferta turística de la Bogotá-Región y presentando el portafolio de servicios de más de 20 empresarios de agencias de viajes y hoteles de la

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

ciudad, que no pudieron participar por las restricciones de la pandemia. Se hizo promoción a la página web bogotadc.travel y se tuvieron un total de 30 citas, entre proveedores y posibles clientes y los días de público final se atendieron 24 posibles turistas.

Soporte de la actividad adelantada

- **Presentaciones de destino:** Las presentaciones de destino que se desarrollaron desde el equipo de trade marketing, estaban dirigidas principalmente a las agencias de viajes de los diferentes mercados prioritarios, con el fin de brindarles las herramientas necesarias que les permita contar con el conocimiento para contribuir con la venta del destino y generar visitas desde sus ciudades o países.

  Dichas acciones se adelantaron a nivel nacional e internacional, con la siguiente distribución:
  - Presentaciones en mercados nacionales: Norte de Santander, Cali, Cartagena, Boyacá, Bucaramanga, Valledupar, Santa Marta, Eje Cafetero, Barranquilla, Cartago, entre otras ciudades.
  - Presentaciones en mercados Internacionales: Perú, Ecuador, Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, México, República Dominicana, entre otros países.

  Presentaciones con otros actores:
  - Universidad Cun
  - ANATO con capacitación de Herramientas Digitales a las Agencias de Viajes-ANATO

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

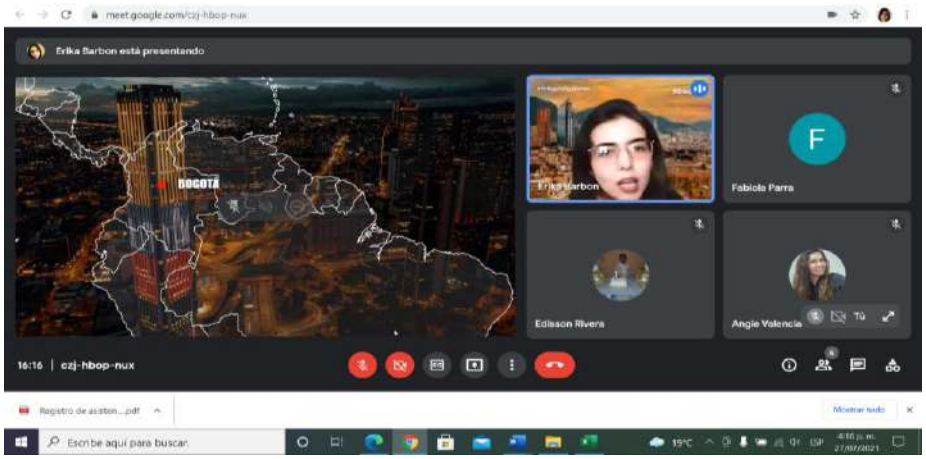

Soporte de las actividades desarrolladas

- **Viajes de familiarización en alianza con ANATO:** Los viajes de familiarización organizados por el IDT en conjunto con Anato, fueron la oportunidad de dar a conocer la oferta de ciudad, y mostrar cómo estamos preparados para recibir las personas con todos los protocolos y las medidas de bioseguridad, dando a conocer oferta gastronómica, plazas de mercados, parques de diversiones entre otros. Participaron empresarios del sector turístico de la Costa Caribe, Eje Cafetero, Medellín, Valle del Cauca, Cauca, Región Central y los Santanderes. Con estos empresarios compradores de las regiones se buscó generar alianzas comerciales y realizar empaquetamiento y comercialización Bogotá como destino turístico en sus ciudades.

Soporte de las actividades adelantadas

- **Ruedas de negocios en alianza con ANATO:** Las ruedas de negocio que se realizaron con ANATO permitió integrar la oferta y la demanda en los productos turísticos, agencias mayoristas y operadores con hoteles, museos, fincas, parques y restaurantes; esto dió como resultado que la empresas encuentren

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

oportunidades de empaquetar el destino con una oferta más completa, con otros atractivos que no conocían y ampliando su portafolio de proveeduría.

Para las actividades del 2 trimestre se realizaron 2 ruedas de negocios, (9 y 23 de junio de 2021). La primera jornada tuvo como resultado 750 citas de negocios y en la segunda rueda se realizaron 700 citas.

Soporte de las actividades adelantadas

- **41 Vitrina turística de ANATO (16 al 18 de junio de 2021):** La feria en total tuvo una asistencia de 10.500 visitantes y Bogotá contó con la presencia de 3.214 visitantes al stand, un incremento del 100% con respecto al evento del año 2019 donde recibimos 1.500 visitantes en promedio. En un espacio de 405 metros cuadrados, participaron 52 empresas de Bogotá y Cundinamarca, como destino invitado anfitrión en esta ocasión, quienes mostraron oferta en segmentos como naturaleza, cultura, bicicleta, aviturismo, Ruta Leyenda el Dorado, entre otros.

  Como resultado, las 52 empresas tuvieron cerca de 250 citas efectivas con opciones de negocios estimadas en cerca de 300 millones de pesos (este es un valor tentativo porque muchas son cotizaciones). Adicionalmente, se atendieron 250 citas adicionales de carácter informativo.

  El balance de la Feria fue muy positivo y se llevaron a cabo diversas actividades como:
  - Firma de memorando con Bureau de Medellín
  - Presentación del Mapa-Guia elaborado por De Dios Editores de Argentina
  - Bienvenida a La Paz como miembro de la Red de Ciudades Latinoamericanas y presentación del video con la inclusión de dicha ciudad.
  - Presentación y lanzamiento del video Ruta Colonial
  - Entrega a el artista “Cabas” de su designación como embajador de la ciudad
  - Entrega de la marca ciudad a los parques de diversiones de la ciudad
  - “Lanzamiento Video - canción Divina", con más de 2.500 reproducciones.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Soporte de las actividades adelantadas

- **Espacio IDT en el marco de la Vitrina Turística de ANATO 2021:** Este año como parte de las acciones realizadas en el marco de la Vitrina Turística de ANATO 2021, el IDT contó con un espacio para que las empresas, emprendimientos y agremiaciones presentarán sus casos de éxito, de experiencias nuevas y de cómo afrontaron la pandemia en el año inmediatamente anterior.

  Este espacio contó con 26 charlas, donde se abordaron temas como marca ciudad, gastronomía, Catas de Café, parques de diversiones, entre otros. En total se contó con la participación de 352 personas.

Soporte de las actividades adelantadas

- **Reconocimiento a empresarios:** El 17 de junio, el IDT y el IDECUT realizaron un evento con el fin de reconocer, a algunos empresarios, su resiliencia y fortaleza en el sector. Contó con 133 invitados y las categorías galardonadas fueron: Hoteles, Agencias de viajes, Restaurantes, Bares, Especial Anato, Especial Aeropuerto, Parques de Diversiones, Atractivos, Experiencias, Industria de Reuniones.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Soporte de las actividades adelantadas

- **Viaje de familiarización Brasil:** Del 1 al 4 de agosto de 2021 se llevó a cabo en alianza con Chic tour y con Procolombia un Fam Trip con 4 agentes de viajes de Brasil, en donde se dio a conocer la oferta turística de Bogotá y algunos lugares característicos de la Región.

Soporte de la actividad adelantada

- **Socialización y capacitación sobre Marca Bogotá y el proceso de licenciamiento:** Se realizaron 13 sesiones de socialización de la marca ciudad, con 345 asistentes en total donde se muestra la importancia del city branding para una ciudad, y el proceso de construcción de la Marca Bogotá. Igualmente se presentó su propósito y alcance como herramienta de comunicación para la promoción turística del destino y el valor agregado que representa para las empresas del sector turismo su uso autorizado.

  En estas sesiones se aplicaron los requisitos y el proceso para el licenciamiento de la Marca Bogotá por parte de los empresarios del sector y se resolvieron inquietudes al respecto.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

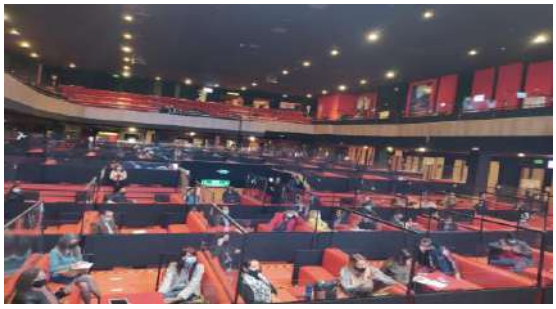

Soporte de las actividades adelantadas

- **42 Feria IFTM Top Resa Paris 2021 - 5 al 9 de octubre:** La Feria IFTM Top Resa París es el evento de turismo B2B más importante de Francia; la feria expone un panorama general y completo del turismo de ocio, negocios y eventos desde 1.979 en Deauville, ciudad donde se realizaría por primera vez el evento. El IDT participó como coexpositor, en el stand de Colombia, junto con 8 empresas (Kaishi Travel, Vámonos, Decameron, Aventure Colombia, Hotel Las Islas, Tucaya, Magelia y Macuira Tours). Se llevaron a cabo 17 citas y el stand contó con alrededor de 840 visitas.

- **Viajes de familiarización en marco de la Gran Semana de la Reactivación del turismo - 15 al 21 de noviembre:** Durante esta semana se llevaron a cabo diferentes eventos en torno a la reactivaciòn económica del sector: la Gran Rueda de Negocios, Viajes de familiarización, Gran feria de vacaciones y una agenda académica.

  La Gran Semana de la Reactivación del Turismo inició con la realización de 5 viajes de familiarización cuyo objetivo fue dar a conocer la oferta turística de la ciudad destacando productos como naturaleza, cultura, gastronomía, urbano y vida nocturna de la capital; a su vez se destacaron las nuevas experiencia que puede vivir un turista alrededor del café, las plazas distritales, jugar tejo y la apuesta local que se tiene por el turismo sostenible y a su vez se exaltó las actividades en la localidad de Ciudad Bolívar y el barrio Egipto.

  Los viajes de familiarización se llevaron a cabo del 15 al 18 de noviembre y se organizaron mediante los siguientes grupos:

  - ★ Viaje de familiarización Grupo A internacional:
    Número de participantes: 13
    Países invitados: Estados Unidos,Francia,España y Ecuador
  - ★ Viaje de familiarización Grupo B internacional
    Número de participantes: 13
    Países invitados: Costa Rica, República Dominicana y México

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

- ★ Viaje de familiarización Grupo C internacional
  Número de participantes: 13
  Países invitados: Perú y Ecuador
- ★ Viaje de familiarización Grupo A Nacionales
  Número de participantes: 12
  Destinos invitados: Santa Marta, Barranquilla, Cartagena, Boyacá.
- ★ Viaje de familiarización Grupo B Nacionales
  Número de participantes: 8
  Destinos invitados: Medellín, Quibdó y Pitalito.
- ★ Viaje de familiarización MICE
  Número de participantes: 20
  Países invitados: México, Panamá, Perú, Honduras
  Destinos invitados: Medellín, Cartagena y Cali.

Soporte de los viajes de familiarización desarrollados

- **Agenda Académica "Reactivando Turismo" - 18 de noviembre:** Este evento se realizó con el apoyo de ANATO Capítulo Central y la Cámara de Comercio de Bogotá, con la participación de 114 personas. Se tuvieron temáticas asociadas a turismo vacacional y MICE. Se contó con un panel con expertos en temáticas de turismo de reuniones, así como otras conferencias relacionadas con marketing digital, seguridad de la información, storytelling, motivación, ventas y posicionamiento, entre otros. La actividad le dio apertura a la "Gran Rueda de Negocios Reactivando Turismo"

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Soporte de las actividades adelantadas

- **Gran Rueda de Negocios Reactivando Turismo - 19 de noviembre:** Este fue un evento empresarial el cual contó con el apoyo de la Cámara de Comercio de Bogotá y ANATO capítulo central, con el propósito de aportar a la reactivación económica del sector. Participaron 90 empresarios en calidad de compradores y vendedores del segmento MICE y vacacional. Como resultado se tuvieron 1.152 citas de negocios.

Soporte de las actividades adelantadas

- **Gran Feria Vacacional - 20 al 21 de noviembre:** Esta feria tuvo como objetivo llevarle al público final de la ciudad de Bogotá alternativas para la compra de servicios turísticos, lo que a su vez aportaría en la reactivación económica de la ciudad. Se contó con la asistencia de 82 expositores y un total de 1.191 visitantes. Se contó con el apoyo de Cámara de Comercio de Bogotá y ANATO capítulo central.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Soporte de las actividades adelantadas

- **Misión Comercial Armenia - 7 y 8 de octubre de 2021:** Se realizó la exploración técnica para la generación de la alianza multidestino entre Armenia y Bogotá como destinos turísticos; mediante la identificación de los atractivos y actividades destacables para la oferta y creación de paquetes, así como la capacitación de los operadores que se vincularon al proyecto en cada ciudad. Para dicha actividad se contó con la participación de la Gobernación del Quindío, la Cámara de Comercio de Armenia y agencias de viajes, para un total de 17 personas.

Soporte de las actividades adelantadas

- **Road Show Ecuador - 22 de noviembre de 2021:** Se participó en el evento organizado por Procolombia: **"Road Show Ecuador"**, en el cual se trajo a 5 agentes mayoristas del Ecuador para participar en un escenario de networking, donde se contó con la oportunidad de mostrar las bondades del destino y poder identificar las necesidades del mercado de los empresarios.

- **25 Feria Internacional de Turismo de América Latina FIT-Buenos Aires, Argentina - 4 al 7 de noviembre de 2021:** El IDT participó como co expositor en esta Feria en el stand de Colombia/ Marca País. Según comunicado de prensa de la FIT, en esta ocasión participaron 38 países; 24 provincias argentinas 1328 expositores (1108 nacionales y 220 extranjeros); y se contó con 5 auditorios en los que se realizaron 114 charlas, 3.674 citas, con 155 compradores (93 extranjeros y 62 nacionales), y 364

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

vendedores (347 nacionales y 17 extranjeros). Para el caso de Bogotá, en total se realizaron 23 citas con agencias de viajes.

Soporte de las actividades adelantadas

- **FIEXPO del 27 al 30 de octubre de 2021:** En esta feria, el Instituto Distrital de Turismo desarrolló una agenda comercial en donde se atendieron 28 citas comerciales con compradores potenciales dando a conocer la oferta de la capital para reuniones y eventos entre potenciales compradores nacionales e internacionales del segmento MICE. También, la feria tuvo agenda académica y actividades de relacionamiento con diferentes profesionales de la Industria y el sector. En esta versión 2021, hubo 190 compradores y 150 expositores.

Soporte del desarrollo del evento

- **II Encuentro de Turismo Receptivo 18 y 19 de noviembre de 2021:** Es un evento académico cuyo objetivo es unir al sector en torno a un tema en común de alta proyección para el desarrollo y crecimiento del turismo interno y receptivo del país, el cual se constituye como una de las apuestas más importantes para la exportación de servicios. El IDT contó con un stand en donde se brindó información a empresarios sobre cómo deben hacer para participar en algún viaje de familiarización, eventos liderados por el IDT, capacitaciones de destino

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

- **60º Congreso Mundial de ICCA (Asociación Internacional de Congresos y Convenciones) 24 al 27 de octubre**, El IDT participó en el evento como representante en búsqueda de relacionamiento estratégico (Networking) para el destino Bogotá, con la comunidad global de miembros ICCA incluyendo destinos, organizadores de eventos, entre otros profesionales, aprendizaje y labor académica. De igual forma se adelantaron reuniones con los miembros para identificar oportunidades de eventos para la ciudad.

8. Realizar acciones de promoción con personas relacionadas con el sector de bienes y servicios turísticos que permitan dar a conocer la oferta de Bogotá como destino turístico.

Durante lo corrido del año se han adelantado las siguientes actividades:

Nombre de la actividad	# de personas impactadas directa e indirectamente
Workshop EU	120
Workshop Canadá	90
Misión Comercial Santa Marta	280
FAM trip Tolima	280
FAM trip Meta Adventure Week	140
FAM trip Boyacá	240
Evento académico Adventure Week	570
Rueda de Negocios (Adventure Week)	2500
Workshop marca ciudad	1050
Presentación destino Ecuador	20
Capacitación grupo Aviatur	650
Espacio IDT	2390
Fam Eje Cafetero - Medellin	340
Presentación de destino países Sudamericanos Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay	330
Presentación de destino Cali	50
Presentación de destino Gematours Cartagena	210
Presentación de destino Norte de Santander	180
Presentación de destino Perú	60

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Nombre de la actividad	# de personas impactadas directa e indirectamente
Presentación de destino Boyacá	30
Presentación de destino Bucaramanga	170
Presentación de destino mercado Peruano	120
Presentación universidad CUN	190
Fam trip Costa Caribe	360
Fam trip Región Central	340
Fam trip Valle del Cauca	380
Rueda de Negocios 9 de junio - ANATO	2950
Rueda de negocios 23 de junio - ANATO	1400
Capacitación empresarios para stand de ANATO (reunión operativa anato)	200
Viaje de familiarización Brasil 2021 con apoyo de Procolombia	120
Capacitación de destino Valledupar	10
Capacitación de producto empresario región	10
Capacitación de la Red de Destinos Urbanos Latinoamericanos	130
Capacitación Ruta Leyenda el Dorado 2	60
Capacitación Ruta Leyenda el Dorado	310
Capacitación de destino Cartago	30
Capacitación de oferta plazas de mercado a agencias	210
Capacitación de destino Travelan Bucaramanga	30
Capacitación de destino México	100
Capacitación de destino Santa Marta	50
Capacitación como hacer producto Eje Cafetero	50
Capacitación de destino Beraka Tour	40
Capacitación República Dominicana	70
Capacitación de destino Cúcuta	20

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Nombre de la actividad	# de personas impactadas directa e indirectamente
Capacitación de destino Bucaramanga	30
Capacitación de destino Barranquilla	150
Capacitación de destino Julia Tour México	1820
Capacitación de destino Tucaya	50
Workshops marca ciudad 1	900
Workshops marca ciudad 2	1100
Workshops marca ciudad 3	220
Workshops marca ciudad 4	480
Workshops marca ciudad 5	320
Workshops marca ciudad 6	140
Workshops marca ciudad 7	380
Workshops marca ciudad 8	680
Workshops marca ciudad 9	340
Workshops marca ciudad 10	640
Workshops marca ciudad 11	340
Workshops marca ciudad 12	500
Workshops marca ciudad 13	860
Fam Trip Rueda de Negocios Internacional A	390
Fam Trip Rueda de Negocios Internacional B	390
Fam Trip Rueda de Negocios Internacional C	390
Fam trip Rueda de Negocios Nacional A	360
Fam trip Rueda de Negocios Nacional B	240
Fam Trip Rueda de Negocios MICE	600
Gran Feria Vacacional	1191

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Nombre de la actividad	# de personas impactadas directa e indirectamente
Capacitación de destino con Museos	50
Capacitación Agencias Anato/ tema tecnología	220
Capacitación de destino Cementerio	250
Capacitación de destino	10
Capacitación de destino para Agencia Neptuno	10
Capacitación sobre Plan Bogotá	190
Agenda Académica	1020
Capacitación empresarios Turismo al Vuelo	30
Misión comercial a Armenia	340
Road Show Ecuador	100
Capacitación a empresarios de Perú	1940
Gran Rueda de Negocios	8750
Consolidado de participación en las acciones	

Adicional a la información relacionada anteriormente el equipo de Trade Marketing realizó una encuesta para evaluar a raíz de las acciones adelantadas, como los Fam trip o las Ruedas de negocios, qué reportes de ventas pueden entregar los aliados empresariales a nivel nacional e internacional:

EMPRESA	NÚMERO PASAJEROS	GASTO PROMEDIO
ALLEGRO TOURS (PANAMÁ)	189	600 USD
PRICE TRAVEL (MÉXICO)	2494	728.5 USD
PRICE TRAVEL (MÉXICO)	0	100.000.000 (campaña digital)
TOTAL	**2683**	**$1.000 millones de pesos.**

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

De otra parte, es importante mencionar que para el cálculo de la actividad 1.7, "*Realizar acciones de promoción con personas relacionadas con el sector de bienes y servicios turísticos que permitan dar a conocer la oferta de Bogotá como destino turístico*" se implementó una acción de multiplicador, por cada asistente, aplicando el siguiente criterio, de acuerdo con el tipo de acción realizada:

Multiplicadores	**Valor**
Workshop	20
FAM trip	30
Rueda	50
Capacitación	10
Misiones comerciales	20

Lo anterior, en razón de que cada una de estas acciones genera un impacto, por lo se continuará aplicando para las personas asistentes a cada una de las actividades mencionadas.

Meta 2: Impactar a 400.000 personas mediante la implementación de una estrategia de promoción y mercadeo de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19.

Meta Plan de Desarrollo	Meta proyecto	Meta año 2020	Avance Meta 2020		Avance acumulado año 2020 - 2024	
Implementar una estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19 *	Impactar 400.000 personas mediante la implementación de una estrategia de promoción y mercadeo de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19*.	400.000	519.767	130%	519.767	130%

**Esta meta tuvo ejecución únicamente en la vigencia 2020.*

Esta meta, programada únicamente para la vigencia 2020 para implementar una estrategia de corto plazo orientada al cuidado y mantenimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación de la confianza del turista en el marco de la emergencia del Covid 19, se ejecutó satisfactoriamente, llegando a 519.767 personas.

La implementación de la estrategia de promoción y comunicaciones de corto plazo, se orientó a la reactivación del sector turístico a nivel regional, nacional e internacional de los viajeros en los mercados objetivo, brindando nuevas experiencias y confianza a través de la ejecución de actividades clave en el sector, cuyo factor diferenciador se centra en reflejar una ciudad innovadora y a la vanguardia con la realidad del sector y orientadas al fortalecimiento de la imagen turística de la ciudad y recuperación

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

progresiva de la confianza del turista y la mitigación de los impactos del COVID 19 en los prestadores de servicios turísticos de la ciudad. A continuación se detallan las acciones clave desarrolladas:

- Se adelantó el programa Plan Bogotá, plataforma que busca ayudar a la reactivación y generación de ingresos para los empresarios en esta época de pandemia. A la fecha cuenta con 702 reservas y más de 100 ofertas turísticas.
- Se realizaron más de 10 capacitaciones de destino en nuestros mercados objetivo-nacionales (Huila, Tolima, Cali, Cartagena, Cúcuta) e internacionales (Perú, México, Argentina, Panamá, Costa Rica).
- Vinculación de nuevos seguidores en las redes sociales y que a la fecha cuenta con 23.594
- Se realizó una "Ideaton" en búsqueda de ideas novedosas que sirvan para la reactivación del sector turístico en el marco del evento de "Campus Party".
- Reactivación del convenio con Quito donde se adelantan acciones para la "Ruta Colonial".
- Rueda de negocios de encadenamiento Bogotá Región con 100 empresarios, 84 compradores y 16 vendedores que se refleja un total aproximadamente de 352 encuentros comerciales.
- Rueda de negocios para el segmento vacacional y de Mice con la participación de 31 compradores y 49 vendedores.
- Difusión de 42 videoclips recorridos Bogotá quédate en casa en redes sociales. Visualizaciones: Facebook 1.738, Twitter 247, YouTube 2.581 e Instagram 206.
- Difusión de 4 Trivias turísticas virtuales para dar a conocer los atractivos y oferta turística de la ciudad. Visualizaciones: Facebook 104, Twitter 14 e Instagram 5668.
- Difusión de Videoclips de 5 plazas de mercado (Perseverancia, Restrepo, La Concordia, Samper Mendoza y Siete de agosto): Facebook 493, Twitter 1.675 e Instagram 4.548.
- Se realizó la producción y divulgación de videos recorridos: Cumpleaños de Bogotá, Distrito Grafitti, Cementerio Central, Humedal Sta. María del Lago, Barcú y Semana de la Bici (Grafitti y Vicachá
- Se realizó evento de lanzamiento para la página web el 30 de octubre con la participación de periodistas y gremios del sector.
- Aprobación e inicio del plan de medios donde se dará a conocer la oferta turística de Bogotá. Dicha pauta contempla medios como TV Nacional, Radio, Aerolíneas (Avianca), en Times Square (EEUU), en aeropuertos como Quito (Ecuador), Lima (Perú), entre otros medios a nivel nacional e internacional.
- Se realizó seis viajes de familiarización con empresarios de destinos como Cartagena, Santa Marta, Cali, Región Central, Panamá, México y Perú.
- Se realizó activación de marca ciudad en el evento de Barcú
- Participación del equipo de Trade en la Semana de Colombia en México
- Participación del IDT en el evento de WTM Londres, en dicho encuentro se atendieron un total de 25 citas por 3 profesionales de la Subdirección de Promoción y Mercadeo.
- Participación del IDT en el evento de Colombia Travel Expo, en dicho encuentro participaron 21 empresarios del sector turístico de la ciudad de Bogotá mediante una rueda de negocios.
- Participación del IDT en el evento de Feria de Cundinamarca Expotravel, en dicho encuentro participaron 33 empresarios del sector turístico de la ciudad de Bogotá mediante una rueda de negocios.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

- Participación del IDT en el marco del evento ExpoCotelco "Show Room Hotelero Turismo y Sostenibilidad"", en este evento el Subdirector de Promoción y Mercadeo presentó la estrategia de promoción turística de Bogotá y empresarios locales.
- Formulación y presentación de dos proyectos ante el Fondo Nacional de Turismo - Fontur con el fin de promocionar a Bogotá tanto en mercados nacionales como internacionales.
- Participación del IDT en la feria internacional IBTM Virtual World 2020 mediante un perfil virtual que permitió mostrar la información de Bogotá y del IDT, sus productos, información de contacto clave, sitio web y enlaces a redes sociales.
- Participación del IDT en Expobar 2020 a través de la charla "Licenciamiento Marca Bogotá. Una oportunidad para su negocio de ser parte de la promoción de la ciudad", el panel "Nueva Ley de Turismo: Reactivación Nacional, Impacto Regional" moderado por la directora y un stand, en el que se atendieron citas y consultas sobre las estrategias y campañas lideradas por el IDT para la reactivación del sector turismo.
- Participación del IDT en Bogotá a Cielo Abierto / Piloto Bogotá 24 horas donde el IDT aportó un PIT durante 10 días, 3 recorridos y 323 personas abordadas."

Meta 3. Impulsar 1 programa de captación y organización de congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación de la industria de reuniones en Bogotá

Meta Plan de Desarrollo	Meta proyecto	Meta año 2021	Avance Meta 2021		Avance acumulado año 2020 - 2024	
Impulsa 1 programa de captación y organizaciones de congresos, conveniones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación de la industria de reuiones en Bogotá	Captar 10 eventos relacionados con congresos, conveniones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del turismo en Bogotá	5	5	100%	6	60%

Actividades desarrolladas:

1. Captar eventos relacionados con congresos, convenciones, reuniones, viajes de incentivo y grandes eventos para la recuperación del sector turismo en Bogotá

Durante el 2021 se captaron 5 eventos de ciudad así:

1. **XII Congreso de la Asociación de Planetarios de América del Sur 2021- APAS**. En enero de 2021, se recibió la certificación de la captación de este evento, en apoyo al Planetario Distrital. Su realización se llevó a cabo del 5 al 7 de diciembre de 2021. Se estima que asistieron más de 100 personas de América Latina y a su vez durante los tres días se contó con la participación de 12 ponentes

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

internacionales, 39 nacionales e invitados especiales, en el marco de intercambio de experiencias, en talleres y paneles.

2. **MOVE 2021 (6th International Conference on the Subnational Measurement and Economic Analysis of Tourism)**. En marzo de 2021, se recibió carta de aprobación de este Evento Internacional de Estadísticas de Turismo, por parte de InRoute/In2destination, Organización administradora y dueña del evento. Este fue realizado por el IDT/ Observatorio de Turismo de Bogotá del 22 al 26 de noviembre de 2021, con la participación de 67 personas presenciales y 235 virtuales.

3. **International Slow Pitch Softball - ISPS 2022**: se recibió carta de aceptación para ser sede de ISPS Colombia Tournament 2022 (El nombre del evento puede cambiar, según indicaciones del organizador). Este torneo que se llevará a cabo, entre los meses de junio y agosto de 2022, se espera una participación de entre 100 a 120 personas, entre deportistas ameteur de equipos de Norte, Centro, Suramérica y el Caribe. Este es el resultado del trabajo conjunto entre Procolombia, Greater Bogotá Convention Bureau, el Instituto Distrital De Turismo IDT y empresarios aliados, ante el organizador oficial. Es de anotar, que será el primer evento de esta comunidad en el país de Colombia.

4. **ISTO AMÉRICAS**. Se recibió carta de aceptación, para el encuentro de las Américas de la International Society of Social Tourism (Sociedad Internacional para el Turismo Social), junto con Medellín. El evento se desarrollará en ambas ciudades en abril del 2022, iniciando con la asamblea de miembros, actividad pre evento en Bogotá junto con una visita técnica, y dando paso luego al desarrollo del Congreso en Medellín.

5. **SATW** (Society of American Travel Writters) o Sociedad Americana de Escritores de Viajes. Harán la convención anual SATW en septiembre del 2022. El IDT como socio local recibió la carta de confirmación y se inició trabajo con el equipo organizador de SATW para la fase de contratación y organización del evento, con el apoyo del Bureau de Bogotá y Procolombia.

Adicionalmente, se llevaron acciones de acercamiento con clientes potenciales para la captación de los siguientes eventos:

- ✓ **Con el mercado Asociativo:**

- International Society on Thrombosis and Haemostasis, EE.UU: El 22 de febrero de 2021 se envió carta de candidatura a la International Society on Thrombosis and Haemostasis - ISTH, EE.UU, en busca de la captación del Congreso Mundial de Hemostasia y Trombosis 2024. No obstante, se obtuvo respuesta en la que se indicó que Bogotá no quedó seleccionada.
- International Society of Nephrology -ISN-, Bélgica y la Asociación Colombiana de Nefrología (ASOCOLNEF) - Colombia: Se envió candidatura el 10 de febrero de 2021 a la International Society of Nephrology (ISN), Bélgica en busca del Congreso Mundial de Nefrología 2024, el cual contaría con 3000 personas. Finalmente, la ciudad no fue seleccionada en esta oportunidad.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

- Adventure Travel Association – ATTA, EE.UU: Se realizó acercamiento con para la captación del Adventure Travel World Summit 2023 – ATWS o Cumbre Mundial de Viajes de Aventura, en coordinación con Procolombia, Greater Bogota Convention Bureau, Asociación Colombiana de Agencias de Viaje y Turismo - Anato Capitulo Central- Bogotá, Asociación Colombiana de Turismo Responsable - Acotur, los departamentos de la Región Central (Cundinamarca, Boyacá, Tolima, Meta) y de Cali-Valle Bureau. Si bien se aplicó por Adventure Travel World Summit 2023 – ATWS, ATTA propuso a IDT la posibilidad de trabajar por la realización del evento Adventure Next 2023, que plantea una participación de alrededor de 742 personas, dada la imposibilidad de ATTA de realizar este evento en 2023. Se está a la espera de la decisión final.
- InRoute, España: Se realizó contacto con InRouTe, España, en busca de la captación MOVE 2021-6th International Conference on the Subnational Measurement and Economic Analysis of Tourism; Evento Internacional de Estadísticas de Turismo. Se recibió aceptación y confirmación del evento para Bogotá en marzo 2021.
- Society of American Travel Writers, EE.UU, a través de la DQMPR - Travel and Lifestyle Public Relations Agency, que es la compañía de enlace con Bogotá se encuentra en lista corta de destinos sede. En febrero de 2021 mediante un acuerdo de intención de evento fue firmado entre el IDT y la Society of American Travel Writers - Sociedad Internacional de Escritores de Viajes. En octubre se recibió la confirmación de captación de este evento para Bogotá. Se estima que participarán entre 180 a 200 personas.
- Comisión Fílmica de Bogotá, Colombia: Para la captación de Cineposium 2022. Este evento es organizado por la Association of Film Commissioners International (AFCI) del cual, la comisión fílmica de Bogotá es miembro. Cineposium es el principal evento de capacitación y networking para film commissioners de todo el mundo, que reúne alrededor de 120 personas. En agosto se presentó la candidatura y se espera respuesta a principios de 2022.
- Colfranquicias, Bogotá, Colombia: Para la captación del World Franchise Council -WFC- Biennial Meeting 2022, en coordinación con Bureau de Bogotá, Procolombia y Aviatur. Este evento se realizaría en el segundo semestre 2022, con una participación estimada de 70 a 100 personas. Se está a la espera de respuesta
- International Slow Pitch Softball - ISPS, EE.UU.: Se realizaron gestiones con Procolombia, la oficina comercial en Estados Unidos y el Bureau de Convenciones para la captación del Slow Pitch Softball - Tournament 2021 o 2022.
- Barceló Congresos, Bogotá, Colombia: El área de eventos de este Operador Profesional de Congresos es una división minorista del Grupo Barceló que gestiona reuniones a nivel internacional. Se realizó una reunión exploratoria por el World Congress of Local Governments on Transformations for a Sustainable Future -ICLEI- 2025. Finalmente, este evento no fue captado.
- Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia: en busca junto con Procolombia y los profesores miembros de la ISCME, la captación de la International Conference on Software Maintenance and Evolution 2023 (ICSME), se ha avanzado en las gestiones correspondientes tanto con la Universidad como con Procolombia, para lograr la candidatura, a este encuentro que reúne alrededor de 200 a 250 personas.
- Universidad Externado, Bogotá, Colombia: Se realizó contacto para la posible captación del evento denominado: Reunión 2024 del Instituto Internacional de Conservación de Obras Históricas y Artísticas (Institute for Conservation of Historic and Artistic Works -IIC). Revisan los detalles para

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

la postulación. No obstante, se considera un evento no viable, toda vez que, la Universidad Externado de Colombia, como representante local, no cuenta con los enlaces respectivos a nivel global, lo cual dificulta las condiciones para avanzar en las demás acciones para la atracción del evento.

- Asociación Colombiana de Otorrinolaringología, Cirugía de Cabeza y Cuello, Maxilofacial y Estética Facial (ACORL), Bogotá - Colombia: Se realizó la presentación de los servicios y oportunidades que ofrece Bogotá para la realización de su Congreso Nacional y Curso Internacional de Otorrinolaringología, así como para buscar algún evento más pequeño que pudiese realizarse en el norte de la ciudad, ya que, la sede de esta asociación se localiza en esta zona de la ciudad (Oportunidad en prospección).
- Corporación Radla Colombia, Bogotá, Colombia: Reunión Anual de Dermatólogos de Latino América (RADLA): junto con el Bureau de Bogotá, se participó en la videollamada por la Reunión Anual de Dermatólogos de Latino América (RADLA) para revisar con los Doctores Dermátologos colombianos, los pasos a seguir para presentar candidatura del Congreso 2027. (Oportunidad en candidatura).
- Asociación Colombiana del Transporte Terrestre automotor Especial (ACOLTÉS) Bogotá, Colombia: Se llevó a cabo reunión exploratoria por el congreso Nacional de Transporte Especial y la EXPOT para Bogotá en el 2023, este debe ser consultado ante el Consejo General del gremio; se realizó la socialización del apoyo que el IDT puede brindar para la captación de eventos. (Oportunidad en prospección).
- Asociación Consejo Colombiano de Acreditación y Recertificación Médica de Especialistas y Profesiones Afines (CAMEC) Bogotá, Colombia: Se hizo la presentación de los servicios y oportunidades que ofrece Bogotá para la realización de eventos. Esta asociación tiene acceso a más de 16 sociedades científicas a nivel nacional e internacional para realizar reuniones, por lo que a través de esta asociación pudieran existir probabilidades de abrir puertas a otras que realizan eventos (oportunidad en prospección).
- International Water Resources Association (IWRA), Nanterre, Francia: Se hizo reunión comercial exploratoria convocada por el aliado ProColombia en aras de evaluar las posibilidades del XIX World Water Congress 2025. El cliente potencial presentó términos de referencia para la captación del evento; se acordaron acciones de trabajo iniciales (Oportunidad en prospección).
- International Social Tourism Organisation - ISTO, Montreal, Canadá: se realizó contacto comercial con la Directora de la Américas por la captación del Encuentro de las Américas de Turismo Social 2022, 100 personas esperadas en Bogotá y unas 250 para todo el evento. Esta postulación se hizo en conjunto con el Bureau de Medellín, y se recibió respuesta afirmativa de captación.
- ✓ Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD, Bogotá, Colombia: Se sostuvo reunión comercial para revisar la oportunidad de captación del Congreso Parques Sudamericanos 2023 y los pasos a seguir para la exploración de la oportunidad (Oportunidad en prospección)
- ✓ Radiological Society of North America (RSNA), Chicago, EEUU (Sociedad Norteamericana de Radiología): Se avanzó en las acciones para la captación del Evento: 2022 RSNA Spotlight Course, referido por Procolombia. Se realizaron comunicaciones para la presentación del IDT y apoyo a la Sociedad Internacional en conjunto con el Bureau de Bogotá, para avanzar en acciones por la captación del evento 2022 RSNA Spotlight Course y, se asignaron acciones a cada entidad. Desde el IDT, se estuvo trabajando en la selección y consecución de los potenciales lugares que cumplieran los requerimientos para aforar el evento y posteriormente, se envió información con la oferta de ciudad para este. (Oportunidad en candidatura)

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

- ✓ Cámara de Comerciantes LGBTI de Colombia: Se realizó reunión comercial exploratoria con la cámara de comercio LGBTI para revisar la oportunidad de la IGLTA Annual Global Convention 2024, se concerta seguir avanzando en la prospección e indagar por más información en lo que se obtienen los requerimientos para elaborar la propuesta - RFP (request for proposal). Este evento se constituye como una oportunidad en prospección.

- ✓ **Con mercado Corporativo se exploraron otras posibilidades y oportunidades de negocios/leads:**

- Sound Diplomacy, Inglaterra: Se realizó una reunión exploratoria, por la captación del Music Tourism Convention 2023 o 2024. El encuentro mundial más grande y extenso sobre el tema del Turismo Musical; es la conferencia que reúne a los sectores de la música y el turismo para explorar cómo la música impacta, beneficia y mejora las ofertas turísticas, la marca, el desarrollo de asociaciones y el desarrollo económico. Se estima contar con 150 personas esperadas; este evento requiere pago de comisión (fee) por parte del destino anfitrión (Esta es una oportunidad en prospección)
- PROCAPS GROUP S.A. - Barranquilla, Colombia: Se adelantó reunión comercial indagando opciones de eventos de esta farmacéutica, para Bogotá. Se realizó un ofrecimiento para conocer actualizaciones del destino. Se está evaluando tenerla en cuenta para un posible FamTrip.
- BCD Travel - Sucursal Bogotá, Colombia: Se realizó telemercadeo y reunión comercial con el cliente potencial del área MICE & Events, presentando las alternativas de trabajo con el IDT desde canales MICE; se relacionaron los servicios ofrecidos por la entidad y se indaga opciones de eventos para Bogotá.
- ✓ Grupo Nutresa y Argos, Medellín, Colombia: Se realizó telemercadeo y reunión exploratoria con la negociadora de Servicios del Grupo Nutresa y Argos, pues las compañías negocian en conjunto con los prestadores de servicios de los destinos, con el objetivo de mostrar las posibilidades para realización eventos en el destino.
- ✓ Tbex Travel Blogger Exchanges, Lake Elsinore, California - EE.UU: Es una agencia de viajes de servicio completo que ofrece diversidad de tarifas aéreas y de crucero, paquetes de viaje de primera clase y asesoramiento de viajes. Se realizó una reunión para explorar las posibilidades de la oportunidad de la captación del evento Convención TBEX 2023 el cual, es un evento especializado en la industria turística, que reúne 550 y 650 participantes, como bloggers, creativos y periodistas del segmento de viajes, principalmente de EEUU, Europa y en menor proporción Asia y América Latina.
- ✓ BCD Travel - Sucursal Santiago de Chile, Chile: es una empresa líder en la gestión de viajes corporativos y soluciones de viaje inteligentes, que trabaja de manera fuerte el segmento MICE y corporativo. Su experiencia muestra la capacidad de generar viajes de incentivos de 30 a 40 personas, con estadías promedio de 4 noches y 5 días, por lo que se realizó acercamiento en busca de traer a Bogotá, grupos de personas para el primer semestre de 2022.
- ✓ Corporación Iberofest, Bogotá - Colombia: Se realizó acercamiento en busca de la captación del evento Filmapalooza 2023, el cual reúne alrededor de 300 personas, de modo que, el IDT se pueda integrar al comité para la captación del evento.
- ✓ Instituto de Desarrollo Digital para América Latina y el Caribe – IDLA - Madrid, España: Se llevó a cabo reunión comercial con el fin dar a conocer los servicios y apoyo del Instituto Distrital de Turismo

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

para la captación de eventos para Bogotá, así como también, se presentó la capital como destino de reuniones, como posible sede para su próximo evento.

- ✓ **Con Operadores Profesionales de Congresos (OPC), Organizadores de Eventos, Organizaciones de Gestión de Destinos (DMC) y agentes de viajes con departamento MICE:**

- G&S Congresos y Eventos - Bogotá, Colombia: Empresa operadora profesional de Congresos y Convenciones, especializada en la planeación, organización, comercialización y operación logística de eventos para el sector privado y público con experiencia de más de 20 años. Se realizó una reunión comercial explorando opciones de reuniones y mostrando opciones de apoyo desde el IDT, así como envío de información para estructuración de proyecto evento en 2022 y un prospecto de cliente asociativo médico.
- Contáctica - Comunicaciones y Relaciones Públicas Estratégicas – Medellín, Colombia: Son asesores y operadores profesionales de eventos y congresos (OPC). Se realizó reunión comercial revisando el estado de solicitudes, actualizando datos, reafirmando opciones de apoyo desde el IDT y viendo prospección de eventos a futuro. El IDT mostró las posibilidades de hacer eventos innovadores en Bogotá y generar negocios, están interesados en poder conocer las novedades de la oferta y tener un aliado en sector público en Bogotá.
- Vaova DMC- Bogotá, Colombia: Su propuesta está en ser una empresa de turismo basada en la tecnología. Desean apalancar su trabajo con instituciones como el IDT y trabajar conjuntamente. Manejan grupos de Universidades, de programas de maestría de EE.UU., desde 20 hasta 500 personas, principalmente nichos de mercado definidos en USA, México y Europa. Tienen planteado traer un grupo en Bogotá de 300 personas y un evento en 2022 con 50 empresarios y sus parejas de EE.UU.
- Global Mercado del Turismo, Bogotá - Colombia: Es una agencia de viajes IATA, con más de 15 años de experiencia en el mercado y cuatro oficinas en Colombia, que cuenta con el segmento corporativo y un departamento de MICE. Es un consolidador internacional con más de 350 asociados entre agencias no IATA, agentes de viajes y socios estratégicos. Se realizó una reunión exploratoria de los servicios que pueden aprovechar para incentivar el segmento MICE en la ciudad.
- CaliTravel, Cali - Colombia: Agencia de viajes y operador profesional de congresos, ferias, convenciones e incentivos y turismo en general, con alcance principalmente en Colombia y línea de turismo comunitario. Se exploró la captación del Congreso Nacional de Veterinaria VEPA y otros eventos de tipo asociativo, como el de la Sociedad Quirúrgica colombiana del cual se esperan los requerimientos para candidatura.
- Colombiana de Logística, Bogotá, Colombia: Se realizó acercamiento con esta empresa Operadora de eventos que principalmente atiende el segmento religioso, en busca de oportunidades para Bogotá. Se gestionó la captación del encuentro de la Iglesia Pentecostal de Colombia, el cual reúne 4.300 personas aproximadamente. Finalmente, este encuentro para 2022 será realizado en otra ciudad.
- Fiorella Lescano, Lima Perú: Se realizó acercamiento con esta agencia peruana, cuyos segmentos de negocios son los viajes de incentivos y realización de bodas destino, siendo este último, su principal enfoque en medio de la coyuntura de crisis del sector MICE. Se considera un contacto importante para la captación de este tipo de eventos, ya que manejan un perfil alto, con un promedio de estadías de 3 noches y 4 días. Asimismo, esta empresa ha trabajado con grupos de médicos, que pudiesen ser un mercado potencial a futuro.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

- Go Colombia - Santa Marta, Colombia: Se realizó reunión comercial exploratoria con cliente operador, para presentar el segmento de MICE y formas de apoyo a la labor de consecución de más eventos para Bogotá. De igual forma se convocó a esta empresa como comprador para el Fam Trip y Rueda de Negocios en el marco del Gran Evento de Reactivación del Turismo programados del 15 al 20 de noviembre del presente año.
- Congrex Panamá - Ciudad de Panamá, Panamá. Se realizó reunión comercial con operador internacional Congrex Panamá en el marco del Famtrip Mice para presentar opciones de servicios IDT y visualizar oportunidades para captación de eventos.
- MCI Brasil- Sao Paulo, Brasil: Se realizó reunión comercial exploratoria con cliente MCI Brasil para revisar opción para traer evento a Bogotá en 2022 y servicios del IDT.
- Monloud de México, Ciudad de México. Se realizó reunión comercial exploratoria con cliente Monloud de México para revisar opción para traer evento a Bogotá en 2022 y presentación de los servicios del IDT.
- Grupo Expansión, Ciudad México, México: Se realizó reunión comercial exploratoria con cliente Grupo Expansión para revisar opción para traer evento a Bogotá en 2023 y presentación de los servicios del IDT

Igualmente, se elaboraron los documentos o presentaciones de Bogotá como destino de eventos, que apoyaron las candidaturas de la ciudad, para la captación de los siguientes eventos:

- Congreso Mundial de Hemostasia y Trombosis 2024
- Congreso Mundial de Nefrología 2024
- MOVE 2021- 6th International Conference on the Subnational Measurement and Economic Analysis of Tourism
- Adventure Travel World Summit 2023 – ATWS o Cumbre Mundial de Viajes de Aventura
- International Slow Pitch Softball - ISPS 2022
- Cineposium 2022
- ICSME (International Conference On Software Maintenance And Evolution) 2023
- World Federation of Occupational Therapists (WFOT) International Congress 2026 - Congreso de la Federación Mundial de Terapia Ocupacional 2026
- Encuentro de las Américas ISTO 2022 - Asamblea General de la International Social Tourism Organization 2022 (Organización internacional para el turismo Social)
- 26° Congreso Nacional de Agencias de Viajes y Turismo 2022 - Asociación Colombiana de Agencias de viajes y Turismo (ANATO):

Finalmente, se mencionan las visitas de inspección realizadas durante el año:

- Del 12 al 19 de marzo de 2021 se atendió en visita de inspección a Gabriella Stowell Regional Director, Latin America & Caribbean de la Adventure Travel Trade Association - ATTA (Asociación Mundial de Viajes de Aventura). Se logró una reunión el 12 de marzo con la Sra. Stowell, Procolombia, Greater Bogota Convention Bureau, Instituto Distrital de Turismo, Asociación Colombiana de Agencias de Viaje y Turismo - Anato capitulo Central- Bogotá, Asociación Colombiana de Turismo Sostenible -

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Acotur en la que se trataron detalles del evento 20th Adventure Travel World Summit ATWS 2023, como su formato, presupuesto, composición, entre otros detalles.

Así mismo, es importante destacar que el IDT en nombre de la ciudad de Bogotá y con firma de la Alcaldesa Claudia López, presentó una carta de intención el 19 de marzo para la captación de esta Cumbre Mundial.

- Del 27 al 30 de junio, el IDT en conjunto con aliados como Procolombia y el Greater Bogotá Convention Bureau, recibieron en Bogotá la visita de inspección del señor Manuel T. Ferrero, CEO y Commissioner de la International Slow Pitch Softball (ISP - www.ISPSSoftball.com), en aras de captar el evento: Torneo Internacional de Sóftbol 2022 (International Slow Pitch Softball - Tournament 2022), el cual es un torneo privado, de carácter deportivo, de comunidad y aficionados realizado por la ISPS. Este tendría una participación mayoritariamente internacional de alrededor de 120 personas, entre junio y agosto de 2022. El 28 y 29 de junio se desarrolló una agenda en Bogotá para el Comisionado Ferrero, en la cual se le mostró la oferta y capacidad de la ciudad para la práctica del Sóftbol. Se destacaron locaciones como la Unidad Deportiva El Salitre y el Club Ecopetrol; también se mostraron algunos de los atractivos turísticos de la capital, teniendo así, espacios de experiencias de diversión y entretenimiento para este decisor de sede.

- Del 19 al 22 de septiembre de 2021, se atendió visita de inspección de Society of American Travel Writers - SATW 2022, para la cual se tuvo una delegación de 3 miembros, en busca de la captación del evento SATW, EE.UU

- El 18 de agosto de 2021, se atendió visita de inspección de International Seminar on Computer, Technology, Mechanical and Electrical Engineering - ISCME 2023, para la cual se tuvo como delegación al Presidente y miembro del consejo organizador de ICSME

Soporte de la visita de inspección

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Meta 4. Fortalecer la red de información turística de Bogotá Región

Meta Plan de Desarrollo	Meta proyecto	Meta año 2021	Avance Meta 2021		Avance acumulado año 2020 - 2024	
Fortalecer la red de información turística de Bogotá Región	Atender 1.000.000 de consultas a través de los diferentes canales de la red de información turística de Bogotá	40.400	42.314	105%	52.579	5%

En lo corrido del 2021, se atendieron 42.314 personas a través de la Red de Información Turística, así:

- 18.461 residentes
- 13.762 nacionales
- 10.091 extranjeros

La atención a usuarios se realizó a través de los siguientes canales de comunicación presenciales, virtuales y telefónicos:

- Presenciales: Puntos de Información Turística Monserrate, Templete al Libertador, Terminal Salitre, Aeropuerto El Dorado y recorridos presenciales.
- Telefónicos: línea 018000127400 gratuita nacional y celular +573204881022
- Virtuales: Chat WhatsApp +573204881022, Chat Virtual en la Página de BogotaDC.travel y correo electrónico informacionturistica@idt.gov.co

Atención Presencial en PIT´s	Atención Telefónica

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

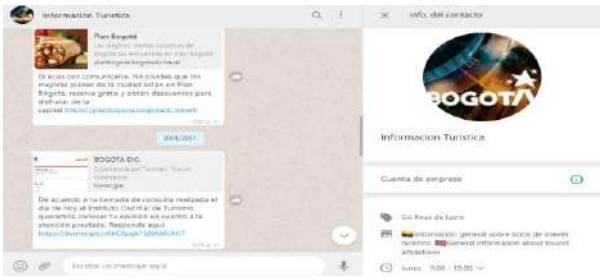

Atención Canales Digitales

A través de recorridos (presenciales) para personas interesadas en la oferta turística de la ciudad de Bogotá se atendieron 2.752 usuarios residentes, visitantes y turistas nacionales y extranjeros a través de los distintos recorridos presenciales.

Recorridos presenciales cumpliendo con los protocolos de bioseguridad

Igualmente se realizaron 418 recorridos presenciales y virtuales, con las siguientes temáticas mostrando la oferta turística de la ciudad de Bogotá:

- Recorrido Centro Histórico La Candelaria
- Recorrido Religioso
- Recorrido Heroínas de la Independencia
- Recorrido Distrito Graffiti
- Recorrido Eje Ambiental Vichacá
- Recorrido Humedal Santa María del Lago
- Recorrido Centro Internacional

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

- Recorrido Usaquen Colonial
- Recorrido Zona Rosa
- Recorrido Cerro de Monserrate
- Recorrido Cementerio Central
- Recorrido Navideño

A continuación, se relaciona una breve descripción de algunos de estos recorridos realizados durante la vigencia 2021:

- **Recorrido Centro Histórico La Candelaria:** En este recorrido se puede apreciar gran parte del patrimonio cultural, histórico y arquitectónico del centro de la ciudad, el visitante se envolverá en el pasado de una ciudad que ha sido testigo de muchas hazañas y notarán la transformación que ha tenido Bogotá durante el paso del tiempo, inicia en el Templete al Libertador ubicado en el Parque los Periodistas.

Recorrido por el Centro Histórico La Candelaria

- **Recorrido Religioso:** Bogotá, una ciudad rodeada por iglesias desde sus inicios. Este recorrido reconoce su historia y características arquitectónicas y artísticas; el visitante disfruta una experiencia de arte religioso a través de 500 años de costumbres, cultura e historia. Este recorrido se realizó peatonalmente en Semana Santa; sin embargo si llegan visitantes interesados en realizarlo se programa con los guías turísticos)

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Recorrido Religioso

- **Recorrido por el Distrito Grafiti:** En este recorrido se resalta a la ciudad de Bogotá, la cual se ha convertido en un importante referente a nivel mundial en el arte del graffiti, ya que se encuentra posicionado como la séptima ciudad en el top 99 de las ciudades donde se puede apreciar este arte. ("Bombing science"). Este recorrido se realizó peatonalmente y en bicicleta en junio y julio; sin embargo si llegan visitantes interesados en realizarlo, se programa con los guías turísticos.

Recorrido por el Distrito Grafiti

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

III. Proyecto 7707 "Desarrollo de estrategias para reducir las condiciones que permiten la ocurrencia de delitos asociados a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, y delitos en contra de turistas y visitantes en la región y en Bogotá".

Horizonte del proyecto: 2020-2024

El proyecto 7707 tiene como objetivo principal "*Reducir las condiciones que permiten la ocurrencia de delitos asociados a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, y delitos en contra de turistas y visitantes en Bogotá Región*". Para llevar a cabo el proyecto, se desarrollarán estrategias que permitan aumentar los instrumentos y herramientas para la prevención del delito de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el contexto del turismo en Bogotá, así como para mejorar la articulación y capacidad técnica para la orientación, atención y respuesta integral a turistas y visitantes de la ciudad en términos de seguridad.

La asignación presupuestal del proyecto asciende a 1.426 millones de pesos para el cuatrienio 2020-2024, de acuerdo con los valores disponibles que se tuvo en las vigencias 2020 y 2021, el valor asignado para el año 2022 según el anteproyecto de presupuesto y los valores programados para los años 2023 y 2024 en el proceso de programación del Plan de Desarrollo. Al 31 de diciembre de 2021, se ha ejecutado el 27% del presupuesto como se muestra a continuación:

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Presupuesto programado	$83	$329	$329	$255	$430	$1.426
Presupuesto Ejecutado*	$83	$297	$	$	$	$380

*Ejecutado con corte al 31 de diciembre de 2021– Cifras en millones de pesos.

Con este proyecto se da cumplimiento a lo establecido en 2 metas del Plan de Desarrollo, enmarcadas en el programa 48 "Plataforma institucional para la seguridad y justicia", con 2 metas proyecto asociadas así:

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Propósito	3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.
Logro de ciudad	25. Reducir los mercados criminales, los delitos de alto impacto y hechos violentos con énfasis en los que afectan a mujeres, peatones, biciusuarios y usuarios del transporte público.
Programa estratégico	9. Seguridad, convivencia y justicia
Programa	48. Plataforma institucional para la seguridad y justicia

Meta Plan de Desarrollo	Metas proyecto de inversión
360. Elaborar y poner en marcha una estrategia de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto turístico.	1. Sensibilizar y asesorar a 300 prestadores de servicios turísticos y otras organizaciones públicas o privadas, en la implementación de prácticas de prevención de ESCNNA en el contexto del turismo
359. Elaborar y poner en marcha una estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico.	2. Implementar el 100% de la estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico

Frente a la ejecución presupuestal de la vigencia 2021, se presentó una ejecución del 90,3% frente a los recursos disponibles y los giros llegaron al 40,5%.

A continuación se presenta el balance de cumplimiento físico y presupuestal con corte al 31 de diciembre, frente a las 2 metas proyecto programadas en 2021, así como el avance de metas acumulado frente a lo programado para el cuatrienio:

META PLAN DE DESARROLLO	META PROYECTO	2021								2020-2024		
		META			PRESUPUESTO					META	AVANCE ACUMULADO 2020+2021	
		PROGRAMADA	EJECUTADA A Corte: 31/12/2021		PROGRAMADO	EJECUTADO A: 31/12/2021		GIROS A: 31/12/2021				
359. Elaborar y poner en marcha una estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico	Implementar el 100% de la estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico	69%	70%	101%	$174,460,000	$174,460,000	100.0%	$51,810,000	29.7%	**100%**	70%	70%
360. Elaborar y poner en marcha una estrategia de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto turístico	Sensibilizar y asesorar a 300 prestadores de servicios turísticos y otras organizaciones públicas o privadas, en la implementación de prácticas de prevención de ESCNNA en el contexto del turismo	130	140	108%	$154,840,000	$122,740,000	79.3%	$81,543,000	52.7%	**350**	178	51%
TOTAL PROYECTO 7707		**Promedio cumplimiento de metas**		**105%**	**$329,300,000**	**$297,200,000**	90.3%	**$133,353,000**	40.5%			**60%**

Ejecución metas Plan de Desarrollo

Meta 1. Elaborar y poner en marcha una estrategia de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto turístico.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Meta Plan de Desarrollo	Meta año 2021	Avance Meta 2021*		Avance acumulado año 2020- 2024*	
Elaborar y poner en marcha una estrategia de prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en el contexto turístico.	45%	45%	100%	45%	45%

*Corte al 31 de diciembre de 2021

La Estrategia contra la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA) en el Instituto Distrital de Turismo se hace específicamente en los contextos de turismo, siendo esta una de sus modalidades.

Las acciones comprendidas en esta estrategia durante el cuatrienio son:

1. Sensibilizar y asesorar a 300 prestadores de servicios turísticos y otras organizaciones privadas o públicas en la corresponsabilidad en la protección y defensa de derechos de los NNA, y adopten buenas prácticas de prevención de este delito en el marco del turismo.

2. Desarrollar una investigación sobre la ESCNNA en el contexto del turismo, que permita identificar las dinámicas actuales del delito, estimación de cifras e impacto.

3. Articulación de la Red con otros destinos en la prevención de la ESCNNA.

4. Campaña de comunicación de prevención con enfoque en los contextos de turismo.

Los parámetros para reportar la evolución y cumplimiento de la estrategia se definieron de la siguiente forma:

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Evolución Meta	HITO	Detalle	Entregable
5%	Formulación de la Estrategia.	Estrategia con descripción de fases y componentes.	Documento Escrito
47%	Sensibilizar y asesorar a 300 prestadores de servicios turísticos y otras organizaciones públicas o privadas.	Capacitaciones y charlas a pst, organizaciones públicas y organizaciones sociales comprometidas con temas relacionados con los derechos de los NNA. El aporte se identificará con base al registro de prestadores. Ej: si tenemos 40 el aporte es 6,67%	Registro consolidado de actividades actualizada a la fecha y listados de asistencia.
5%	Investigación sobre ESCNNA en contextos de turismo.	Investigación que se hará en asocio con una universidad.	Documento de investigación entregado.
5%	Articulación con otros destinos.	Informe anual de resultados de la red 2020	Informe.
5%		Informe anual de resultados de la red 2021	Informe.
5%		Informe anual de resultados de la red 2022	Informe.
5%		Informe anual de resultados de la red 2023	Informe.
21%	Evento Nacional en Pro de la prevención de la ESCNNA	Puede ser presencial o virtual. Cada año desde el 2021 al 2023.	Informe del Evento. Cada año pesa 7%
2%	Campaña implementación	Adaptación e implementación de la campaña nal. e implementación. Se haria en el 2022 y 2023	Reporte de ejecución de campaña. Cada año 2,5%
100%	Cumplimiento Meta		

Para 2021 se definieron tres líneas de trabajo con sus respectivas actividades: jornadas de sensibilización y capacitación, trabajo en articulación con otros destinos turísticos de Colombia en el marco de la Red de Destinos Turísticos Comprometidos con la Prevención de la ESCNNA, y realización de un evento sobre ESCNNA para sector turístico.

Jornadas de sensibilización y capacitación

Las jornadas de sensibilización y capacitación en prevención de la ESCNNA se proyectaron dirigidas a Prestadores de Servicios Turísticos y otras organizaciones públicas y privadas relacionadas con la dinámica del turismo en Bogotá. Los detalles de ejecución de esta acción se desarrollan más adelante, en su equivalente del proyecto de inversión.

Proceso de fortalecimiento de capacidades desarrollado en asocio con Fundación Renacer:

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Adicional a las jornadas realizadas directamente por IDT, entre los meses de julio y diciembre, se ejecutó un convenio de asociación suscrito con la Fundación Renacer, a través del cual, **50 Prestadores de Servicios Turísticos (PST)** participaron de un proceso de capacitación, asistencia y asesoría técnica para adelantar las acciones necesarias para dar cumplimiento cabal a los mandatos del Código de Conducta establecido en la Resolución 3840 de 2009 y los criterios del Código de Conducta internacional The Code.org. Los detalles de ejecución de esta acción se desarrollan más adelante, en su equivalente del proyecto de inversión.

Red de Destinos Turísticos Comprometidos con la Prevención de la ESCNNA

El 25 de marzo, con el propósito de evaluar el trabajo realizado a la fecha y proyectar las acciones para el año 2021, se llevó a cabo de manera virtual la primera reunión del año con los miembros de la Red de Destinos Turísticos comprometidos con la Prevención de ESCNNA. En el marco de la reunión se desarrolló el taller: "La Red un espacio para co crear y crecer juntos en la prevención de la ESCNNA", con el objetivo de reafirmar el compromiso de los destinos con participar en la Red y reforzar los beneficios de trabajar en red. Adicionalmente, se acordó el Plan de acción para 2021, el cual incluyó la conformación de dos nodos de gestión: *Comunicación y Generar información estadística como fuente para priorizar acciones*, y *Formación*. Así mismo se identificó la necesidad de fortalecer procesos de capacitación sobre Trata de Personas, The code y ley de turismo, ESCNNA en entornos digitales, dirigida a funcionarios con competencia en el tema, y otras dirigidas al sector turismo.

En el mes de junio, en el marco de la vitrina turística de ANATO, se llevó a cabo la segunda reunión del año, de manera híbrida, con los miembros de la Red; de manera presencial participaron siete destinos y siete de manera virtual. En la reunión se socializó un mapa interactivo en el que se presentaron las buenas prácticas de nueve destinos miembros consolidadas en 2020. Así mismo, se definieron los siguientes criterios para aceptar nuevos miembros: que el destino sea ciudad capital de departamento, municipio reconocido por su actividad turística y alto riesgo de ESCNNA o municipio con vocación turística y una estrategia de prevención de ESCNNA implementada.

Dando cumplimiento a los compromisos adquiridos en reunión celebrada en el marco de la vitrina de ANATO, en el mes de julio se llevaron a cabo reuniones con el nodo de Comunicaciones y posteriormente con el nodo de Formación para definir sus respectivos objetivos, funciones y acciones, los cuales se acordaron de la siguiente manera:

Formación:

Objetivo: Identificar y gestionar los requerimientos en materia de capacitación para sensibilizar e instalar capacidades en los territorios para la prevención de la ESCNNA y la Trata de Personas en contextos de turismo.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Funciones: 1) Fortalecer capacidades para la prevención de la ESCNNA y la Trata de Personas; 2) Planificar y organizar las acciones conducentes a fortalecer capacidades para la prevención de la ESCNNA y la Trata de Persona 3) Establecer alianzas estratégicas con entidades públicas y organizaciones de la sociedad civil.

Acciones: 1) Diseñar y aplicar una encuesta para identificar las necesidades de capacitación; 2) Realizar asistencias técnicas a los destinos turísticos; 3) Escuela Virtual de prevención de la Trata Personas; 4) Proponer agenda para la conmemoración del Dia Internacional Contra la ESCNNA. 5) Socialización de la Guía de para la identificación y atención inicial de NNA víctimas de violencia sexual en el entorno digital. Nota: *Todas las acciones se deben articular con los Lineamientos de la Política Pública para la prevención de la ESCNNA y vincular a las IES de los territorios.*

Comunicaciones:

Objetivo: Fortalecer las comunicaciones como eje transversal en la consolidación de la gestión de la Red de destinos comprometidos con la prevención de la ESCNNA

Funciones: 1) Promover la participación en integración a la red de otros destinos del país, de acuerdo con los criterios definidos en la reunión de junio. 2) Diseñar y actualizar estrategias de comunicación para la prevención de la ESCNNA. 3) Mantener y fortalecer relaciones con medios de comunicación.

Acciones: 1) Diseñar la PG Web de la red y administrar sus contenidos; 2) Diseñar imagen de la red; 3) Preparar boletines y comunicados de prensa cuando sea pertinente o se defina en plenaria de la red 4) elaborar y mantener actualizada una base de datos de medios de comunicación de todos los destinos, que compartan y publiquen la información que surja de la red. 5) elaborar propuesta comunicativa para 23 de septiembre; 6) establecer lineamientos para que cada destino ajuste Ojos en Todas partes a sus territorios.

Para el 23 de septiembre, la Red se unió en torno a una imagen y pieza, diseñada inicialmente por la ciudad de Barranquilla, validada por el nodo de comunicaciones y retroalimentada por todos los miembros de la Red.

Finalmente, en el mes de diciembre tuvo lugar la última reunión del año de la red, en la que se socializaron los logros del año 2021: - 14 destinos vinculados; - tres encuentros: dos virtuales y uno híbrido; inscripción en el concurso Nacional de buenas prácticas contra la ESCNNA .“Protegerlos es conmigo”. Así mismo, se eligió a Melgar Tolima, como destino turístico que asumirá la Secretaría Técnica para el año 2022, para lo cual, Bogotá ofreció todo el apoyo y acompañamiento necesario.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Participación en instancias de coordinación interinstitucional frente a la ESCNNA

El IDT hace parte en calidad de invitado de las siguientes instancias:

Consejo Distrital para la Atención Integral a Víctimas de la Violencia Intra familiar y Violencia y Explotación Sexual, creado por el concejo de Bogotá mediante Acuerdo 152 de 2005

En 2021, el IDT participó en cuatro Comités Directivos, y en 9 de las 12 sesiones de la Mesa Técnica contra la ESCNNA.

1. Comité Distrital de lucha contra la Trata de Personas creado mediante acuerdo 836,

Se ha organizado para su funcionamiento a través de:

- Comité Directivo el cual se reúne ordinariamente cada tres meses, y sus participantes asisten en calidad de delegados de cada entidad miembro, previa comunicación escrita.
- Mesas Técnicas: En atención a los lineamientos nacionales y en concordancia con los Ejes de Acción contemplados en la Estrategia Nacional para la Lucha contra la Trata de Personas, adoptada por el Decreto Nacional 1036 de 2016, el Comité estará conformado por las siguientes mesas técnicas de trabajo: Mesa Técnica de Prevención, Mesa Técnica de Protección y Asistencia, Mesa Técnica de Investigación y Judicialización.

El IDT participó en la mesa de Prevención, que tiene como objetivo promover el diseño y puesta en marcha de estrategias, programas, planes, y proyectos dirigidos a informar, sensibilizar, socializar y empoderar a la población frente a la existencia del delito de trata de personas. La mesa técnica de prevención se reúne ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente cada vez que se requiera. En 2021, en total, el IDT participó en los cuatro comités directivos programados para el año, en calidad de delegada de la Dirección General y en 9 de las mesas técnicas de prevención de las 12 previstas para el año.

Finalmente, con respecto a la participación del IDT en eventos organizados por otras entidades para la protección de la niñez frente a la ESCNNA, es necesario mencionar que el día 16 de abril y por invitación del Viceministerio de Turismo, el Instituto Distrital de Turismo IDT, participó en calidad de panelista en el evento "Turismo Responsable: por una niñez libre de ESCNNA- en el marco de la estrategia nacional de Turismo Responsable". El IDT presentó la apuesta institucional, sus retos y recomendaciones, para continuar previniendo la ESCNNA en la ciudad.

Así mismo, el IDT participó en un panel organizado por la Alcaldía de Melgar el 23 de septiembre en el marco de la conmemoración del día internacional de la ESCNNA con una intervención acerca de por qué hablar de Prevención de la ESCNNA en el contexto del turismo.

Meta 2. Elaborar y poner en marcha una estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Meta Plan de Desarrollo	Meta año 2021	Avance Meta 2021*		Avance acumulado año 2020- 2024*	
Elaborar y poner en marcha una estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico.	69%	69%	100%	69%	69%

*Corte al 31 de diciembre de 2021

La estrategia de Seguridad Turística contempla 3 grandes líneas de acción:

1. Fortalecimiento de la Red de Participación Cívica de Seguridad Turística en Bogotá.
2. Plan de Seguridad Turística para Productos Turísticos.
3. Instancia de articulación para la canalización efectiva de las denuncias y prevención de delitos a turistas.

El avance de la meta se determinó de la siguiente forma:

Evolución Meta	HITO	Detalle	Entregable
10,0%	Documento Estrategia	Estrategia con descripción de fases y componenentes.	Documento escrito
30,0%	Fortalecimiento de la Red de Participación Cívica de seguridad Turística.	Llegar a 150 prestadores de servicios turísticos como parte de la red. El aporte se identificará con base al registro de prestadores. Ej: si tenemos el 39 el aporte es 7,8%	Pantallazos trimestrales de registro y matriz.
15,0%	Plan de Seguridad Turística para productos	Plan marco para el levantamiento de información para el diagnóstico de los planes de seguridad.	5% Primer entrega 2021 5% Segunda entrega 2022 5% Publicable entrega 2023
30,0%	Instancia de articulación para la canalización efectiva de las denuncias y prevención de delitos a turistas.	Acuerdo de voluntades interinstitucionales para compartir información.	Documento firmado
Gestión		Implementar la linea.	Correo de confirmación de funcionamiento
Gestión		Primer análisis de la información.	Análisis de información por parte del Observatorio
7,5%		Mesa Interinstitucional (Centro de Monitoreo).	2,5% Informe 2022 2,5% Informe 2023 2,5% Informe 2024 (1er sem)
7,5%	Formación y Capacitación a 150 nuevos Guardianes del Turismo y Patrimonio Nacional.	Vinculación y capacitación de jóvenes	Guardianes certificados
100%	Cumplimiento Meta		

Se amplían los detalles de esta meta en su equivalente del proyecto de inversión.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Ejecución metas Proyecto

Meta 1. Sensibilizar y asesorar a 300 prestadores de servicios turísticos y otras organizaciones públicas o privadas, en la implementación de prácticas de prevención de ESCNNA en el contexto del turismo.

Meta Proyecto	Meta año 2021	Avance Meta 2021*		Avance acumulado año 2020 - 2024*	
Sensibilizar y asesorar a 300 prestadores de servicios turísticos y otras organizaciones públicas o privadas, en la implementación de prácticas de prevención de ESCNNA en el contexto del turismo.	130	140	108%	140	47%

*Corte al 31 de diciembre de 2021

Esta meta pesa el 50% de la estrategia de prevención contra el delito de la ESCNNA en los contextos de turismo, que corresponde a la meta de plan de desarrollo.

Jornadas de sensibilización y capacitación

Las jornadas de sensibilización y capacitación en prevención de la ESCNNA se proyectaron dirigidas a Prestadores de Servicios Turísticos y otras organizaciones públicas y privadas relacionadas con la dinámica del turismo en Bogotá.

Estas jornadas tienen una duración aproximada de 2.5 horas, en las que se desarrollan los siguientes temas claves para la comprensión de la ESCNNA como una violación de los Derechos Humanos de la niñez y adolescencia que puede suceder en el contexto del turismo, y se genera una reflexión colectiva sobre la responsabilidad de los actores relacionados con el turismo directa o indirectamente, de prevenirla y actuar adecuadamente en caso de identificar una situación de riesgo.

Los temas que se desarrollan en las charlas son: marco conceptual de la ESCNNA; contextos en los que se puede presentar la ESCNNA; dinámicas de la ESCNNA en el contexto del Turismo (oferta, demanda y utilización de la planta); impactos de la ESCNNA en el desarrollo de los destinos y la industria; impactos en las víctimas; marco legal y normativo para el sector turístico y rutas de denuncia y reporte de casos.

En desarrollo del plan de acción definido para sensibilizar y capacitar al sector durante el año, se contactaron a través de correos electrónicos y llamadas telefónicas a empresas de servicios turísticos, Instituciones de

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Educación Superior con programas de turismo, y otras entidades y organizaciones pertinentes, con el propósito de acordar un cronograma para la realización de jornadas de sensibilización y capacitación en prevención de la ESCNNA; esto permitió que entre los meses de marzo y noviembre, se llevaran a cabo **43 jornadas** de sensibilización dirigidas tanto a las empresas y organizaciones convocadas por el IDT como a otras que solicitaron las charlas directamente. En total participaron **127 organizaciones públicas y privadas**, con un cubrimiento total de 1248 personas de las cuales 531 fueron hombres y 717 mujeres. El detalle de esta información se encuentra reportada en el Registro Consolidado de actividades de Prevención de ESCNNA.

Proceso de fortalecimiento de capacidades desarrollado en asocio con Fundación Renacer:

Adicional a las jornadas realizadas directamente por IDT, entre los meses de julio y diciembre, se ejecutó un convenio de asociación suscrito con la Fundación Renacer, a través del cual, **50 Prestadores de Servicios Turísticos (PST)** participaron de un proceso de capacitación, asistencia y asesoría técnica para adelantar las acciones necesarias para dar cumplimiento cabal a los mandatos del Código de Conducta establecido en la Resolución 3840 de 2009 y los criterios del Código de Conducta internacional The Code.org:

- Establecer una política y procedimientos contra la explotación sexual de los niños y adolescentes.
- Capacitar a los empleados sobre los derechos del niño, la prevención de la explotación sexual y la manera de informar sobre casos sospechosos.
- Incluir una cláusula en los contratos a lo largo de la cadena de valor, estableciendo el rechazo común y una política de tolerancia cero a la explotación sexual de los niños.
- Ofrecer información a los viajeros sobre los derechos de los niños, la prevención de la explotación sexual de los niños y la manera de informar sobre casos sospechosos.
- Apoyar, colaborar y comprometer a las partes concernientes en la prevención de la explotación sexual de los niños.
- Presentar un informe anual sobre la implementación de actividades relacionadas con The Code.

El Convenio se suscribió el 30 de junio, con el objeto *de "Aunar esfuerzos técnicos y recursos financieros encaminados a fortalecer las capacidades del sector turístico de Bogotá para la prevención de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes y contribuir a la consolidación de entornos protectores de la niñez y adolescencia en el contexto del turismo de la ciudad"*. Para su desarrollo, se consolidó el grupo de las 50 empresas y PST que adelantaron el proceso, organizados en 4 grupos de trabajo con un cronograma de sesiones diarias de trabajo para cumplir con los siguientes módulos, cada uno de 2 horas, para un total de 16 horas**:**

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

1) Contextualización: turismo y sostenibilidad; 2) Conceptualización ESCNNA; 3) Modalidades de ESCNNA y factores de riesgo; 4) Impactos de la explotación sexual en las niñas, niños y adolescentes víctimas; 5) Análisis de la ESCNNA asociada a Viajes y Turismo; 6) Marco Normativo nacional e internacional frente a la ESCNNA; 7) Construcción de Política Empresarial y Ruta interna frente a la ESCNNA; 8) Estrategia de comunicación interna para informar el compromiso de la empresa turística en la protección frente a la ESCNNA.

Una vez finalizado el proceso de capacitación de 16 horas, durante los meses de octubre y noviembre, se llevaron a cabo reuniones de asesoría a cada empresa por parte de la Fundación Renacer para llevar a feliz término el cumplimiento de los criterios de The Code.

El 14 de diciembre en el marco del evento anual de Turismo Responsable, se certificó la participación de los 50 PST que hicieron parte del proceso con Fundación Renacer; los cuales se encuentran reportados en el Registro Consolidado de Actividades de Prevención de ESCNNA.

Meta 2. Implementar el 100% de la estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico.

Meta Proyecto	Meta año 2021	Avance Meta 2021*		Avance acumulado año 2020- 2024*	
Implementar el 100% de la estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico.	69%	69%	100%	69%	69%

*Corte al 31 de diciembre de 2021

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

En la vigencia 2021, la Estrategia de orientación y atención integral para visitantes víctimas de delitos en las Zonas de Interés Turístico, fue desarrollada a partir del fortalecimiento de la Red de Participación Cívica de Seguridad Turística en Bogotá; el Plan de Seguridad Turística para Productos turísticos; la Instancia de articulación para la canalización efectiva de las denuncias y prevención de delitos a turistas; y el apoyo al fortalecimiento del Programa Nacional Guardianes del Turismo y del Patrimonio de la Policía de Turismo. A continuación, se presentan los resultados de cada línea de acción:

Fortalecimiento de la Red de Participación Cívica de Seguridad Turística en Bogotá

La Red de Participación Cívica es un mecanismo de comunicación permanente entre los Representantes de la Sociedad Civil, los Gremios, las Empresas e Instituciones y la Comunidad con la Policía Nacional para el intercambio de información a través de herramientas tecnológicas en aras de prevenir, anticipar y controlar la ocurrencia de diferentes delitos en las zonas de interés turístico de la capital.

Se logró la vinculación de 80 establecimientos a la Red de Participación Cívica de Seguridad Turística en Bogotá. Los integrantes de la red son fundamentalmente dueños de restaurantes y Jefes de Seguridad de cadenas hoteleras.

Para vincular a los Prestadores de Servicios Turísticos, el equipo del IDT realizó reuniones con Colteco Bogotá y sus hoteles afiliados, y también con empresarios de la Zona T de Bogotá. Así mismo, durante el último trimestre del año se elaboraron piezas informativas sobre la red.

Los formatos de solicitud de vinculación a la Red y el paso a paso detallado del dicho proceso se encuentran publicados en la página web del IDT a través del sitio https://www.idt.gov.co/es/red-de-participacion-civica-de-seguridad-turistica-rpc

Plan de Seguridad Turística para Productos turísticos

Se diseñó el formato para el levantamiento de información de seguridad para productos turísticos, el cual integra información del Sistema Distrital de Calidad Turística del IDT. Este formato permitirá que a la hora de realizar el diagnóstico de los productos turísticos y en particular de los atractivos de dichos productos se puedan identificar las necesidades en materia de seguridad para garantizar este componente en el diseño que se haga del producto, garantizando una experiencia de alta calidad a los turistas y visitantes

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Instancia de articulación para la canalización efectiva de las denuncias y prevención de delitos a turistas

El día 23 de diciembre fue firmado el Memorando de Entendimiento entre el Instituto Distrital de Turismo y la Secretaría de Seguridad Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia - SDSJ, el cual tiene por objeto, consolidar entre el IDT y la SDSJ, una estrategia de reporte, registro de incidentes de seguridad, emergencia y atención oportuna a turistas, por medio de una alianza estratégica entre las partes, para reducir las causas que generan la ocurrencia de delitos en contra de turistas y visitantes en Bogotá.

Los avances en la creación y puesta de la estrategia de cooperación entre las dos entidades, tuvieron cierta demora en 2021, debido a las situaciones generadas a causa de la pandemia y la alteración del orden público en el marco del paro nacional. Para 2022 entrará en vigencia un convenio interadministrativo para poner en funcionamiento la línea de atención al turista para la canalización efectiva de denuncias y prevención de delitos contra turistas.

Por sugerencia de la SDSCJ, el IDT contrató a 2 gestores en seguridad turística para acompañamiento en aspectos relevantes de la prevención de conductas punibles contra turistas y acompañamiento necesario de eventualidades que afectan la seguridad e integridad de visitantes en la localidad de La Candelaria.

Apoyo al fortalecimiento del Programa Nacional Guardianes del Turismo y del Patrimonio de la Policía de Turismo

Con respecto al trabajo en alianza con Policía de Turismo para llevar a cabo el programa Jóvenes Guardianes del Turismo y el Patrimonio, en Bogotá, en la vigencia 2021 se creó la propuesta apoyo por parte del IDT al programa Guardianes del Turismo y el Patrimonio, de la Policía de Turismo.

Este apoyo consistió en la coordinación de la agenda del programa con los padres de familia, estudiantes y profesores de los Colegios Amigos del Turismo para socializar la propuesta e iniciar con las capacitaciones y salidas prácticas a diferentes atractivos de Bogotá.

En total se vincularon al programa 156 jóvenes estudiantes de los Colegios Amigos del Turismo, que recibieron su certificación de participación y un Kit de material de ciudad entregado por el IDT. El 18 de noviembre, la Policía de Turismo y el IDT realizaron conjuntamente el evento de cierre del programa, al cual asistieron 30 estudiantes en representación de los 156 que terminaron, dadas las medidas de bioseguridad.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Acciones complementarias

Pregunta por Ángela

A partir del mes de abril se apoyó la gestión para la conformación de un equipo de trabajo interinstitucional con la Secretaría Distrital de la Mujer, la Secretaría de Gobierno y Asobares para llevar a cabo la implementación de la estrategia Pregunta por Ángela en Bogotá. Al cierre del año, se logró definir el diseño de la imagen y material de la estrategia que será entregado a los 300 bares y gastrobares que participen en la estrategia piloto, que se prevé lanzar en el mes de febrero de 2022 en Bogotá.

Articulación con Policía de Turismo

En el mes de mayo se realizó capacitación a 15 Policías de Turismo en temas de apropiación de ciudad y la estrategia de seguridad turística con el fin de fortalecer los canales de comunicación que se tienen con la Policía desde el IDT. Por su parte, la Policía de turismo realizó acompañamientos a bici recorridos y recorridos peatonales realizados por el IDT en los meses de agosto, septiembre, octubre y noviembre.

Acompañamiento y asistencia técnica a elaboración de estrategia de Seguridad Turística – Jardín Botánico de Bogotá

A partir de una reunión con el equipo técnico del Jardín Botánico de Bogotá, y en el marco del Convenio suscrito por el IDT con dicha entidad, se elaboró un documento con recomendaciones para establecer la estrategia de seguridad del Jardín, como uno de los principales atractivos turísticos de Bogotá.

Comité de Seguridad Turística

En la vigencia 2021, se efectuó la indagación para la creación de un proyecto de Acto Administrativo, para la creación del Consejo Distrital de Seguridad Turística dentro de la agenda normativa del Concejo de Bogotá.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

IV. Proyecto 7708 "Desarrollo de las herramientas tecnológicas de promoción e información turística de Bogotá"

Horizonte del proyecto: 2020-2024

El proyecto 7708 tiene como objetivo principal "*Articular y mejorar el uso de las herramientas digitales de comunicación y promoción de la oferta turística de Bogotá*", de tal manera que se aumente la usabilidad e infraestructura tecnológica para la planeación de los viajes por parte de los turistas en las plataformas digitales disponibles.

La asignación presupuestal del proyecto asciende a 1.163 millones de pesos para el cuatrienio 2020-2024, de acuerdo con los valores disponibles que se tuvo en las vigencias 2020 y 2021, el valor asignado para el año 2022 según el anteproyecto de presupuesto y los valores programados para los años 2023 y 2024 en el proceso de programación del Plan de Desarrollo. Al 31 de diciembre de 2021, se ha ejecutado el 34% del presupuesto como se muestra a continuación:

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Presupuesto programado	$154	$238	$238	$260	$273	$1.163
Presupuesto Ejecutado*	$154	$237	$	$	$	$391

*Ejecutado con corte al 31 de diciembre de 2021 – Cifras en millones de pesos.

Con este proyecto se da cumplimiento a lo establecido en una meta del Plan de Desarrollo, enmarcada en el programa 54 "Transformación digital y gestión de tic para un territorio inteligente", con 2 metas proyecto asociadas así:

Propósito	5. Construir Bogotá región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.
Logro de ciudad	29. Posicionar globalmente a Bogotá como territorio inteligente (smart city).
Programa estratégico	16. Bogotá ciudad inteligente
Programa	54. Transformación digital y gestión de tic para un territorio inteligente

Meta Plan de Desarrollo	Metas proyecto de inversión
473. Implementar un portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá	1. Implementar al 100% el portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá, que incluye página Web y APP
	2. Alcanzar un 80% de rendimiento operacional de las herramientas tecnológicas para la promoción y mercadeo de la ciudad

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Frente a la ejecución presupuestal de la vigencia 2021, se presentó un óptimo nivel de ejecución con el 99,8% frente a los recursos disponibles y los giros llegaron al 92,2%, lo que refleja igualmente el buen nivel de ejecución de las metas programadas para la vigencia.

A continuación, se presenta el balance de cumplimiento físico y presupuestal con corte al 31 de diciembre, frente a las 2 metas proyecto programadas en 2021, así como el avance de metas acumulado frente a lo programado para el cuatrienio:

META PLAN DE DESARROLLO	META PROYECTO	2021								2020-2024		
		META			PRESUPUESTO					META	AVANCE ACUMULADO 2020+2021	
		PROGRAMADA	EJECUTADA A Corte: 31/12/2021		PROGRAMADO	EJECUTADO A: 31/12/2021		GIROS A: 31/12/2021				
473. Implementar un portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá	Implementar al 100% el portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá, que incluye página Web y APP	50%	50%	100%	$192,000,000	$191,430,953	99.7%	$177,453,545	92.4%	100%	25%	25%
	Alcanzar un 80% de rendimiento operacional de las herramientas tecnológicas para la promoción y mercadeo de la ciudad	50%	50%	100%	$46,000,000	$46,000,000	100.0%	$41,904,000	91.1%	80%	35%	44%
TOTAL PROYECTO 7708			Promedio cumplimiento de metas	100%	$238,000,000	$237,430,953	99.8%	$219,357,545	92.2%			34%

En este proyecto, la meta Plan de Desarrollo es equivalente a la primera meta proyecto. A continuación se describe la gestión y logros alcanzados frente a cada meta proyecto:

Meta 1: Implementar al 100% el portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá, que incluye la página web y APP.

Meta Plan de Desarrollo	Meta año 2021	Avance Meta 2021		Avance acumulado año 2020 - 2024	
Implementar al 100% el portal único de promoción de la oferta turística de Bogotá, que incluye la página web y APP. *	50%	50%	100%	50%	50%

*Reporte de avance trimestral y cuatrimestral

Como parte de las acciones para alcanzar un 50% de implementación del Portal Web www.bogotadc.travel, durante 2021 se logró la contrucción de las siguientes fases de la página:

- Diseña tu viaje
- Mice
- Rediseño Plan Bogotá
- Ruta Leyenda el Dorado

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Asimismo, se iniciaron las tareas de planeación y wireframes del proyecto "BANCO DE IMÁGENES", el cual contará con un archivo fotográfico en una etapa inicial, para convertir en el futuro en un archivo audiovisual completo de la ciudad. En este orden, se comenzaron las labores de diseño y textos de interfaz.

A continuación, se hace una descripción de los adelantos realizados en cada una de las fases de la página web:

DISEÑA TU VIAJE

En 2021 se iniciaron las tareas de planeación y wireframes del proyecto "BANCO DE IMÁGENES", el cual contará con un archivo fotográfico en una etapa inicial, para convertir en el futuro en un archivo audiovisual completo de la ciudad. En este orden, se comenzaron las labores de diseño y textos de interfaz.

A continuación, se hace una descripción de los adelantos realizados en cada una de las fases de la página web:

- **Diseña tu viaje:** Se hizo el dearrollo de diseño basadas en los wireframes construidos, dando como resultado las primeras interfaces:

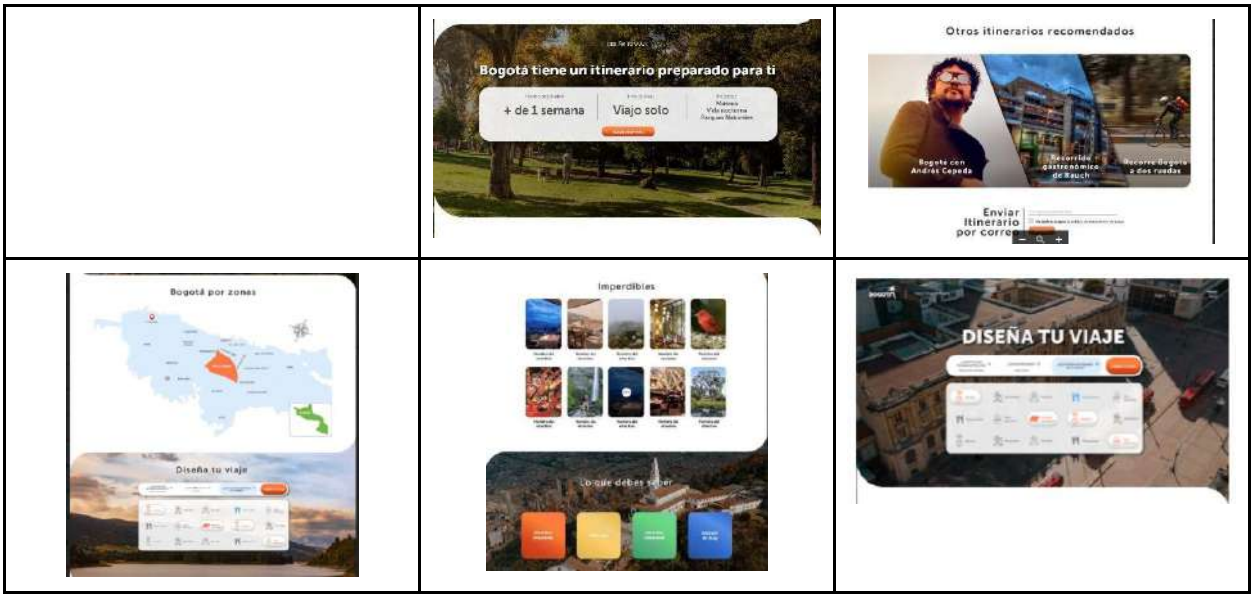

- **MICE:** Se hizo el desarrollo de diseño basado en los wireframes construidos, dando como resultado las primeras interfaces. Por otro lado, se cargaron los contenidos a la landing page, como los datos del aeropuerto, movilidad, por qué Bogotá, así como los venues con sus respectivos salones y fotografías.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

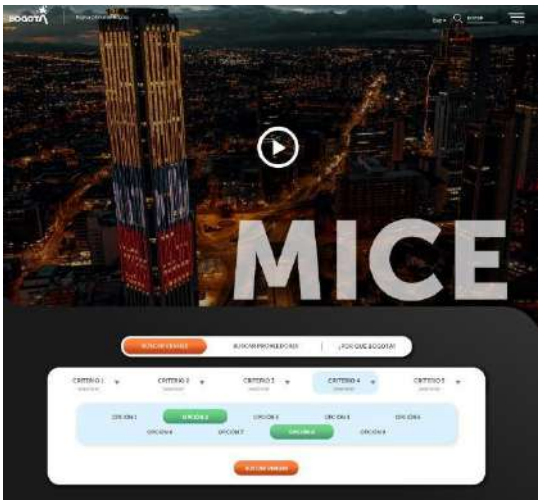

- **Plan Bogotá:** Se hizo el desarrollo de mapsite, wireframes y diseño para la reestructuración del portal. se hizo el desarrollo de mapsite, wireframes y diseño para la reestructuración del portal.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

- **Ruta Leyenda El Dorado:** Se llevó a cabo toda la implementación y planeación para el desarrollo e integración del portal de Ruta Leyenda el Dorado en la página web de BogotáDC.travel. Así, para ello se diseñaron los siguientes aspectos: El sitemap, wireframes y Visualización gráfica del landing de Ruta Leyenda el Dorado Se cuenta con el diseño final y publicación al aire del módulo de Ruta leyenda el dorado en español, inglés y portugues.

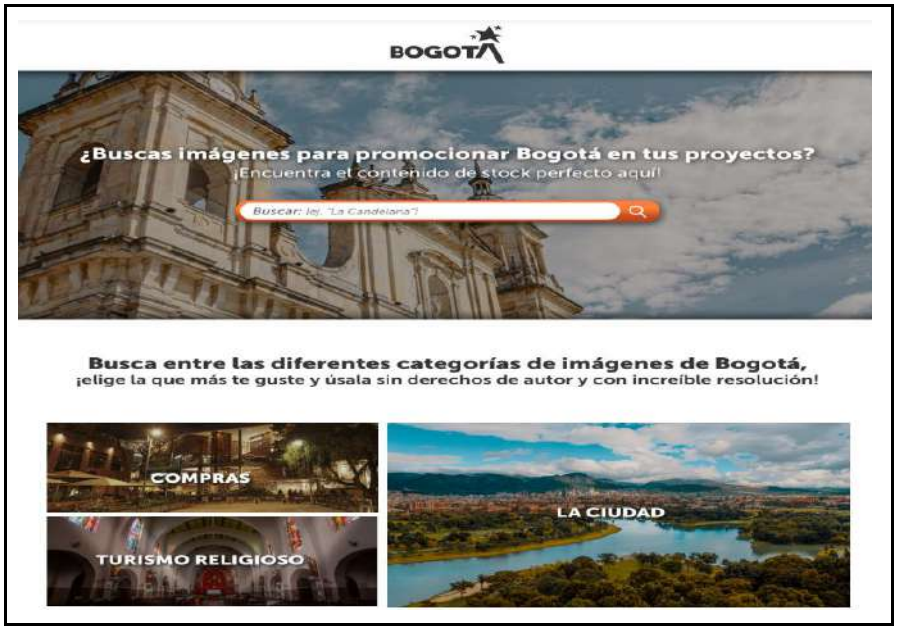

Frente a la aplicación móvil **BogotáDCTravel**, durante la vigencia 2021 se desarrollaron las siguientes acciones:

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

- Se desarrolló el aplicativo móvil con las interfaces de usuario definidas, logrando tener la integración con el servidor general que está linkeado con la página web, garantizando que el contenido tenga una actualización en tiempo real.
- Se comenzó a visibilizar el consumo de los servicios reales.
- Se realizó la alineación de los diseños gráficos acorde a la página web.
- Se culminó la integración del menú principal más grande y de manera permanente
- Se llevó a cabo el cambio de registro a la aplicación de manera opcional y para determinados servicios
- Se logró la alineación con el equipo del Observatorio del Instituto Distrital de Turismo para la captura de datos GPS con la imagen del equipo donde se va a conocer: Latitud, longitud, imei y fecha en la que se utilizó la aplicación por parte de algún usuario.
- Las secciones de la app actualmente contienen: Descubre Bogotá, Dónde Dormir, Dónde Comer, Eventos, Más Allá de Bogotá.
- La aplicación cuenta con la opción de guardar lugares, de audioguías en modo offline y de calificar los lugares con estrellas.
- Se finalizó el aplicativo móvil con los desarrollos programados para la publicación en las tiendas de IOS y Android, para ello se avanzó en el desarrollo de la iconografía y los textos descriptivos necesarios para la publicación del APP en cada una de las tiendas.

Soporte de las acciones adelantadas

Meta 2. Alcanzar un 80% de rendimiento operacional de las herramientas tecnológicas para la promoción y mercadeo de la ciudad.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Meta Plan de Desarrollo	Meta año 2021	Avance Meta 2021		Avance acumulado año 2020 - 2024	
Alcanzar un 80% de rendimiento operacional de las herramientas tecnológicas para la promoción y mercadeo de la ciudad *.	50%	50%	100%	50	63%

* Reporte de avance mensual

A través de los reportes mensuales de test de Google, se evidenció que el desarrollo de velocidad de la página web en PC se mantuvo estable y siempre sobre el 60% para esta actividad.

Mensualmente se trabajó en la optimización de imágenes, la implementación de nuevas url y del contenido, con el fin de mantener la velocidad de carga de la página web. Lo anterior, para garantizar la mejor experiencia del usuario.

Es importante mencionar que, teniendo en cuenta que la página tiene un porcentaje importante de fotografías y videos, la puntuación sobre el 60% es positiva, ya que por lo general al contar con este material tiende a ralentizar la página web. Asimismo, se desarrollan acciones para la optimización de las fotografías y su peso actual.

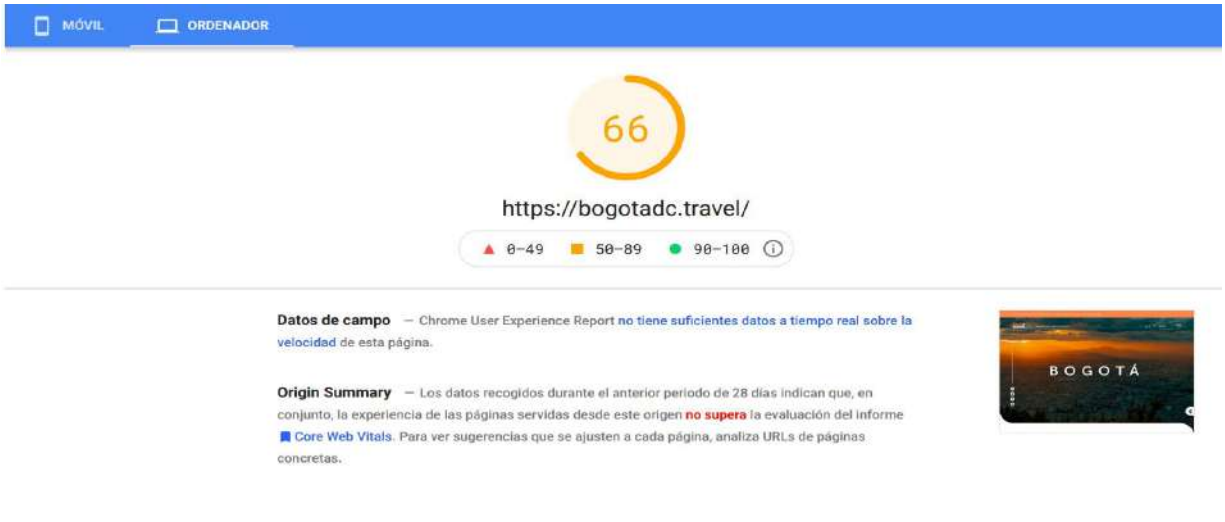

Soporte de las acciones adelantadas

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

La optimización de la estrategia SEO (Search Engine Optimization: Optimización en Motores de Búsqueda), implicó la implementación de acciones en la página WEB:

- Realización de auditoría profunda del performance de la página.
- Medición de velocidad de carga, rastreo de urls con errores, links, código y javascript, etiquetas y metadatos.
- Revisión y análisis del contenido publicado, bajo la óptica SEO, cumpliendo con las características de textos (palabras claves) y optimización de imágenes y videos.
- Optimización detallada de metadatos de cada una de las urls de la web.
- Optimización continua en cuanto a el peso y velocidad de la página web.
- Implementación de un esquema de linkeado interno y externo.
- Actualización continua del contenido, crecimiento del blog y newsletter

De acuerdo con lo anterior, durante 2021 se lograron las siguientes acciones, que permitieron garantizar una óptima implementación del SEO, de la siguiente manera:

- Se realizó el mapa de navegación donde se incluyeron todas las urls de bogotadc.travel y Plan Bogotá. Esto con el fin de darle una ruta de navegación e indexación a Google, buscando que interprete los dos sites como uno solo y evitar la canibalización de palabras claves entre ellos.
- Se realizó su indexación en Google Search Console.
- Se definieron los metadatos dentro de la estrategia SEO: Título-Descripción-Palabra clave-Etiqueta ALT, logrando un avance:
    - B O G O T A D C . T R A V E L: 100%
    - P L A N B O G O T Á: 98, 5%
- En Semrush, plataforma de gestión SEO, se generó el proyecto SEO de la marca ciudad Bogotá, donde es posible hacer seguimiento al crecimiento orgánico de la página web.Monitoreo de palabras claves, salud de la web, enlaces internos y externos, visibilidad y crecimiento.
    - Aumento de Visibilidad: 12.12%
- Se hizo la implementación de backlink dentro de la pagina de Colombia.travel
- Se realizaron acercamientos con las diferentes áreas de la Subdirección de Promoción y Mercadeo, con el objetivo de seguir haciendo los acercamientos con diferentes aliados y lograr nuevos backlink
- Se logró la implementación de los metadatos en español en un 100%.
- Se lograron impactos positivos en las palabras claves, como: Museo de Botero, Bogotá, Bogotá y Gastronomía en Bogotá
- con la implementación se alcanzaron, otras cifras importantes en materia de medición de la optimización:
    - Links Internos 94%
    - visibilidad orgánica del 12,12 %
    - Aumento en el tráfico orgánico estimado en +0,99 puntos y una posición media de 62.20

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

- Se tuvo un cambio de posición en las palabras claves: gastronomía en Bogotá +9 y Bogotá +2

Los datos de la analítica del sitio web cambian a diario, y lo que se evidenciará a continuación son la relación de los resultados obtenidos en los meses del año 2021:

Durante el mes de abril se obtuvieron las siguientes métricas:

- Visitas a la página web: 3.395 usuarios
- Sesiones: 4.048 sesiones.
- Duración media de navegación: 2:06 minutos
- Porcentaje de rebote del 72%.
- Los usuarios que llegaron a la web visitaron en total 18.548 páginas con un promedio de 4,58 páginas visitadas por sesión**.**

Durante el mes de mayo se obtuvieron las siguientes métricas:

- Visitas a la página web: 5463 usuarios nuevos
- Sesiones: 6324 sesiones.
- Duración media de navegación: 1:13 minutos
- Porcentaje de rebote del 2,37%
- Los usuarios que llegaron a las web visitaron en total 22.893 páginas con un promedio de 3,62 páginas visitadas por sesión**.**Durante el mes de junio se tuvieron las siguiente métricas:

Durante el mes de junio se obtuvieron las siguientes métricas:

- Visitas a la página web: 9.530 usuarios
- Sesiones: 10.594 sesiones.
- Duración media de navegación: 1:14 minutos
- Porcentaje de rebote del 2,55%.
- Los usuarios que llegaron a las web visitaron en total 38.113 páginas con un promedio de 3,60 páginas visitadas por sesión**.**

Durante el mes de julio se obtuvieron las siguientes métricas:

- Visitas a la página web: 21.189 usuarios
- Sesiones: 23.063 sesiones.
- Duración media de navegación: 36 segundos
- Porcentaje de rebote del 1,52%.
- Los usuarios que llegaron a las web visitaron en total 65.741 páginas con un promedio de 1.08 páginas visitadas por sesión**.**

Durante este periodo se evidenció un aumento de las visitas a la página, gracias al desarrollo de la pauta digital. Sin embargo, la duración promedio de navegación disminuyó, dado que la pauta estaba alcance y no en clics.

Durante el mes de agosto se obtuvieron las siguientes métricas:

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

- Visitas a la página web: 1932 usuarios
- Sesiones: 2578 sesiones.
- Duración media de navegación: 2:22
- Porcentaje de rebote del 14,97%.
- Los usuarios que llegaron a las web visitaron en total 11.252 páginas con un promedio de 1.08 páginas visitadas por sesión**.**

Durante el mes de septiembre se obtuvieron las siguientes métricas:

- Visitas a la página web:1.919 usuarios
- Sesiones: 2.475 sesiones.
- Duración media de navegación: 2:51 minutos
- Porcentaje de rebote del 69.41%.
- Los usuarios que llegaron a las web visitaron en total 6.280 páginas con un promedio de 2.54 páginas visitadas por sesión**.**

Durante el mes de octubre se obtuvieron las siguientes métricas:

- Visitas a la página web: 2468 nuevos usuarios
- Sesiones: 3363 sesiones.
- Duración media de navegación: 2:40 minutos
- Porcentaje de rebote del 66,52%.
- Los usuarios que llegaron a las web visitaron en total 7853 páginas

Durante el mes de noviembre se obtuvieron las siguientes métricas:

- Visitas a la página web: 4.040 nuevos usuarios
- Sesiones: 5106 sesiones.
- Duración media de navegación: 1:57 minutos
- Porcentaje de rebote del 69,98%.
- Los usuarios que llegaron a las web visitaron en total 10.807 páginas

Durante el mes de diciembre se obtuvieron las siguientes métricas:

- Visitas a la página web: 71.081 nuevos usuarios
- Sesiones: 77.440 sesiones.
- Duración media de navegación: 0:22 segundos
- Porcentaje de rebote del 88.19%.
- Los usuarios que llegaron a las web visitaron en total 96.300 páginas

Respecto a la duración de navegación disminuye y el porcentaje de rebote aumenta dado que tenemos pauta activa y esto es un comportamiento normal.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

V. Proyecto 7709 "Mejoramiento y fortalecimiento de la capacidad institucional del Instituto Distrital de Turismo de Bogotá"

Horizonte del proyecto: 2020-2024

El proyecto 7709 tiene como objetivo principal "*Mejorar el nivel de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, alineado a una adecuada infraestructura física, operativa y tecnológica, para el desarrollo armónico de los procesos del IDT*". A través de este proyecto se desarrollan actividades para el fortalecimiento de los procesos de planeación y direccionamiento estratégico para una gestión por procesos orientada a la sostenibilidad de las políticas del MIPG, así como para el mejoramiento de la infraestructura física, operativa y tecnológica del IDT, contribuyendo al adecuado funcionamiento de la entidad.

La asignación presupuestal del proyecto asciende a 19.458 millones de pesos para el cuatrienio 2020-2024, de acuerdo con los valores disponibles que se tuvo en las vigencias 2020 y 2021, el valor asignado para el año 2022 según el anteproyecto de presupuesto y los valores programados para los años 2023 y 2024 en el proceso de programación del Plan de Desarrollo. Al 31 de diciembre de 2021, se ha ejecutado el 37% del presupuesto como se muestra a continuación:

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Presupuesto programado	$2.306	$5.352	$4.032	$3.888	$3.881	$19.458
Presupuesto Ejecutado*	$1.940	$ 5.333	$	$	$	$7.273

*Ejecutado con corte al 31 de diciembre de 2021 – Cifras en millones de pesos.

Con este proyecto se da cumplimiento a lo establecido en una meta del Plan de Desarrollo, enmarcada en el programa 56 "Gestión pública efectiva" y 5 metas proyecto asociadas así:

Propósito	5. Construir Bogotá región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.
Logro de ciudad	30. Incrementar la efectividad de la gestión pública distrital y local.
Programa estratégico	15. Gestión pública efectiva, abierta y transparente
Programa	56. Gestión pública efectiva
Meta Plan de Desarrollo	Metas proyecto de inversión
502. Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%	1. Fortalecer al 100% el desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG
	2. Proveer el 100% del recurso humano requerido para apoyar la gestión de áreas transversales del IDT

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Propósito	5. Construir Bogotá región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.
Logro de ciudad	30. Incrementar la efectividad de la gestión pública distrital y local.
Programa estratégico	15. Gestión pública efectiva, abierta y transparente
Programa	56. Gestión pública efectiva
Meta Plan de Desarrollo	Metas proyecto de inversión
	3. Realizar 52 investigaciones y/o estudios y/o mediciones del comportamiento de la oferta y demanda, para el análisis de la información del sector turismo de Bogotá
	4. Conservar el 100% de la infraestructura física y operativa para el funcionamiento del IDT
	5. Mantener mínimo al 95% la capacidad en la prestación de servicios de tecnología del IDT

Frente a la ejecución presupuestal de la vigencia 2021, se presentó un óptimo nivel de ejecución con el 99,9% frente a los recursos disponibles y los giros llegaron al 88,5%, lo que refleja igualmente el buen nivel de ejecución de las metas programadas para la vigencia.

A continuación, se presenta el balance de cumplimiento físico y presupuestal con corte al 31 de diciembre, frente a las 5 metas proyecto, así como el avance de metas acumulado frente a lo programado para el cuatrienio:

META PLAN DE DESARROLLO	META PROYECTO	2021								2020-2024		
		META			PRESUPUESTO					META	AVANCE ACUMULADO 2020+2021	
		PROGRAMADA	EJECUTADA A Corte: 31/12/2021		PROGRAMADO	EJECUTADO A: 31/12/2021		GIROS A: 31/12/2021				
502. Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG al menos el 73%	Fortalecer 100% el desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	80%	80%	100%	$231,419,145	$231,042,059	99.8%	$200,831,993	86.8%	**100%**	80%	80%
	Proveer el 100% del recurso humano requerido para apoyar la gestión de las áreas transversales del IDT	100%	100%	100%	$3,709,312,549	$3,702,183,549	99.8%	$3,357,790,469	90.5%	**100%**	100%	100%
	Realizar 52 investigaciones y/o estudios y/0 mediciones del comportamiento de la oferta y demanda, para el análisis de la información del sector turismo de Bogotá	10	10	100%	$721,046,633	$719,510,866	99.8%	$660,568,634	91.6%	**52**	23	44%
	Conservar el 100% de la infraestructura física y operativa para el funcionamiento del IDT	100%	99%	99%	$34,286,906	$33,849,692	98.7%	$17,833,583	52.0%	**100%**	99%	99%
	Mantener mínimo al 95% la capacidad en la prestación de servicios de tecnológica del IDT	90%	92%	102%	$655,552,767	$646,863,738	98.7%	$500,190,530	76.3%	**95%**	92%	97%
TOTAL PROYECTO 7709		**Promedio cumplimiento de metas**		**100%**	**$5,351,618,000**	**$5,333,449,904**	99.7%	**$4,737,215,209**	88.5%			**84%**

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Ejecución metas Plan de Desarrollo

Meta Plan de Desarrollo	Avance meta 2021			Avance acumulado 2020-2021		
	Meta	Resultado Meta	% cumplimiento	Meta 2020-2024	Avance a 31/12/2021	% cumplimiento
502. Elevar el nivel de efectividad en la gestión pública del sector, en el marco de MIPG Indicador: 550. Porcentaje de efectividad en la gestión pública del sector	**94%**	**87,7%**	**93%**	**95%**	**87,7**	**92%**

De acuerdo con la evaluación del índice de desempeño institucional que realiza la Función Pública a través de FURAG la calificación que obtuvo la entidad fue de 87,7 disminuyendo el puntaje respecto al año anterior en el que se obtuvo una calificación de 93,7. En este sentido, frente a cada una de las políticas del Modelo Integrado de Gestión-MIPG se formuló el plan de acción y el plan de mejoramiento para mejorar las debilidades presentadas, con miras a obtener una mejor calificación en el siguiente año. A continuación se presentan los resultados de la gestión 2021 frente a cada dimensión del MIPG:

En la **Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación**, se estructuró el esquema de planeación y seguimiento para evaluar el cumplimiento de las metas institucionales definidas en el Plan Estratégico Institucional 2020-2024, a partir del cumplimiento de los compromisos del Plan de Desarrollo, los resultados de los indicadores de gestión y el desarrollo del MIPG. Se desarrolló y se implementó un sistema de información a través de Google drive que permite consolidar la información del esquema de planeación compuesto por el Plan de Acción 2021 de los Proyectos de Inversión, la matriz de indicadores del Instituto y el plan de acción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. De otra parte, se realizó la actualización de la herramienta de administración de riesgos, acorde con los parámetros de la Función Pública y se procedió a realizar el levantamiento del mapa de riesgos 2021. Así mismo se realizó la actualización de la Política de Riesgos del IDT, teniendo en cuenta la versión 5 de la Guía para la Administración del Riesgo del DAFP. Adicionalmente se realizó la actualización documental asociadas al proceso teniendo en cuenta el diagnóstico preliminar realizado por el equipo MIPG. En lo corrido del año se realizó la articulación de la ejecución de programas y proyectos para el fomento de la actividad turística, a través de la consecución de alianzas o convenios de cooperación en pro de la reactivación del sector.

Para el mes de septiembre se llevó a cabo la revisión por la alta dirección en el marco de las normas NTC – ISO 9001:2015 y la NTC – ISO 14001:2015 con el fin de evaluar el estado del sistema de gestión de la entidad y en el mes de noviembre la entidad recibió la auditoría de seguimiento ratificando la certificación del Instituto Distrital de Turismo en los Sistemas de Gestión de Calidad y Ambiental, de acuerdo con lo definido en las mencionadas normas ISO.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Como un logro de la Oficina Asesora de Planeación se obtuvo el reconocimiento por parte de la Secretaría General al Premio Distrital a la Gestión Pública 2021 obteniendo el segundo lugar en la categoría Gestión de Resultados.

En el marco de las políticas de la **Dimensión de Talento Humano**, se estableció el Plan de Formación y capacitación para la vigencia 2021, el cual contempló temas relacionados con el servicio al ciudadano entre otros temas (PQRDS, transparencia, MIPG, habilidades blandas, comunicación asertiva, lenguaje claro, accesibilidad; etc.)

Dentro de las acciones contempladas en esta dimensión se trabajó en la Promoción de la Seguridad y Salud en el Trabajo, destinando una semana para la ejecución de actividades enfocadas a la promoción y prevención de la salud laboral para todos los servidores del IDT, independientemente de su vinculación laboral. De igual forma se adelantó la actualización del Protocolo general de Bioseguridad sobre las medidas preventivas y de mitigación tendientes a contener la infección respiratoria aguda por Covid-19 en las actividades presenciales y de trabajo en casa del IDT.

Adicionalmente, se planteó la necesidad de tener más participación y liderazgo de la Alta Dirección dentro de las actividades referentes a la socialización y generación de conciencia del Código de Integridad institucional hacia todo el personal de la entidad, logrando la actualización de la Resolución de Gestores de Integridad incluyendo compañeros contratistas con los que se realizó las actividades planteadas en el plan de acción interno del grupo de Gestores.

Por otro lado, se realizó el Estudio Técnico previsto en la metodología del Servicio Civil y Departamento Administrativo de la Función Pública para el Rediseño Institucional del IDT.

Adicionalmente, se creó un lineamiento de accesibilidad, transparencia y equidad en los procesos de vinculación al empleo del Instituto Distrital de Turismo el cual es integrado al procedimiento TH-P02 Procedimiento para la provisión del Talento Humano en empleos de carrera administrativa.

Por otra parte, en el Comité de Gestión y Desempeño realizado en el mes de diciembre se presentó al equipo directivo la propuesta de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación siendo aprobada y publicada, para su adopción por toda la comunidad del IDT.

Frente a la política de la **Dimensión de Gestión con Valores para Resultados**, se realizaron desarrollos de software y actualización de la documentación de arquitectura de software (desarrollo de SICAPITAL - Interfases con Bogdata). Igualmente se mantuvieron las recomendaciones de seguridad para el buen uso de la tecnología informática y prevención de fraude, replicando en el IDT, las recomendaciones del CSIRT emitidas por el Gobierno Nacional como instancia de la política de seguridad digital.

De igual forma es importante mencionar que se llevó a cabo la Rendición de Cuentas, evento realizado de modo virtual a través de la cuenta institucional de facebook y contó con la participación de la Veeduría Distrital, actores de la cadena de valor del sector turístico y de la ciudadanía en general. La metodología para su ejecución se estableció en el marco del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y la guía

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

"Manual práctico para entidades de la rama ejecutiva nacional-territorial y recomendaciones para otras ramas del poder público" del DAFP y el Protocolo para la Rendición de Cuentas de la Secretaría General, así mismo se definió la estrategia de rendición de cuentas para la vigencia 2021. Así mismo, para el mes de diciembre se realizó la Rendición de Cuentas del sector de Desarrollo Económico, Industria y Turismo presentando los logros obtenidos para la vigencia 2021.

Se realizaron diagnósticos de la documentación de los procesos y se hizo la actualización correspondiente, en los 14 procesos de la entidad.

Desde Atención al Ciudadano se actualizó la cartilla de conflicto de intereses incluyendo mecanismos para facilitar al ciudadano el reporte de posibles conflictos de intereses, además se incluye la política de protección de datos en los correos electrónicos de la entidad y trabaja en el fortalecimiento de las herramientas para mejorar el lenguaje claro en la Entidad.

Desde la Oficina Jurídica se enfatizó en jornadas de sensibilización para la comunidad del IDT, en temas relacionados con la gestión jurídica y contractual (daño antijurídico, contratación, supervisión, estructuración de procesos, ejecución de contratos, etc.). Así mismo, se trabajó en la reformulación de la política de daño antijurídico y en la revisión y análisis de los resultados de la política actual. Adicionalmente se realizó la elaboración de estrategias de defensa judicial para procesos judiciales actuales de la entidad y se viene trabajando en la actualización del Manual de buenas prácticas para la defensa judicial. De otra parte, se debe mencionar que se llevó a cabo las etapas para la formulación de un Estudio Técnico previstas en la metodología del Servicio Civil y DAFP para el Rediseño Institucional del IDT a través del Acuerdo junta No. 10 del 21 de octubre de 2021 "Por el cual se modifica la planta de personal del Instituto Distrital de Turismo IDT y se dictan otras disposiciones".

Para la conservación de los bienes e intereses de la entidad, así como para generar las condiciones óptimas que permitan el desarrollo de la labor de los trabajadores en un ambiente seguro en el que se pueda brindar a la ciudadanía un servicio que satisfaga sus necesidades, se avanzó en la implementación de la señalización incluyente, para lo cual se adelantó un convenio con el Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible (CIDCCA), estructurando el diagnóstico del nivel de accesibilidad de la sede principal del IDT y de los Puntos de Información Turística, y con ello las acciones para dar cumplimiento a la normatividad vigente en señalización incluyente y acceso universal.

De igual manera, para realizar la implementación de un nuevo sistema de PQRSD conforme con la normativa legal vigente y requerimientos del IDT, se dio trámite con la Secretaría General de Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., a la firma del Acta de Entrega de derechos de uso del sistema de información SIGA, el cual cuenta con la interoperabilidad con el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS) Bogotá Te Escucha.

En la **Dimensión de Evaluación de Resultados** se realizó la implementación de un sistema de información que permite consolidar la información de programación y seguimiento a la gestión de los diferentes planes, programas y proyectos del IDT, al igual que en la consolidación mensual de una batería de indicadores de gestión, que permite generar alertas tempranas en el cumplimiento del Plan Estratégico.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Por su parte, la Oficina Asesora de Planeación gestionó con el ICONTEC la auditoría de seguimiento al sistema de calidad y ambiental en el marco de las normas NTC – ISO 9001:2015 y la NTC – ISO 14001:2015 con el fin de mantener la certificación en dichos sistemas, las cuales fueron ratificadas por el ente certificador.

En cuanto a la **Dimensión de Información y Comunicación** se logró llevar a cabo el cronograma de las Transferencias Documentales Primarias vigencia 2021; la actualización de documentos que apuntan a la conservación de documentos electrónicos, además en la formalización del Sistema Integrado de Conservación, obteniendo los derechos de uso gratuito del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo SGDA.

Se dio cumplimiento a la Ley de Transparencia, encontrando disponible en formatos accesible para personas en condición de discapacidad, la información institucional que publica la entidad (ej. videos con interpretación de señas, videos subtitulados, contenidos de lectura fácil, con un cuerpo de letra mayor, vídeos sencillos con ilustraciones y audio de fácil comprensión). Se emplearon diferentes medios digitales en los ejercicios de participación ciudadana realizados por la entidad. Así mismo desde el proceso de Comunicaciones se realizaron productos audiovisuales en formato accesible para personas en condición de discapacidad, con la información institucional en pro del cumplimiento del PAAC.

Por parte del proceso de Comunicaciones realizó el rediseño de la página web y la intranet del Instituto, potenciando su uso como canal de comunicación interna y externa que aloja contenidos de diversa importancia del IDT.

Frente a la **Dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación,** se desarrollaron alianzas estratégicas con entidades del sector público y asociaciones estratégicas con diferentes actores privados del turismo para optimizar recursos y actividades que permitan promocionar a Bogotá como destino turístico a nivel nacional e internacional; se realizaron mesas multisectoriales de turismo (hoteles, agencias de viaje, aerolíneas, transporte terrestre, parques temáticos, restaurantes y gastrobares) para generar planes de acción, socializar adelantos y propuestas de cara a la reactivación del sector en 2021. De otra parte, se trabajó en licenciar la Marca Ciudad para posicionamiento de la misma y construir relaciones con la cadena de valor del turismo. Se trabajó en consolidar un plan de cuentas donde se identifique para cada mercado, posibles aliados con los cuales trabajar la oferta de ciudad, cada uno de estos aliados que presenta como oferta y en qué destinos objetivos, al igual que en el aporte a la gestión de alianzas con mercados nacionales e internacionales a fin de fortalecer la oferta multidestino de la ciudad de Bogotá, en mercados de interés, mediante el aporte de contenidos turísticos; además de desarrollar la estrategia de medios propios promocionales de Bogotá como destino Turístico, valorización de los mismos e implementación. Adicionalmente, se realizó la formulación y seguimiento a proyectos con FONTUR y los provenientes de gestión de alianzas por parte de los equipos de la Subdirección de Promoción y Mercadeo, para captar recursos destinados a la implementación de proyectos de promoción turística para la ciudad de Bogotá, en el ámbito nacional e internacional.

Adicionalmente, se presentó para aprobación ante el equipo directivo, la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación teniendo en cuenta la Guía de transferencia de conocimiento, a partir de esto

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

se generó la encuesta anual que permite incorporar preguntas que arrojan el conocimiento que ya existe en los funcionarios del Instituto y la herramienta de inventario de conocimiento.

En la **Dimensión de Control Interno,** se realizó acompañamiento a las mesas de trabajo para adelantar la función de aseguramiento en cada uno de los mismos; se realizó seguimiento a la apropiación de los valores y principios del servicio público por parte de los servidores públicos del IDT. Se llevaron a cabo socializaciones al interior de la entidad sobre la metodología, herramientas y técnicas para la identificación y administración de los riesgos y controles, así mismo se realizó seguimiento a la eficacia y efectividad de los mapas de aseguramiento definidos por los 14 procesos del IDT; y se realizó una jornada de fomento de la cultura de control, enfocada sobre mapas de aseguramiento y sobre las responsabilidades de las líneas de defensa. Además se realizó una socialización a la comunidad IDT en temas sobre la metodología, herramientas y técnicas para la identificación y administración de los riesgos y controles.

En cabeza de la Oficina Asesora de Planeación se llevaron a cabo las auditorías internas por parte de la firma Ingeteknia Consultores LTDA, a siete (7) procesos seleccionados aleatoriamente estos fueron: Direccionamiento Estratégico, Evaluación Institucional, Gestión del Talento Humano, Gestión Jurídica y Contractual, Gestión Tecnológica, Atención al Ciudadano y Control interno Disciplinario. Lo anterior, para evaluar el cumplimiento de las normas NTC-ISO 9001:2015 y la NTC-ISO14001:2015 en pro de la mejora continua de los procesos de la entidad y como etapa preparatoria para recibir la auditoría de recertificación de los sistemas de Calidad y Ambiental.

Ejecución metas Proyecto

Meta 1. Fortalecer al 100% el desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

Meta Proyecto	Meta 2021	Avance meta 2021		Avance acumulado 2020-2021	
	Meta	Meta	% cumplimiento	Meta	% cumplimiento
Fortalecer 100% el desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	**80%**	**80%**	**100%**	**80%**	**80%**

Para contribuir con el cumplimiento de la meta 2021 programada para avanzar 80% en el fortalecimiento del desarrollo del MIPG, se trazó el plan de acción para la vigencia 2021 en donde se observa la implementación de las acciones mensuales que corresponde al avance de los catorce (14) procesos que hacen parte del sistema integrado de gestión del IDT, en este sentido y tomando el seguimiento de los resultados con corte a 31 de diciembre del 2021 se registró un porcentaje de avance acumulado del 100%.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

De acuerdo con lo anterior y en el marco del fortalecimiento de las dimensiones de MIPG, el avance que se presentó frente a la Dimensión de Talento Humano es del 8,77% , con respecto a la Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación las acciones reflejan un avance de 8,77%, para el caso de la Dimensión de Gestión de Valores con Resultados su progreso es de 45,61%, para la Dimensión Evaluación de Resultados su avance es de 2,63%, en la Dimensión de Información y Comunicación el progreso es de 11,40%, frente a la Dimensión Gestión del Conocimiento y la Innovación el avance es de 17,54% y finalmente en la Dimensión de Control Interno el avance es del 5,26%, siendo esto el avance acumulado de 100% mencionado previamente, el cual corresponde a que de las 377 actividades proyectadas dentro del plan de acción de MIPG se dio cumplimiento de 377 acciones programadas dentro del plan de acción de MIPG para el periodo transcurrido del año.

Meta 2. Proveer el 100% del recurso humano requerido para apoyar la gestión de las áreas transversales del IDT

Meta Proyecto	Meta 2021	Avance meta 2021		Avance acumulado 2020-2021	
	Meta	Meta	% cumplimiento	Meta	% cumplimiento
Proveer el 100% del recurso humano requerido para apoyar la gestión de las áreas transversales del IDT	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

Esta meta constante, programada en 2021 para proveer el 100% del recurso humano requerido para apoyar la gestión de áreas transversales del IDT, presentó un avance del 100% respecto a lo programado.

Para el cumplimiento de la meta se apropiaron recursos por valor de $3.709 millones, lo que permitió la contratación de 85 personas del nivel profesional, técnico y asistencial, ejecutando un presupuesto de $3.702 millones, para apoyar los procesos de Direccionamiento estratégico, Gestión Jurídica y contractual, Comunicaciones, Talento Humano, Gestión Financiera, Gestión de Bienes y Servicios, Atención al Ciudadano, Gestión Documental, Control Interno Disciplinario y Evaluaciones institucional.

Meta 3. Realizar 52 investigaciones y/o estudios y/o mediciones del comportamiento de la oferta y demanda, para el análisis de la información del sector turismo de Bogotá

	Meta 2021	Avance meta 2021	Avance acumulado 2020-2021

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Meta Proyecto	Meta	Meta	% cumplimiento	Meta	% cumplimiento
Realizar 52 investigaciones y/o estudios y/o mediciones del comportamiento de la oferta y demanda, para el análisis de la información del sector turismo de Bogotá	**10**	**10**	**100%**	**23**	**44%**

La meta 2021 programada para realizar 10 investigaciones y/o estudios y/o mediciones con un presupuesto programado para la vigencia por valor de $721 millones, presenta un avance de ejecución física del 100% con 1 investigación realizada, 6 estudios y 3 mediciones, y una ejecución presupuestal del 100% por valor de $719 millones.

Para adelantar las investigaciones, los estudios, y las mediciones se adelantan las etapas de diseño, planificación, reporte, elaboración de la ficha metodológica, procesamiento de la información y documentación de las investigaciones, estudios y/o mediciones desarrolladas.

Al mes de diciembre se cuenta con los siguientes documentos:

1. **Investigación Viajeros en Bogotá 2020**

Colombia, como el resto del mundo, se vio fuertemente afectada. Las medidas de confinamiento impulsadas para frenar la propagación del COVID- 19 iniciaron en marzo de 2020. La economía frenó en seco por un periodo de aproximado de 7 meses. Estas medidas tuvieron un impacto social y económico profundo, con consecuencias de mediano y largo plazo sobre la lucha contra la pobreza, la reducción en las brechas de desigualdad y el costo de las vidas humanas a causa de la pandemia.

De acuerdo con la Organización Mundial del Turismo- OMT, el turismo a nivel mundial cayó un 74% durante el 2020, en promedio. Este colapso hizo retroceder el turismo a los niveles observados hace 30 años, representando una pérdida de 1,3 USD trillones en ingresos por exportaciones. De acuerdo con esas mismas estimaciones de la OMT, el colapso fue 11 veces mayor que el experimentado en la crisis mundial del 2008.

En 2020, Bogotá recibió más de 4 millones de turistas, de los cuales más de 600 mil fueron internacionales y 3,5 millones fueron de origen nacional. En relación con el 2019, hubo un crecimiento negativo del 66,5% explicado principalmente por la pandemia del COVID- 19. En cuanto al gasto, la ciudad recibió USD 785 millones, de los cuales USD 280 millones fue el gasto turístico de los internacionales y USD 505 millones de los nacionales. En relación con el 2019, el gasto turístico disminuyó en 68,1%.

Así mismo, el 53,1% de los turistas internacionales visitaron la ciudad con motivo de vacaciones, recreación y ocio, siendo esta la motivación más representativa entre los internacionales. En cambio, la motivación

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

más representativa de los turistas nacionales para visitar Bogotá fue la visita a familiares y amigos (39,3%). Los motivos de salud y atención médica y trabajo remunerado tuvieron una mayor participación en el global, en relación con el 2019.

El 2020 ha supuesto una reconfiguración del turismo a nivel mundial. De acuerdo con la OMT, hay seis claves para tener en cuenta en la reactivación del turismo: los viajes cercanos o viajes domésticos serán los que marquen el inicio de la recuperación económica del turismo. Debido a las restricciones de viajes en los distintos destinos internacionales, los turistas tendrán una mayor facilidad para moverse al interior de sus territorios, incentivando la demanda por destinos cercanos y domésticos. Así mismo, los turistas tendrán acceso a información completa y con mayor certeza sobre las condiciones de salud pública al interior de su territorio. De manera que las mayores facilidades para viajar y la información sobre la dinámica del Coronavirus en su territorio impulsarán el turismo doméstico.

Bogotá, como el destino turístico más competitivo de Colombia, ya empezó a ajustarse a estas nuevas demandas. El Instituto Distrital de Turismo está comprometido con la reactivación responsable y sostenible del turismo en la ciudad, respondiendo a las demandas del turista y a las nuevas tendencias que se observan a nivel mundial.

2. Estudio Seguimiento Afectación al sector empresarial bares en Bogotá Enero 2021

El tejido empresarial del sector de bares ha sido uno de los más perjudicados a causa del cierre económico con motivo de reducir las aglomeraciones en lugares cerrados, a fin de evitar focos de contagio del virus del covid-19. Así mismo, las restricciones de ley seca que han impuesto los mandatarios locales han contribuido a una crisis alarmante de los empresarios de este sector.

También los lineamientos de los protocolos de bioseguridad implementaron estándares que contribuyeron a disminuir el nivel de ingresos en los bares, a causa de la restricción del aforo reducido al 35% de la capacidad de los locales.

Ante la preocupación del impacto de la crisis, el observatorio económico de la asociación de bares de Colombia (ASOBARES) inició un proceso de seguimiento a las repercusiones de las medidas interpuestas por el gobierno a estos establecimientos, generando seis informes de monitoreo para 2020.

Sin embargo, las cifras publicadas por ASOBARES corresponden a cifras nacionales y no a datos específicos para la ciudad de Bogotá, es por ellos que se estableció un convenio entre el IDT y ASOBARES para realizar un estudio con estructura similar al estudio nacional pero enfocado en la capital de la ciudad.

El estudio del convenio entre IDT y ASOBARES fue realizado presencialmente del 04 al 21 de febrero, días jueves, viernes y sábado y en recolección telefónica del 01 al 12 de marzo.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

El estudio fue realizado en 5 polígonos ubicados en Usaquén, Parque de los hippies, Calle 53 y galerías, primera de mayo, Modelia y suba transversal 91.

Para el estudio se comparó la situación actual del establecimiento respecto a las condiciones de la pre cuarentena donde los principales resultados del estudio fueron:

- La permanencia de usuarios de pie dentro de los establecimientos en términos generales tuvo una reducción del 85,8%. La disponibilidad de sillas y mesas, disminuyó en 56,5% y 54,2% respectivamente. Lo anterior implicó una reducción del aforo del 68,5%, lo que reafirma el cumplimiento de la medida de aforo limitado al 35%.
- Los resultados asociados con el estado del pago de arriendos sugieren que el 54% del total de establecimientos están en mora. A su vez, el 75% de los últimos afirmaron que ya habían realizado un acuerdo con el arrendatario para el pago.
- El 88% de los establecimientos que se encuentran en mora en el pago de arriendos, han considerado mantener las operaciones durante uno o más meses, mientras que el 10% ha pensado en devolver los locales.
- El 44% de los establecimientos manifestaron estar en mora con sus proveedores y a su vez, el 75,6% de los mismos ya han llegado a acuerdos de pago.
- El 52% de los empresarios del sector esperan que la situación mejore llegando a alcanzar los puntos de equilibrio entre ingresos y gastos en un año o menos.
- La contratación directa y por prestación de servicios se redujo en más del 60%. Adicionalmente se observaron recortes importantes en el pago de honorarios de los trabajadores, con excepción del personal de cocina.
- El 43% de los dueños de los establecimientos afirmaron tener la intención de continuar la operación con la misma cantidad de empleados actuales. De otro modo, el 9% ha considerado realizar recortes de personal, mientras que el 8% restante de los establecimientos podrían contratar más personal.
- El 42,3% del total de los establecimientos han realizado al menos una solicitud de crédito, siendo aprobadas el 48,4% de las solicitudes. Sin embargo, el 45% de los establecimientos beneficiados con los créditos se encuentran en estado de mora respecto al mismo.

3. Estudio Sostenibilidad Turística, Una mirada desde Bogotá 2021

La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con el fin de erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar la igualdad y la prosperidad para todos. En este sentido se constituyen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), cuyas metas apuestan en términos ambientales a aumentar el uso eficiente de los recursos hídricos, proporcionar acceso a sistemas de transporte sostenibles, redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el recurso natural del mundo y reducir el impacto ambiental negativo.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

El desarrollo sostenible involucra una gestión integral de la biodiversidad, el medio ambiente y los recursos naturales, entendiéndolos como activos estratégicos de las naciones, buscando su protección a largo plazo y propende por el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Teniendo en cuenta la naturaleza dinámica y su papel como fenómeno social, el turismo tiene el potencial de movilizar iniciativas para dar cumplimiento a los ODS, trabajar en el manejo integral de las afectaciones ambientales, producto de las actividades del sector y generar una transformación de los territorios, de las comunidades visitadas y de las prácticas de quienes las visitan.

En este sentido, el país ha realizado avances sustanciales en materia de sostenibilidad, por lo cual en el 2020 se estableció la política de turismo sostenible que tiene como objetivo posicionar la sostenibilidad como pilar fundamental para el desarrollo del turismo en el país y como factor de competitividad del sector. De igual manera y con el fin de mejorar la calidad de la oferta turística bajo un enfoque de turismo sostenible, se creó la norma técnica de turismo sostenible que presenta la especificación de los requisitos de sostenibilidad ambiental, sociocultural y económica tanto para destinos como para prestadores de servicios.

Para el caso específico de Bogotá, la ciudad cuenta con una estrategia de turismo sostenible liderada por el Instituto Distrital de Turismo, la cual brinda los lineamientos a partir de los cuales el sector turístico y los demás actores que componen la cadena de valor, involucren dentro de sus planes de acción el pilar de sostenibilidad como un factor clave de competitividad y desarrollo de su actividad.

La estrategia de turismo sostenible para la ciudad de Bogotá enfatiza en aspectos relacionados con la empleabilidad, la reducción de la brecha socioeconómica y la protección del medio ambiente; permitiendo ejercer una interacción con otros actores relacionados con la cadena de valor del turismo, interactuando con los diferentes ODS. El sector turismo en la ciudad de Bogotá ha contribuido de manera decisiva en 16 de los 17 ODS, exceptuando el ODS 14 Vida Submarina, favoreciendo la creación de trabajo decente, promoviendo emprendimientos locales, empoderando a grupos menos favorecidos, contribuyendo en el desarrollo de diferentes sectores y disminuyendo el impacto sobre el medio ambiente.

4. Medición de las Afectaciones de Orden Público: Impacto en los Prestadores de Servicios Turístico

Durante el año 2021 se esperaba que la recuperación del sector turismo en Bogotá tuviera una tendencia creciente continua, sin embargo, el proceso de reactivación tuvo dos golpes importantes: 1. La segunda ola de contagios entre enero y febrero y 2. Las afectaciones de orden público que iniciaron el 28 de abril de 2021.

Debido a la fragilidad de las pequeñas y medianas empresas, el Observatorio de Turismo realizó una medición para evaluar los efectos económicos del segundo hito mencionado anteriormente; encontrando que:

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

• El 82,5% de los prestadores de servicios turísticos presentaron afectaciones para el desarrollo de las operaciones comerciales.

• De los establecimientos con dificultades para la operación: el 49,7% interrumpieron la operación, 39% no abrió, 37% disminuyó el personal y 29,6% cerró antes de lo normal al menos en un día.

• El 83,8% (398) de los establecimientos vieron reducción en sus ingresos operacionales, que en media fue cercana al 53,9% y que generaron pérdidas aproximadas de 5.000 millones de pesos a los 475 operadores entrevistados.

• 4,8% de los prestadores reportaron daños en su infraestructura por causa de los actos de vandalismo en el marco de las alteraciones de orden público.

5. Medición Evento en Ciudad Anato 2021

La Vitrina Turística de ANATO es uno de los eventos comerciales más importante de Colombia y uno de los más relevantes de América Latina, donde los profesionales del sector tienen la oportunidad de encontrar una amplia oferta de bienes y servicios de la cadena turística de diferentes países y de todas las regiones del país.

En la versión 2021, el evento contó con la asistencia de Argentina como invitado de honor y Bogotá junto con el Departamento de Cundinamarca como el Destino Nacional invitado permitiendo visibilizar el trabajo que se ha venido adelantando en la Región. Para ello, el Instituto Distrital de Turismo – IDT y el Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca - IDECUT contaron con 30 y 16 espacios de participación respectivamente distribuidos en los 3 días de feria.

El 57% de los asistentes que participaron en la Vitrina Turística de ANATO son residentes en la ciudad de Bogotá, el 35% fueron turistas y el 8% correspondió a excursionistas. El 96% de los turistas fueron de origen nacional. Los residentes que participaron en la Vitrina Turística eran originarios de 18 localidades de la ciudad, principalmente de Engativá, Suba, Chapinero y Usaquén y los turistas nacionales llegaron del centro del país, principalmente del departamento de Cundinamarca.

Más de la mitad de expositores y visitantes residían en la ciudad, destacándose una amplia participación de agencias de viajes.

Los turistas y excursionistas además de participar en la vitrina turística, su segunda motivación fueron negocios y motivos profesionales, visita a familiares, realización de trabajo remunerado y compras y dentro de las actividades realizadas se destacó su asistencia a los establecimientos gastronómicos de la ciudad.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

La estadía promedio de los turistas en la ciudad fue de 3,3 noches, alojándose principalmente en hotel y en casa de familiares y amigos, con un gasto promedio de $663 mil pesos distribuidos en alimentación, bienes de uso personal, compras y transporte interno.

6. Estudio Turismo Emisivo 2019

Este documento analiza el turismo emisivo, caracterizando los flujos de los residentes de Bogotá que viajaron a destinos ubicados tanto al interior como por fuera del país durante el 2019, utilizando el Aeropuerto Internacional el Dorado y la Terminal de Transportes de Bogotá D. C.

Del total de viajes registrados el 90% fue a destinos nacionales, donde los departamentos de Cundinamarca, Meta y Tolima fueron los más visitados. Los viajes con destinos internacionales, que representan el 10% del total, estuvieron concentrados hacia Estados Unidos, España y México.

Los principales motivos de viaje fueron “vacaciones, recreación u ocio” y “visita a familiares y amigos”. En términos generales los hombres son los que más viajan, siendo más pronunciada esta brecha si el destino es internacional. Viajar acompañado no resulta ser la opción más preponderante ya que más de la mitad de los viajeros reportaron hacerlo solos, 52,0% para destinos internacionales, 53,6% para nacionales. En su gran mayoría los tiempos de estadía se ubican entre las 4 y 30 noches, indiferente del destino. Por último, se evidencia un comportamiento similar en el gasto turístico tanto en los destinos internacionales como en los nacionales.

7. Estudio Análisis de la contribución del turismo a la reducción de la pobreza

La pobreza es un problema social que afecta al 37% de la población mundial y su erradicación se constituye en el primer Objetivo de Desarrollo Sostenible en el mundo, estando presente en la agenda de todos los países. No obstante, la situación de pobreza se exacerbó con la pandemia de COVID 19, cuyos efectos sobre las condiciones de vida de la población desencadenó en un aumento de la pobreza y la pobreza extrema, alcanzando niveles no observados en los últimos 12 y 20 años respectivamente. Para el caso de Colombia, durante el 2020, la pobreza monetaria se ubicó en 42,5% y en Bogotá en 40,1%, dejando 2 de cada 5 personas en el país en esta situación y donde al menos una de cada tres personas vive en la ciudad de Bogotá.

El objetivo de este estudio es determinar si hay una relación entre el desarrollo del turismo y la reducción de la pobreza en la ciudad de Bogotá y cuantificar la contribución del turismo en dicha reducción, con el fin que el sector se constituya en una herramienta esencial que favorezca la reactivación de la economía y el empleo en la pos pandemia.

La evidencia sugiere la existencia de cointegración entre el desarrollo turístico y la reducción del índice de pobreza. Los resultados indican que una mejora en el desarrollo turístico desde el punto de vista de incremento de llegadas de turistas, gasto turístico, inversiones, empleo entre otros, pueden tener importantes efectos multiplicadores sobre otros sectores económicos no conexos como construcción, agricultura,

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

comercio, entre otros, a partir de la generación de empleo productivo focalizado en la inclusión de personas en estado de vulnerabilidad, como mujeres y jóvenes en situación de pobreza y por esta vía la reducción del índice de pobreza.

8. Estudio Ciencia de Datos Aplicada al Sector Turismo

"Utilizando la técnica de "Web Scraping" (también llamada "extracción de datos web" o "minería de datos web") desde el Observatorio se extrajo la información de 50.000 reseñas para 185 atractivos turísticos que se encuentran en la ciudad de Bogotá, Este estudio presenta una oportunidad para conocer de primera mano características, condiciones, falencias y opciones de mejora de los atractivos turísticos de la ciudad, partiendo de la percepción que tienen los visitantes de los distintos atractivos con los que cuenta la oferta turística de Bogotá.

9. Estudio Empleo en el sector turismo: análisis de los indicadores laborales para Bogotá 2015-2020

Desde el Instituto Distrital de Turismo en conjunto con El Centro de Pensamiento Turístico de Colombia, conformado por la Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO y la Fundación Universitaria Cafam – UNICAFAM surge la necesidad de realizar un nuevo estudio sobre el comportamiento de los indicadores laborales del sector entre los años 2015 y 2020, basados en la metodología utilizada para el documento "El empleo en el sector turismo: análisis de los indicadores laborales para Bogotá 2007-2017".

Dicha metodología parte de la desagregación de información publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, específicamente se toma la Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH, la permite medir las variables más relevantes para el análisis del comportamiento de los indicadores planteados en el desarrollo del estudio de empleabilidad en el sector turístico de Bogotá.

A lo largo del estudio se presenta el comportamiento de los indicadores laborales, primeramente, se analiza el contexto macroeconómico para el periodo de referencia, con el fin de conocer los factores que influyeron en el desarrollo de la industria, posteriormente, se analiza la variable de generación de empleo, el porcentaje de informalidad, calidad en el empleo y, después, se describen las características socioeconómicas de la población ocupada en las diferentes actividades asociadas al sector.

Finalmente, se presentan los resultados de encuestas propias aplicadas a los Prestadores de Servicios de Turísticos- PST con el propósito de conocer el impacto del Covid-19 en temas de empleo, identificando variables como la cantidad de ocupados, la modalidad de contratación, las medidas y estrategias utilizadas para mitigar los efectos negativos de la crisis por la pandemia; en tres periodos de tiempo: antes de pandemia, durante las cuarentas obligatorias y la reactivación del sector.

Con esta investigación, se espera llegar a una aproximación más acertada en la cantidad de empleos generados en el sector, conocer en detalle la caracterización y la evolución de los mismos, además de identificar el estado de las condiciones de los trabajadores, resaltando el periodo atípico que se ha

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

experimentado después de haber cerrado los servicios turísticos durante seis meses críticos para la economía del país.

10. Medición Evento en Ciudad Primera noche de museos de Bogotá

El Instituto Distrital de Turismo, a través del Observatorio de Turismo realiza las mediciones de eventos que son llevados a cabo en Bogotá y que además cuentan con un enfoque turístico, el presente documento presenta los resultados de la medición de evento Primera Noche de Museos de Bogotá, la cual fue celebrada el 12 de noviembre de 2021, en el marco de la estrategia Bogotá Productiva 24 Horas.

Este evento se llevó a cabo en 40 museos de siete localidades, allí los visitantes disfrutaron de las exposiciones y participaron en las actividades de museos ubicados en La Candelaria, Santa Fe, Antonio Nariño, Teusaquillo, Engativá, Barrios Unidos y Usaquén como parte de la oferta nocturna de Bogotá; sumando a la reactivación económica, social y cultural de la ciudad.

La Primera Noche de Museos de Bogotá fue una realidad, gracias al trabajo en conjunto de diferentes entidades, el liderazgo de la Mesa de Museos de Bogotá, con el apoyo de la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte; el Instituto Distrital de Turismo, la Secretaría de Desarrollo Económico, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y el Museo de Bogotá.

Con la medición realizada se concluyó:

- El 89,1% de los participantes que asistieron al evento era residente de la ciudad capital, mientras que el 3,8% era turista nacional, seguido del 3,8%, turista internacional y el 3,2% fue identificado como excursionista.

- El evento fue más atractivo para las mujeres y la población joven, puesto que, el 66,7% de asistentes era mujer y más del 50% de los asistentes a la Primera Noche de Museos informó que se encontraba entre los 18 y 30 años de edad.

- La principal motivación de viaje a Bogotá de los turistas nacionales encuestados en la Noche de Museos era educación y formación, así lo informó el 58,3% de esta población, en contraste el 83,3% de los turistas internacionales indicó que visitó Bogotá por vacaciones, recreación y ocio.

- El 41,7% de los turistas internaciones se alojaron en hotel, el 33,3% en la casa de familiares y amigos (sin pago) y el 25,0% en inmueble de alquiler (pagos por plataforma digital); por su lado, el 83,3% de los turistas nacionales se hospedo en casa propia, de familiares o amigos y el 16,7% en hotel.

- El 8,3% de los turistas nacionales gastó o piensa gastar en total COP 6.250.000 en este viaje a Bogotá, excluyendo los gastos en tiquetes o pasajes; mientras que el 50% de los turistas internacionales

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

respondió que gastó en pesos, con un total de COP 30.763.852 y el 25,0% gastó en dólares, resultado un total de USD 7.890.

- Más del 50% de los visitantes indicó que estaba interesado en asistir al Museo Nacional, Museo Del Oro, Museo De La Policía y Museo Bogotá.

- El 100% de los excursionistas informó que sí compraría servicios turísticos en donde se incluyan a los museos de la ciudad, mientas que así lo indicó el 83,5% de los residentes, el 83,3% de los turistas internacionales y el 83,3% de los nacionales.

Meta 4. Conservar el 100% de la infraestructura física y operativa para el funcionamiento del IDT

Meta Proyecto	Meta 2021	Avance meta 2021		Avance acumulado 2020-2021	
	Meta	Meta	% cumplimiento	Meta	% cumplimiento
Conservar el 100% de la infraestructura física y operativa para el funcionamiento del IDT	**100%**	**99%**	**99%**	**99%**	**99%**

Esta meta constante, programada en 2021 para apoyar la conservación del 100% de la infraestructura física y operativa para el funcionamiento del IDT con un presupuesto programado para la vigencia por valor de $34 millones, presentó un avance de ejecución física y presupuestal del 99% con la ejecución de $33,8 millones invertidos en la contratación de servicio operativo de transporte terrestre automotor especial que permite el desplazamiento de los servidores fuera de las instalaciones del Instituto en desarrollo de las funciones y actividades propias de la misionalidad de la Entidad, así como la suscripción de un convenio de asociación para implementar señales informativas incluyentes en la sede de la entidad y en los Puntos de Información Turística, con el Consejo Iberoamericano de Diseño, Ciudad y Construcción Accesible (CIDCCA). A través de dicho convenio, que inició el 10 de septiembre, se avanzó en el diagnóstico de la sede del IDT y los Puntos de Información Turística. Así mismo, gracias a esta asociación, en el 2022 se determinarán los lineamientos para una nueva sede administrativa y para los Puntos de Información Turística y finalmente se hará el diseño e implementación de las piezas de señalización accesible al interior del IDT, implementando condiciones óptimas para la prestación del servicio a los usuarios que requieren este tipo de infraestructura.

Por otra parte, como parte de la gestión para fortalecer la infraestructura operativa, se avanzó en la implementación de un nuevo sistema de PQRSD en convenio con la Secretaría General de Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., conforme con la normativa legal vigente y los requerimientos del IDT. Se suscribió el acta

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

de entrega de derechos a título gratuito del Sistema Integrado para la Gestión de Correspondencia y Archivo Documental – SIGA, con el fin de implementar una herramienta tecnológica que le permita al IDT interoperabilidad con Bogotá Te Escucha y mantener la trazabilidad y validez de la documentación electrónica de archivo que tramita la entidad, el cual cumple con un 70% del Modelo de requisitos y se encuentra en permanente desarrollo por parte de la Secretaria General y sus actualizaciones que no tendrán costo. Así las cosas, se confirmó que el sistema cumple con los requerimientos mínimos de software para su implementación, sin erogación de recursos, dado que se empezará a utilizar el sistema de bases de datos Oracle Express que es una licencia gratuita y funcionará con el servidor que tiene el IDT de la antigua intranet.

Se cuenta con la aprobación de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá para el uso del Sistema Integrado para la Gestión de Correspondencia y Archivo Documental – SIGA y se recibió el CD de instalación del SIGA. Cabe anotar que en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación se evaluó el servidor para la implementación.

Finalmente, en relación con la adquisición de mobiliario y las herramientas de soporte operativo, se cuenta con las especificaciones técnicas de los elementos requeridos, así mismo se realizaron estudios de mercado y estudios previos que permiten identificar los proveedores y la modalidad de contratación para realizar la compra. Sin embargo, teniendo en cuenta el proyecto de cambio de sede en 2022, se determinó que no era procedente realizar adquisiciones de mobiliario en el 2021, pues se deben definir las necesidades en un escenario diferente, por tanto es necesario esperar los requerimientos del nuevo espacio. Lo anterior, en el marco de la adecuada ejecución de recursos y optimización de los mismos.

Meta 5. Mantener mínimo al 95% la capacidad en la prestación de servicios de tecnología del IDT

Meta Proyecto	Meta 2021	Avance meta 2021		Avance acumulado 2020-2021	
	Meta	Meta	% cumplimiento	Meta	% cumplimiento
Mantener mínimo al 95% la capacidad en la prestación de servicios de tecnología del IDT	90%	92%	102%	92%	96%

La meta 2021 establecida en 90% con un presupuesto programado por valor de $655 millones, presentó una ejecución presupuestal del 99% y un avance físico del 92% como resultado de promediar 3 indicadores: Por una parte, atención de las solicitudes frente a casos de soporte tanto a la ERP (Enterprise Resource Plannig) como a temas inherentes a ofimática. En segundo término, el índice de saturación del servicio

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

DHCP (DC3SERVER) con la entrega de direcciones IP para la conectividad a la red del IDT y por último, la ejecución presupuestal frente a los recursos asignados para contratar los servicios de tecnología necesarios para garantizar el funcionamiento de la infraestructura tecnológica.

Los logros asociados al cumplimiento de la meta 2021 se reflejan en la continuidad de los servicios de conectividad de ETB y acondicionamiento de servidor de la web institucional para configurar y alojar allí la nueva intranet institucional bajo los dominios.idt.gov.co y con certificados de seguridad SSL.

Se contrató durante un año los servicios de cuentas de correo electrónico y servicios de colaboración bajo el nuevo esquema de Google llamado WORKSPACE, en la cual de distribuyó el licenciamiento en tres niveles: básico, intermedio y avanzado lo que permite hacer un uso a la medida de acuerdo a los perfiles de cada usuario de la entidad, se mantuvo en 342 licencias de correo de acuerdo con las necesidades específicas de cada área y al crecimiento proyectado. Así mismo, se contrató la adquisición de licencias y los servicios de mantenimiento de equipos, garantizando el buen estado y funcionamiento de la infraestructura tecnológica disponible.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

VI. Proyecto 7908 "Administración del Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá – Fondetur Bogotá"

Horizonte del proyecto: 2021-2024

En el marco de la coyuntura ocasionada por la pandemia a nivel mundial, resultó conveniente la generación de estímulos e incentivos para los actores del sector, para que los mismos puedan competir en unas condiciones de igualdad y aporten a la diversificación de la oferta turística de la ciudad. Esto debido a insuficientes acciones para promover, impulsar y apoyar proyectos que aumenten el potencial del sector turístico y su participación en el desarrollo económico y social de Bogotá y la región.

Por tal motivo se planteó la idea de promover, apoyar e impulsar proyectos que aumenten el potencial del sector turístico y su participación en el desarrollo económico y social de Bogotá y la región, con el apoyo del Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá - FONDETUR, creado en cumplimiento de lo establecido en el artículo 122 del Acuerdo Distrital 761 de 2020, que determina su creación, como un fondo cuenta para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en la ciudad de Bogotá.

Para el funcionamiento del fondo se creó el proyecto de inversión 7908, formulado en el año 2021 con el objetivo principal de "*Promover, apoyar e impulsar proyectos que aumenten el potencial del sector turístico y su participación en el desarrollo económico y social de Bogotá y la región*". El proyecto inició su ejecución en el mes de junio trabajando en aspectos como: La implementación de proyectos que generen desarrollo social y económico para la ciudad; aunar esfuerzos técnicos y económicos que permitan la implementación de proyectos turísticos conjuntos en la ciudad; impulsar la consolidación de estrategias para el desarrollo de las tipologías de turismo de la ciudad; hacer convocatorias públicas para la selección de proyectos turísticos susceptibles de ser financiados; financiar y cofinanciar la ejecución de iniciativas turísticas en las localidades, el fortalecimiento del tejido empresarial y el aumento de las capacidades del talento humano y vincular mujeres, jóvenes, campesinos y otros grupos sociales y comunitarios, en el desarrollo de proyectos turísticos.

La asignación presupuestal del proyecto asciende a 18.595 millones de pesos para el periodo 2021-2024, de acuerdo con los valores disponibles que se tuvo en la vigencia 2021, el valor asignado para el año 2022 según el anteproyecto de presupuesto y los valores programados para los años 2023 y 2024 en el proceso de formulación del proyecto. Al 31 de diciembre de 2021, se ha ejecutado el 17% del presupuesto como se muestra a continuación:

	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Año 2024	TOTAL
Presupuesto programado	$4.095	$2.500	$6.000	$6.000	$18.595
Presupuesto Ejecutado*	$3.211				$3.211

*Ejecutado con corte al 31 de diciembre de 2021 – Cifras en millones de pesos.

Con este proyecto se da cumplimiento a lo establecido en una meta del Plan de Desarrollo enmarcadas en el programa 26 "Bogotá y Región, el mejor destino para visitar", con 6 metas proyecto asociadas así:

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Propósito	1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Logro de ciudad	12. Incrementar la oferta de actividades y la infraestructura para el uso y disfrute del tiempo libre, con enfoque de género, diferencial, e integración territorial
Programa estratégico	2. mejores ingresos de los hogares y combatir la feminización de la pobreza
Programa	26. Bogotá y Región, el mejor destino para visitar

Meta Plan de Desarrollo	Metas proyecto de inversión
192. Implementar al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional Indicador para Fondetur: Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región (Meta: 148 proyectos)	1. Ejecutar 17 proyectos conjuntos con otras entidades públicas y privadas, que conlleven al fortalecimiento de las tipologías turísticas de la ciudad o al mejoramiento de las condiciones del sector en el destino
	2 Desarrollar 25 convocatorias públicas que permitan seleccionar proyectos turísticos estructurados por comunidades organizadas, emprendimientos, empresarios u otros actores del sector, para que puedan ser ejecutados a partir de la destinación de estímulos e incentivos.
	3. Apoyar la financiación de 135 iniciativas o proyectos vinculados al sector turístico, liderados por mujeres, jóvenes, campesinos u otros grupos sociales o comunitarios
	4. Otorgar 2.100 estímulos o incentivos a los actores del sector turismo para mejorar su competitividad y promoción en el sector turístico
	5. Capacitar 600 personas en habilidades y competencias ligadas al desarrollo del sector turístico
	6. Apoyar el desarrollo de 4 proyectos de innovación

Frente a la ejecución presupuestal de la vigencia 2021, se presentó en 78,4% frente a los recursos disponibles y los giros llegaron al 46,5%. La baja ejecución se debió a que al final de la vigencia 2021 se incorporó al presupuesto recursos por valor de $621 millones, provenientes del Convenio interadministrativo 331 de 2021 suscrito el 01 de septiembre del 2021 entre el Instituto Distrital de Turismo – IDT y los Fondos de Desarrollo Local de las Alcaldías Locales de Usaquén, Chapinero, Suba y Ciudad Bolívar, con el fin de dar cumplimiento al objeto del Convenio definido para "*Aunar esfuerzos administrativos, técnicos, financieros y de recurso humano, entre los Fondos de Desarrollo Local de las localidades de Bogotá y el Instituto Distrital de Turismo - IDT, tendientes a desarrollar componentes de reactivación económica del sector turismo, mediante la ejecución de acciones, actividades y proyectos, en el marco de los presupuestos participativos y del Plan de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI*""

Los recursos incorporados al presupuesto de la vigencia 2021 con cargo al proyecto de inversión 7908, no se ejecutaron considerando que están previstos para ser asignados una vez culmine la primera fase de la estrategia diseñada para la ejecución del convenio, consistente en un Diplomado que se adelanta a través del proyecto 7705 y solo al final de este, se procederá a otorgar a través de Fondetur estímulos a los emprendimientos y Mipymes que presenten proyectos elaborados durante el Diplomado, como sustento para su consolidación dentro de la cadena de valor del turismo. Dichos recursos serán

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

incorporados nuevamente en el presupuesto de la vigencia 2022, considerando que son recursos administrados de destinación específica.

A continuación, se presenta el balance de cumplimiento físico y presupuestal con corte al 31 de diciembre, frente a 5 metas proyecto que tuvieron programación en 2021, así como el avance de metas acumulado frente a lo programado para el cuatrienio:

META PLAN DE DESARROLLO	META PROYECTO	2021								2021-2024		
		META			PRESUPUESTO					META	AVANCE ACUMULADO 2020+2021	
		PROGRAMADA	EJECUTADA A Corte: 31/12/2021		PROGRAMADO	EJECUTADO A: 31/12/2021		GIROS A: 31/12/2021				
192. Implementar al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional **Indicador:** Número de **proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector** turístico en Bogotá y la región	Ejecutar 17 proyectos conjuntos con otras entidades públicas y privadas, que conlleven al fortalecimiento de las tipologías turísticas de la ciudad o al mejoramiento de las condiciones del sector en el destino	8	8	100%	$375,101,440	$330,653,000	88.2%	$330,653,000	88.2%	**17**	8	47%
	Desarrollar 25 convocatorias públicas que permitan seleccionar proyectos turísticos estructurados por comunidades organizadas, emprendimientos, empresarios u otros actores del sector, para que puedan ser ejecutados a partir de la destinación de estímulos e incentivos	6	7	117%	$541,248,160	$440,824,241	81.4%	$147,111,734	27.2%	**25**	7	28%
	Apoyar la financiación de 135 iniciativas o proyectos vinculados al sector turístico, liderados por mujeres, jóvenes, campesinos u otros grupos sociales o comunitarios	20	19	95%	$500,000,000	$500,000,000	100.0%	$467,500,000	93.5%	**135**	19	14%
	Beneficiar 2.100 actores del sector turismo con estímulos o incentivos para mejorar su competitividad y promoción en el sector turístico	300	281	94%	$2,178,500,400	$1,439,990,072	66.1%	$880,273,169	40.4%	**2,100**	281	13%
	Apoyar el desarrollo de 4 proyectos de innovación	1	1	100%	$500,000,000	$500,000,000	100.0%	$80,000,000	16.0%	**4**	1	25%
	TOTAL PROYECTO 7908	**Promedio cumplimiento de metas**		**101%**	**$4,094,850,000**	**$3,211,467,313**	78.4%	**$1,905,537,903**	46.5%			**26%**

Ejecución meta Plan de Desarrollo

Meta Proyecto	Indicador	Meta año 2021	Avance Meta 2021		Avance acumulado años 2021 - 2024	
Implementar al menos 6 productos turísticos, de los cuales 3 sean de alcance regional. Indicador para Fondetur: Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región (Meta: 148 proyectos)	Número de proyectos para promover, apoyar e impulsar el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región	29	28	97%	28	19%

Con el Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá - FONDETUR, se brinda apoyo al desarrollo de proyectos turísticos que impulsen el desarrollo del sector turístico en Bogotá y la región agregando valor a los

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

productos turísticos de Bogotá y la región, a través de la generación de estímulos e incentivos a las comunidades locales, emprendimientos y empresarios, aportando así a la diversificación de la oferta turística de la ciudad. En este sentido, se da cuenta de este nuevo indicador asociado que tiene como meta para el periodo 2021-2024, un total de 148 proyectos apoyados.

Bajo esta premisa se pretende dar cumplimiento a la meta de del plan de desarrollo desarrollando las siguientes actividades:

1. Ejecutar, gestionar y administrar proyectos que fortalezcan la competitividad, la productividad, la sostenibilidad y la promoción turística de la ciudad y la región, provenientes de recursos propios, de terceros o conjuntos
2. Ejecutar los recursos económicos destinados al Fondetur, de acuerdo con los proyectos turísticos priorizados para las localidades de la ciudad.
3. Financiar, cofinanciar y asesorar el desarrollo de iniciativas privadas provenientes de grupos comunitarios, emprendedores, empresarios y otros grupos vinculados al sector turístico, que favorezcan la creación de empleo, la igualdad de oportunidades y el desarrollo humano en el territorio.
4. Desarrollar convocatorias públicas para la selección de proyectos turísticos que, atendiendo a los procedimientos definidos por la Ley, y en articulación con los actores del sector turístico de la ciudad puedan ser ejecutados con recursos del Fondo y que den cumplimiento al vigente Plan Distrital de Desarrollo y a los lineamientos de desarrollo turístico de la ciudad y la región.
5. Apoyar los sistemas de comercialización de productos y servicios turísticos resultantes de la gestión de los proyectos del Fondo, de la Marca de ciudad y de otros bienes y servicios generados por el Instituto Distrital de Turismo y el FONDETUR
6. Apoyar el desarrollo de modelos de sofisticación del sector turismo en la ciudad.
7. Impulsar la consolidación de diferentes estrategias para el desarrollo de las tipologías de turismo de la ciudad, tales como el turismo cultural, el turismo de naturaleza, turismo de congresos, convenciones, eventos e incentivos, el turismo de salud y bienestar, entre otras tipologías asociadas a las características de la ciudad.
8. Promover actuaciones para el bienestar del turismo en situaciones de emergencia y apoyar la implementación de cambios en el sector asociados a la transformación digital, el turismo inteligente, la responsabilidad social empresarial, la innovación social, el liderazgo, la gobernanza del sector, el cambio climático, el turismo regenerativo, el empleo digno, el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la relación de turismo y paz, entre otros aspectos.

De esta manera Fondetur inició actividades desde el mes de junio avanzando en el desarrollo de convocatorias públicas con las cuales se buscó impactar a diferentes sectores turísticos de la ciudad. Para estas convocatorias se desarrollaron y estructuraron las condiciones y requisitos con los que contó cada una y se ejecutó una campaña de divulgación para llegar a la mayor cantidad de beneficiaros. Para dar cumplimiento a la meta del plan de desarrollo propuesta para el año 2021, FONDETUR trabajó en cuatro convocatorias puntuales que permitieron alcanzar este logro, debido al enfoque que tenía cada una de estas:

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

La primera de ellas fue la convocatoria No. 1 denominada Turismo y Transformación Digital para las Agencias de Viajes donde con el desarrollo de un proyecto de innovación se busca impactar a 100 agencias de viaje de la ciudad de Bogotá y que cerró satisfactoriamente el 16 de julio del año 2021 y se logró recibir una suma importante de postulantes logrando así alcanzar un total de 87 postulaciones de las cuales después del periodo de subsanación y evaluación técnica, 68 fueron seleccionadas y habilitadas para acceder a los estímulos como se indica en ACUERDO No. 002 DE 2021 "Por medio del cual se seleccionan las agencias de viajes beneficiadas en desarrollo de la Convocatoria No 1 del FONDETUR; [3]Turismo y Transformación Digital para las Agencias de Viajes"

La segunda convocatoria que aportó para el cumplimiento de esta meta fue la convocatoria No. 3 denominada Eventos con interés turístico en las localidades de Bogotá, donde se buscó impactar grupos de interés definidos que acrediten ser los organizadores de eventos (Alcaldías, gremios, grupos de empresarios, etc.). Esta convocatoria se publicó y cerró, de esta forma se logró recibir 18 postulantes y los mismos fueron revisados y subsanados, de los cuales después de esta primera revisión pasaron 13 proponentes, que continuaron con el proceso y se evaluaron en el comité de evaluación, donde después de esta evaluación se seleccionaron 8 beneficiarios los cuales lograron acceder al estímulo y desarrollar sus proyectos según lo planeado.

La tercera fue la convocatoria No. 4 denominada Turismo Comunitario: Una oportunidad para la construcción colectiva del territorio, mediante la cual se recibieron 23 propuestas y se seleccionaron 10 una vez realizado el proceso de subsanación y evaluación donde se verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos por FONDETUR.

Por último, **la cuarta** convocatoria que aportó a la meta Plan de Desarrollo fue la No. 5 denominada Turismo con Propósito VIRAR, cuyo objetivo principal era impactar entidades sin ánimo de lucro, en donde se cuentan grupos comunitarios, minorías étnicas, asociaciones de mujeres, grupos de reinsertados, reincorporados, excombatientes, miembros de la fuerza pública heridos en combate. De esta manera una vez se realizó el proceso de revisión administrativa, subsanación y evaluación técnica se seleccionaron 10 beneficiarios, quienes a excepción de un beneficiario quien decidió rechazar el estímulo y renunciar, cada uno de los beneficiarios restantes logró ejecutar sus actividades de acuerdo con lo programado, logrando de esta forma impactar 9 proyectos.

De esta forma se logró impactar y desarrollar 28 proyectos satisfactoriamente y que de no ser por el beneficiario que renunció a su estímulo en la convocatoria No 5, se hubiera logrado alcanzar el 100% de la meta estipulada para la vigencia 2021.

Por último hay que mencionar que de la misma manera se desarrollaron 3 convocatorias más durante la vigencia 2021, que no impactaron directamente a la meta plan de desarrollo debido a que su enfoque fue más encaminado hacia la reactivación del sector empresarial y reactivar la ciudad a partir de de los eventos que impactan a la ciudad, sin embargo, que fueron vitales para el cumplimiento de cada una de las metas del proyecto Es así que se lograron desarrollar con éxito un total de 7 convocatorias, las cuales se describen más adelante, frente a cada una de las metas proyecto.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Ejecución metas Proyecto

Meta 1 Ejecutar 8 proyectos conjuntos con otras entidades públicas y privadas, que conlleven al fortalecimiento de las tipologías turísticas de la ciudad o al mejoramiento de las condiciones del sector en el destino.

Meta Proyecto	Meta año	Avance Meta 2021		Avance acumulado años 2021 - 2024	
1. Ejecutar 17 proyectos conjuntos con otras entidades públicas y privadas, que conlleven al fortalecimiento de las tipologías turísticas de la ciudad o al mejoramiento de las condiciones del sector en el destino	8	8	100%	8	47%

Para dar cumplimiento a la meta No 1, se planeó desarrollar y ejecutar 8 proyectos conjuntos con otras entidades públicas y privadas, que conlleven al fortalecimiento de las tipologías turísticas de la ciudad o al mejoramiento de las condiciones del sector en el destino, para esto se desarrolló la convocatoria pública No. 3 **Eventos con interés turístico en las localidades de Bogotá**.

Es de esta manera que Fondetur trabajó en la elaboración de las condiciones de participación de la convocatoria pública, donde se buscó articular y consolidar eventos conjuntos con interés turístico, públicos y privados, que materialicen las apuestas del sector turístico, entendiendo la vocación de cada localidad y sus prioridades en materia turística. De esta forma se intentó llegar a todos los grupos de interés definidos en el Reglamento Operativo / Manual para la presentación de proyectos ante el Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá – FONDETUR, que acrediten ser los organizadores del evento (Alcaldías, gremios, grupos de empresarios, etc.).

Esta convocatoria consistió en apoyar la realización de 8 eventos que se desarrollen actividades en una o varias localidades de la ciudad entre el 15 de septiembre y el 15 de diciembre del año 2021 a través del suministro de elementos y/o actividades contratadas con la BTL del Instituto Distrital de Turismo, tales como: Material impreso, merchandising y otros, Logística de eventos (Alimentación, transporte, mobiliario, personal, operación de servicios, entre otros), Producción de eventos (tarimas, sonido, iluminación, electricidad, video, menaje, carpas, camerinos, etc.), Alquiler de espacios para eventos y grabaciones, Producción y divulgación del Plan de Medios y otras actividades ligadas directamente a la naturaleza del evento.

La convocatoria en mención se publicó y cerró en el mes de julio del año 2021. Donde se logró recibir 18 postulantes y los mismos fueron revisados y subsanados, de los cuales después de esta primera revisión se obtuvieron 13 proponentes, que continuaron con el proceso y se pudieron evaluar en el comité de evaluación, donde después de la evaluación técnica se seleccionaron 8 beneficiarios los cuales accedieron al estímulo satisfactoriamente.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Meta 2 Desarrollar 6 convocatorias públicas que permitan seleccionar proyectos turísticos estructurados por comunidades organizadas, emprendimientos, empresarios u otros actores del sector, para que puedan ser ejecutados a partir de la destinación de estímulos e incentivos

Meta Proyecto	Meta año 2021	Avance Meta 2021		Avance acumulado años 2021 - 2024	
2. Desarrollar 25 convocatorias públicas que permitan seleccionar proyectos turísticos estructurados por comunidades organizadas, emprendimientos, empresarios u otros actores del sector, para que puedan ser ejecutados a partir de la destinación de estímulos e incentivos	6	7	117%	7	28%

Teniendo en cuenta que el objeto del Instituto Distrital de Turismo es la ejecución de las políticas, planes y programas para la promoción del turismo y el posicionamiento del Distrito Capital como destino turístico sostenible y la situación actual del sector originada no solo por la pandemia del Covid 19, sino por los retos que afronta el turismo en el siglo XXI; se creó y puso en operación los esquemas de administración técnica, financiera y administrativa de Fondetur, para el desarrollo de convocatorias públicas que permitan seleccionar proyectos turísticos estructurados por comunidades organizadas, emprendimientos, empresarios u otros actores del sector, para que puedan ser ejecutados a partir de la destinación de estímulos e incentivos

De acuerdo con el plan de acción definido para la vigencia 2021, se presentó para su aprobación al comité ejecutivo 7 convocatorias públicas, las cuales se relacionan a continuación:

Nombre Convocatoria	Público Objetivo	Objetivo	Fecha de lanzamiento
Turismo y Transformación Digital para las Agencias de Viajes	Agencias de viajes y turismo de Bogotá	Fortalecer las capacidades de las Agencias de Viajes de Bogotá, a través de la incorporación de modelos de transformación digital que permitan generar ventajas competitivas para la reactivación y sostenibilidad del sector turístico en la ciudad de Bogotá.	Junio 16 de 2021
Reactiva Turismo 2021	Personas jurídicas y naturales registrados como prestadores de servicios turísticos y con RNT vigente	Generar estímulos a través de FONDETUR para brindar a los prestadores de servicios turísticos herramientas que fortalezcan su competitividad y faciliten la reactivación de sus empresas y el sector, en tiempos de pandemia	Julio 2021
Eventos con interés turístico en las localidades de Bogotá	Todos los grupos de interés definidos en el Reglamento Operativo / Manual para la presentación de proyectos ante el Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá – FONDETUR, que acrediten ser los organizadores del evento (Alcaldías, gremios, grupos de empresarios, etc.)	Articular y consolidar eventos conjuntos con interés turístico, públicos y privados, que materialicen las apuestas del sector turístico, entendiendo la vocación de cada localidad y sus prioridades en materia turística.	Julio 2021

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Nombre Convocatoria	Público Objetivo	Objetivo	Fecha de lanzamiento
Turismo Comunitario: Una oportunidad para la construcción colectiva del territorio	Entidades sin ánimo de lucro de base comunitaria	Generar estímulos a través del FONDETUR para apoyar a las comunidades organizadas en torno al turismo, para aumentar su competitividad y reconstruir el tejido social en las localidades de Bogotá	Julio 2021
Turismo con Propósito VIRAR	Entidades Sin Ánimo de Lucro, en donde se cuentan grupos comunitarios, minorías étnicas, asociaciones de mujeres, grupos de reinsertados, reincorporados, ex combatientes, miembros de la fuerza pública heridos en combate que, han optado por fomentar el turismo para todos, el turismo por la reconciliación y la memoria, turismo regenerativo, la equidad de género y de la mujer a partir de actividades turísticas.	Generar estímulos e incentivos a través del FONDETUR para el desarrollo del Turismo con Propósito – VIRAR, que permita Visibilizar, Incluir, Revitalizar, Apreciar y Regenerar todas aquellas iniciativas-proyectos que puedan preparar a la ciudad para dar respuesta a los retos que impone la Pandemia como el aumento de los niveles de pobreza, la pérdida de empleos, cierre de empresas; además de otros retos como la crisis climática, la inclusión de poblaciones invisibilizadas, víctimas del conflicto, en procesos de reincorporación, reinserción que encuentran en el turismo un estilo de vida.	Julio 2021
Destino Bogotá: Reactivamos las Vacaciones	Grupos conformados: El proyecto deberá vincular mínimo 5 actores de la cadena de valor del sector turístico, en los que se encuentren los siguientes: -Mínimo tres (3) Prestadores de Servicios Turísticos con RNT activo al 2021; y los dos (2) actores restantes podrán pertenecer a cualquier otro sector que tenga capacidad de relación con el turismo	Generar estímulos e incentivos que promuevan la reactivación turística de la ciudad de Bogotá a través de estrategias de promoción, capacitación, diseño e implementación de experiencias turísticas durante las temporadas comprendidas desde Navidad (2021) hasta Semana Santa (2022)	septiembre 2021
Participación en la “Vitrina Turística de Anato 2022”	Agencias de viajes y turismo con portafolio de productos y servicios que incluya ofertas de Bogotá - Región asociadas a uno o varios de los siguientes productos: Ruta Leyenda El Dorado, Turismo Cultural, Turismo de Naturaleza y Turismo Rural entre otros	Generar estrategias que faciliten las relaciones comerciales y la promoción de agencias de viajes de Bogotá, mediante la participación en la Vitrina Turística de Anato 2022 Esta convocatoria se espera cerrar el 20 de enero del 2022, para iniciar la fase de revisión administrativa.	Diciembre 2021

Para cada convocatoria se realizó una estrategia de comunicación y divulgación, garantizando la participación de los potenciales beneficiarios. De esta forma se dio cumplimiento a esta meta logrando desarrollar convocatorias públicas que permitieron seleccionar proyectos turísticos estructurados por comunidades organizadas, emprendimientos, empresarios u otros actores del sector, para ser ejecutados a partir de la destinación de estímulos e incentivos que brindara Fondetur.

Meta 3 Apoyar la financiación de 20 iniciativas o proyectos vinculados al sector turístico, liderados por mujeres, jóvenes, campesinos u otros grupos sociales o comunitarios.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

Meta Proyecto	Meta año 2021	Avance Meta 2021		Avance acumulado años 2021 - 2024	
3. Apoyar la financiación de 135 iniciativas o proyectos vinculados al sector turístico, liderados por mujeres, jóvenes, campesinos u otros grupos sociales o comunitarios.	20	19	95%	19	14%

Para dar cumplimiento a la meta No 3, a partir de 2 convocatorias públicas se desarrolló y apoyó la financiación de iniciativas o proyectos vinculados al sector turístico, liderados por mujeres, jóvenes, campesinos u otros grupos sociales o comunitarios.

Desde Fondetur se establecieron y estructuraron las condiciones de participación de dos convocatorias: La primera denominada **Turismo comunitario, una oportunidad para la construcción colectiva del territorio,** con la que se genera estímulos para apoyar a las comunidades organizadas en torno al turismo, para aumentar su competitividad y reconstruir el tejido social en las localidades de Bogotá. La segunda convocatoria denominada **Turismo con propósito VIRAR**, se propuso para generar estímulos e incentivos para el desarrollo del Turismo, con el propósito de **V**isibilizar, **I**ncluir, **R**evitalizar, **A**preciar y **R**egenerar todas aquellas iniciativas o proyectos que permitieran preparar a la ciudad para dar respuesta a los retos que impuso la pandemia, tales como el aumento de los niveles de pobreza, la pérdida de empleos, el cierre de empresas; además de otros retos como la crisis climática, la inclusión de poblaciones invisibilizadas, víctimas del conflicto en procesos de reincorporación o reinserción, que encuentran en el turismo un estilo de vida.

Es así que después de superar cada una de las fases de la convocatoria correspondiente a la revisión y subsanación administrativa, evaluación por parte del comité técnico y el respectivo proceso de formalización de estímulos para los ganadores; se logró que para la convocatoria número **Turismo Comunitario: Una oportunidad para la construcción colectiva del territorio,** se presentaran en total 23 propuestas, de las cuales 10 fueron seleccionadas una vez realizado el proceso de evaluación para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la entidad. Se brindó estímulos por valor de 25 millones de pesos a 10 grupos comunitarios organizados en entidades sin ánimo de lucro que tratan temas de turismo y temas comunitarios, para fortalecer procesos asociados a la conservación, preservación y salvaguarda de los atractivos naturales y culturales del distrito. Los resultados de los beneficios asignados a las propuestas ganadoras se verán reflejados en el 2022, una vez se concluyan los proyectos.

De igual forma para la convocatoria número **Turismo con propósito VIRAR** se presentaron en total 14 propuestas de las cuales 10 fueron seleccionadas una vez realizado el proceso de evaluación para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos por Fondetur, de los cuales un beneficiario decidió renunciar y rechazar el estímulo. Se brindaron estímulos por un valor promedio de 25 millones de pesos a 9 grupos organizados en entidades sin ánimo de lucro que optaron por fomentar el turismo para todos, el turismo por la reconciliación y la memoria, turismo regenerativo, la equidad de género y de la mujer a partir de

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

actividades turísticas. Los resultados de los beneficios asignados a las propuestas ganadoras se verán reflejados en el 2022, una vez se concluyan los proyectos.

Es así que las dos convocatorias se desarrollaron correctamente, en los tiempos estipulados y según lo planeado, logrando brindar el estímulo a los beneficiarios con el fin de que iniciaran sus respectivos proyectos; de esta forma 19 beneficiarios desarrollaron su actividades según lo pactado.

Meta 4 Otorgar 2.100 estímulos o incentivos a los actores del sector turismo para mejorar su competitividad y promoción en el sector turístico

Meta Proyecto	Meta año 2021	Avance Meta 2021		Avance acumulado años 2021 - 2024	
4. Otorgar 2.100 estímulos o incentivos a los actores del sector turismo para mejorar su competitividad y promoción en el sector turístico	300	281	94%	281	13%

Para dar cumplimiento a la meta, se establecieron y estructuraron las condiciones de participación de tres convocatorias públicas. La primera denominada **Turismo y transformación digital para las agencias de viajes**, donde se propuso fortalecer las capacidades de las Agencias de Viajes de Bogotá, a través de la incorporación de modelos de transformación digital que permitiesen generar ventajas competitivas para la reactivación y sostenibilidad del sector turístico en la ciudad de Bogotá. Una segunda convocatoria denominada **Reactiva turismo 2021,** para generar estímulos para brindar a los prestadores de servicios turísticos herramientas que fortalezcan su competitividad y faciliten la reactivación de sus empresas y el sector, en tiempos de pandemia. Para la tercera convocatoria denominada **"Destino Bogotá: Reactivamos las vacaciones** se vinculan proyectos con mínimo 5 actores de la cadena de valor del sector turístico, en los que se encuentren: Agencias de viajes, establecimientos de alojamiento y hospedaje, establecimientos gastronómicos y bares, oficinas de representación turística, operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones, arrendadores de vehículos para turismo nacional e internacional, usuarios operadores, desarrolladores e industriales en zonas francas, empresas promotoras y comercializadoras de proyectos de tiempo compartido y multipropiedad, empresas captadoras de ahorro para viajes y servicios turísticos prepagados, concesionarios de servicios turísticos en parques, empresas de transporte terrestre turístico automotor especializado, empresas operadoras de chivas y de otros vehículos automotores que presten servicio de transporte turístico, parques temáticos, entidades sin ánimo de lucro que desarrollen actividades susceptibles de vinculación con el sector turístico y Guías Profesionales de Turismo con RNT activo al 2021 y Tarjeta Profesional de Turismo.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co

En el mes de junio desde Fondetur se establecieron los estímulos y condiciones para las dos primeras convocatorias que impactaron esta meta, abriendo el 16 de junio la primera convocatoria denominada **transformación digital**, dirigida exclusivamente para 100 agencias de viaje, buscando el desarrollo y fomento de actividades digitales, pretendiendo brindar estímulos o ayudas en la creación de páginas web, paquetes de datos y capacitación en temas de marketing digital. Esta convocatoria finalizó el día 16 de julio, se revisaron y subsanaron documentos, logrando alcanzar 67 agencias beneficiadas con estímulos.

De igual forma, para convocatoria denominada **Reactiva Turismo 2021**, se lanzó el primero de julio para beneficiar a mínimo 200 prestadores turísticos con registro nacional de turismo, a quienes se les brindó estímulos en efectivo de acuerdo a la propuesta presentada y evaluada desde Fondetur. Se logró recibir 167 propuestas y se seleccionaron 131 (de los cuales durante el proceso renunciaron 3 beneficiarios), donde una vez realizado el proceso de evaluación para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la entidad, se brindaron estímulos por valor de 5 millones de pesos para personas jurídicas y 2,5 millones de pesos para personas naturales. Así, se apoyó a los actores del sector afectados por la pandemia para su reactivación. Los resultados de los beneficios asignados a las propuestas ganadoras se vieron reflejados a finales del año 2021, una vez las empresas implementen las herramientas requeridas.

Por último, la tercera convocatoria, **Destino Bogotá: Reactivamos las vacaciones,** se publicó y lanzó al público en el mes de septiembre, beneficiando a 85 actores del sector con estímulos de hasta $50.000.000, que cumplieron el requisito de vincular proyectos con mínimo 5 actores de la cadena de valor del sector turístico.

De estas tres convocatorias se logró lanzar y cerrar satisfactoriamente, cada una de las convocatorias planeadas, logrando alcanzar en la primera convocatoria 67 agencias habilitadas, para la convocatoria de Reactiva Turismo 129 con concepto favorable y para la última convocatoria un total de 85 beneficiarios.

Meta 6 Apoyar el desarrollo de 1 proyecto de innovación

Meta Proyecto	Meta año 2021	Avance Meta 2021		Avance acumulado años 2021 - 2024	
5. Apoyar el desarrollo de 4 proyectos de innovación	1	1	100%	1	100%

Para dar cumplimiento a esta meta desde Fondetur trabajó arduamente en la identificación de las necesidades del sector y logro identificar que uno de los aspectos fundamentales y de innovación era desarrollar propuestas de transformación digital en las agencias de viaje, por tanto en el mes de junio estas necesidades habían sido identificadas, logrando avanzar en la ejecución de un proyecto de transformación digital para las agencias de viaje de Bogotá que generará el desarrollo de páginas web, la suscripción a un paquete de herramientas digitales en la nube y entrenamiento digital. A partir de este proyecto se realizó la convocatoria de Transformación Digital mencionada anteriormente.

Avenida Carrera 24 No. 40 – 66
Código Postal 111311
Conmutador: 2170711 Ext. 101
www.idt.gov.co